

Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Postgrado
Departamento de Ciencias Históricas

La Elite Empresarial, los Derechos Humanos y el Proceso Institucionalizador Durante el régimen dictatorial 1973-1981

Tesis para optar al grado de Magíster en Historia con mención en Historia de Chile

Alumno:

Oswaldo Torres Gutiérrez
Profesora Guía: Isabel Torres D.
Peñalolén, 2006

Resumen .	1
I. Marco Teórico .	3
1. Acerca de la Elite Empresarial . .	3
2. Sobre el discurso y las representaciones de la elite . . .	10
3. Historia, memoria colectiva y las memorias en disputa . .	18
II. De la constitución de la elite empresarial .	23
a. Elite empresarial, rol de las familias, agrupaciones y cultura .	23
b. La cultura empresarial y su expresión en el campo político .	29
- Acerca de su ideologización y el pragmatismo .	29
- Identidad elitaria, política y gremialismo .	33
- La articulación política desde lo gremial .	38
III. Elite Empresarial: más allá de la Constitución y la ley .	41
a) El Orden, sólo el orden . .	42
b) El régimen de excepción como un tipo de paz social . .	46
IV. Las violaciones a los derechos humanos el proceso institucionalizador y la elite empresarial .	51
a) Algunos hitos en las violaciones a los derechos humanos . .	53
1. El asesinato de Carlos Prats y señora . .	53
2. El caso de los 119 detenidos desaparecidos: . .	55
3. El degollamiento de Tucapel Jiménez . .	56
b) <i>Acerca del proceso institucionalizador y las posiciones de la elite empresarial .</i>	58
1. Las condenas de Naciones Unidas y la respuesta empresarial .	58
2. La nueva Constitución y el orden deseado . .	64
V. Los derechos humanos y las claves culturales de interpretación .	69
VI. El pasado de violaciones a los derechos humanos como cuestión doctrinaria y política . .	77
VII. Conclusiones .	85
a. <i>Elite empresarial y las consecuencias de su posición en el campo de los derechos</i>	85

<i>humanos . .</i>	
b. Las violaciones a los derechos humanos y su influencia en el quiebre de la identidad nacional . .	94
c. <i>La elite empresarial, el control del poder y el comienzo de su agiornamiento .</i>	97
d. <i>Las disputas acerca del orden y la libertad .</i>	101
Bibliografía .	109

Resumen

El propósito de este trabajo es hacer una aproximación, desde la perspectiva de la historia conceptual, al tema la elite empresarial chilena y la relación que sostuvo con las principales violaciones a los derechos humanos y la construcción de la institucionalidad, durante el período 1973-1981. Esto implicará tratar, también, las formas cómo opera la memoria colectiva en los hechos históricos relacionados con las violaciones a los derechos humanos, el rol de los discursos y silencios, y sus consecuencias para la identidad nacional.

En el marco teórico, se describirán las principales características de la elite empresarial y los discursos que desarrolló en el período 1970-1981 con el objeto de comprender los fundamentos político cultural que tuvo su posición respecto del tema investigado.

El trabajo se limitará a algunos de los principales casos de violaciones al derecho a la vida y los hitos de la institucionalización del régimen en el período, relacionándolos con la posición que adoptó la elite empresarial. El material utilizado es básicamente el seguimiento del diario El Mercurio, declaraciones oficiales de los principales gremios y líderes empresariales, entrevistas y fuentes secundarias.

Finalmente, se relacionará esta toma de posición de la elite empresarial con la fractura de la memoria oficial chilena en el plano de nuestras tradiciones democráticas.

I. Marco Teórico

1. Acerca de la Elite Empresarial

La elite como concepto presenta diversos significados. Proviene de la palabra francesa “élie” usada para designar a la ‘buena sociedad’. Sin embargo, con el tiempo ha tomado un uso que representa a los sectores influyentes y dominantes de un sector social o de toda la sociedad, que posee estilos de vida específicos, códigos de conducta y lenguaje particulares.

Desde la sociología, este concepto ha sido desarrollado por distintos autores, y puede resumirse como: “Así clasificado el término elite designa un estrato superior bastante pequeño, compuesto por fracciones de una o más clases sociales capaces de ejercer directamente, por medio de las estructuras de gobierno, o de manera indirecta, mediante varios instrumentos de dominio, un poder político o una influencia considerablemente desproporcionada respecto de su consistencia numérica. Los dirigentes de las grandes empresas, los altos funcionarios del Estado, los altos mandos de las FFAA, el estrato superior de los políticos de profesión, los cuadros de los grandes sindicatos forman típicamente otras tantas elites políticas”¹.

¹ Diccionario de Sociología, Luciano Gallerito, Ed. Siglo XXI, México, 1995.

Desde esta perspectiva la elite empresarial, se puede analizar considerando los conceptos de 'campo' y 'habitus' del sociólogo P. Bourdieu ². Los grupos sociales constituyen campos particulares de relaciones, que estructuran las acciones de quienes actúan en ellos, mediante reglas explícitas o tácitas. Los campos se manejan por lo simbólico, posibilitando a quien domina el mantener su posición. Cada campo en la sociedad es —en mayor o menor medida— autónomo entre sí, tales como la religión, el político, el militar. En el caso del empresariado su campo principal que lo estructura es el de la actividad económica, configurando un sistema de relaciones sociales, definido por la posesión y producción de una forma específica de bienes. En cada campo existe la posición dominante o dominada de los participantes en su interior, dependiendo, en algún grado, de las reglas específicas del mismo. El conjunto estructurado de cada campo, que incluye sus influencias recíprocas y las relaciones de dominación entre ellos (que para el empresariado bien puede ser el gran empresariado sobre los medianos y pequeños; o los de la capital sobre los de Regiones, etc.), incorpora la relación con otros campos como el de las profesiones, los funcionarios del estado, las artes, la religión, etc., definiendo así la estructura social. Los participantes de cada campo se sitúan en él con sus propios habitus (esquemas de obrar, pensar y sentir asociados a la posición social). El habitus hace que personas de un entorno social homogéneo tiendan a compartir estilos de vida parecidos y permiten a quienes ocupan una posición en la estructura social diferenciarse de otros a la vez que son determinados por esa posición, en la cual y desde la cual se dan luchas por el control de su campo específico a través de los discursos y prácticas que otorgan sentido a sus participantes. De acuerdo a esto, el empresariado constituye el campo donde se dan relaciones de fuerzas y dentro del cual la elite empresarial es la posición dominante; que posee una dinámica en la medida que es transformado por las luchas que se generan en su interior y por las influencias de otros campos.

De esta manera, la elite empresarial sería aquella que con su habitus viene a influir de manera hegemónica en el campo desde el cual acciona y a la vez es desde su habitus quien domina los discursos de su campo e influye en el de la política.

Del mismo modo es que parte importante de la dominación e influencia que ejerce la elite se produce por el ejercicio de combinar su poder a través de la violencia simbólica, “violencia amortiguada, insensible, e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento ³”. Es el “paso de las formas de violencia dura a formas de violencia suave, simbólica”. En los bordes de ésta última se ejercen, particularmente, los discursos como la “intimidación, (es decir) violencia simbólica que se ignora como tal, (que) sólo se puede ejercer sobre una persona predispuesta (en su habitus) a sufrirla, en tanto que otros la ignoran” ⁴. Es una dominación simbólica que opera con la complicidad de los sometidos a las normas que se aprenden o adquieren gradualmente.

² Bourdieu P., Cuestiones de Sociología, Ed. Istmo, Madrid, 2000. Págs. 95-136

³ Bourdieu P., La dominación masculina”, Ed. Anagrama, Barcelona, 2000, Pág.11 y 12.

⁴ Bourdieu P., Cuestiones de Sociología, Pág. 253. Los paréntesis son nuestros.

La elite empresarial, por tanto, expresa un entramado de relaciones sociales que teniendo códigos propios influye en otros campos más allá de la pura actividad económica. Este punto es clave pues cuando el empresariado habla de economía no sólo habla con su propia voz, también puede hacer hablar a otros sobre los cuales influye: centros académicos receptores de sus donaciones, consultoras clientes de sus estudios proyectivos, medios de comunicación propios o bajo su esfera de influencia y también a representantes políticos apoyados en campañas electorales.

Para efectos de este trabajo definiremos a la elite empresarial chilena como el núcleo más selecto de propietarios directos de las principales grandes empresas del país. Esta elite asienta su poder en la propiedad de sus empresas –productivas, financieras o de servicios- que han tenido su origen en el patrimonio familiar, en la mayoría de ellas.

La elite empresarial, como se verá más adelante, ha tendido a autodesignarse el rol de determinar el bien común de la sociedad. Esto implica que sus discursos y toma de posición gremial –particularmente en los momentos políticos más críticos- se han fundamentado generalmente, no sólo en argumentos técnicos de política económica, sino que en conceptos tales como “el bien del país”, “la tradición nacional”, “los más altos valores patrios”. En este sentido es que, desde sus posiciones gremiales podemos llegar a conocer las principales ideas que poseen respecto del tipo de sociedad, creencias y valores que le dan sentido a su condición de empresarios y su papel en la sociedad. Desde sus intereses y discursos desarrollan una articulación con otros campos como las artes, las ciencias y la academia –que aunque operan con sus propios códigos- no dejan de estar mutuamente influidos.

Dicho de otra forma, a la elite empresarial de la década del setenta se le puede considerar como aquel grupo social que ocupaba posiciones dominantes en la propiedad de las principales empresas del país y que por estar en esa posición ejercía una influencia en las otras áreas – política, mediática, “legislativa”- que le creaban el ambiente adecuado para su reproducción social y cultural y no tenía contrapesos en ninguna estructura democrática. Esto quiere decir que, la elite empresarial no actuaba como un puro actor económico que se limitaba a incrementar sus ganancias, pues por otro lado participaba activa e interesadamente en los demás ámbitos de la vida nacional.

Obviamente, en sus relaciones generaba redes sobre las cuales influía y le permitían fortalecer su propio campo. “La formación de la consciencia social y política de este actor es un largo camino que se hace a través de las instituciones y aparatos de cultura que moldean a la burguesía: familia, colegios y clubes exclusivos, unas mismas relaciones sociales. Todo ello constituye una vasta gama de relaciones económicas, políticas y culturales que se agregarían a las sociales: barrios, clubes, lugares de veraneo, universidades y facultades, congregaciones religiosas, asociaciones profesionales, directorios de empresas y, en general, la riquísima y variada estructura formal e informal, que constituye el modo de articulación de la clase social más alta⁵ .

Otro aspecto a considerar en la conceptualización de la elite empresarial es que se define no sólo por lo que “ella es” en sí, sino también por lo que no quiere ser, es decir

⁵ Los empresarios y la política, G. Arriagada, Ed. LOM, 2004.

por la idea de diferenciarse respecto de los demás grupos sociales. Dicho de otro modo, tiene una identidad específica –que no es ontológica-, aunque comparte una cultura con otros, posee una forma de ver y tratar a los “otros diferentes”, que marca las formas como se relaciona social y políticamente. Esta elite posee una identidad propia, un “modo de vida”, unos valores y adscripciones a determinados bienes materiales y a formas de comprender los hechos del pasado que le permiten sentirse legítimos herederos de lo mejor de la tradición de la nación. “La identidad, aunque sea un discurso, tiene mucha mayor estabilidad en el tiempo que la cultura. Porque no es cualquier discurso; es un destilado narrativo de modos establecidos y sedimentados de vida. De allí que la cultura cambia más rápido que la identidad”⁶. En los discursos sobre la historia –que es más bien su versión de la historia contada para el país-, es donde afirmará la idea que sus valores son los de toda la sociedad y sus narrativas se hacen oficiales, pudiendo con ello ser distribuidas por Colegios y Universidades⁷.

De esta forma, un estudio de la elite empresarial chilena para el período, necesariamente refiere en lo básico al empresariado más influyente del país en los últimos cincuenta años y que se agrupa en las principales asociaciones gremiales por rubro de producción tanto la industria, Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA); el comercio, Cámara Nacional de Comercio (CNC); la banca, Asociación de Bancos e Instituciones Financieras (ABIF); la agricultura, Sociedad Nacional de Agricultura (SNA); la minería, Sociedad Nacional de Minería (SONAMI) y el conjunto de éstas participa en la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC). Sin embargo, estos gremios empresariales no agotaban la opinión e influencia de la elite, pues varios grandes empresarios como los grupos Luksic, los “Pirañas” de Vial y Cruzat-Larraín, los Yarur, y Said no se expresaban exclusiva u orgánicamente al interior de estos grandes gremios⁸.

⁶ Larraín J., Territorios en Conflicto, ¿por qué y para qué hacer memoria?, “Migraciones, interculturalidad y patrimonio popular”, Ed. DIBAM, Santiago, 2005, pag 168 y 169 .

⁷ A modo de ejemplo, “los juicios históricos del mercader-banquero Agustín Ross (asociado al mercader-banquero Agustín Edwards) adquirieron tal infalibilidad, que se tulizaron como verdades hasta mediados del siglo XX”. Salazar G, Construcción del Estado en Chile, 1800-1837, Ed. Sudamericana, Santiago, 2005. Pág 31.

⁸ Un ámbito más desarrollado en la actualidad es la influencia recíproca que tienden a tener con las congregaciones religiosas y educacionales. Por ej. los Legionarios de Cristo tienen entre sus filas a empresarios tales como: Nicolás Ibáñez, oficial de reserva de la Armada y dueño de los supermercados Líder; el vicepresidente de Sudamericana de Vapores, Felipe Lamarca –ex alto funcionario de la dictadura-, y Juan Obach (ex socio del grupo Pathfinder), Agustín Edwards, Eliodoro Matte y Guillermo Luksic, entre otros. A su vez, la hermana de E Matte, Patricia, preside la Sociedad de Instrucción Primaria con 18.000 alumnos en 17 colegios particulares subvencionados. Controlan la Universidad Finis Tέρrea. Entre los Colegios de la congregación esta el Cumbres –donde separan a niñas y niños– que tiene entre sus apoderados a Pablo Longueira, Marcela Cubillos, Andrés Chadwick, Juan Antonio Coloma, Francisco de la Maza y Fernando Barros, conocidos dirigentes políticos de la UDI. Por su parte Opus Dei tiene entre sus cooperadores a Ricardo Claro, dueño de Compañía Sudamericana de Vapores, Megavisión, entre otras empresas, Manuel Ariztía empresario agrícola Ariztía, Fernando Larraín Peña (Holding Santa Carolina y Corredora de Bolsa Larraín Vial. También estan el grupo Hurtado Vicuña y Fernandez León, con inversiones en ENTEL, minería, salud, etc.. Entres sus Universidades está la del Desarrollo y Los Andes, y colegios como Tabancura, Los Andes y Cordillera. Resumido de La Nación Domingo, 4 junio, 2006.

Otro factor que también se debe considerar es que la elite empresarial no es un todo homogéneo, en tanto articula diferentes intereses sectoriales o corporativos que según los énfasis de la política económica o del modelo de desarrollo tienden a beneficiarse y con ello ocupan un lugar de mayor gravitación en las decisiones. Esto hace de la elite económica un concepto dinámico. Así por ejemplo, la gravitación de los actores agrarios era sin duda mayor en los primeros cincuenta años del siglo XX que en la década del setenta, o el peso del sector financiero a principios de los años ochenta era más determinante de lo que fue en los años setenta, donde el sector industrial era más influyente; situaciones que se fueron reflejando en las diferentes presidencias que ha tenido la CPC.

La elite empresarial, en la década del setenta, utilizó diversos canales de opinión, para incidir en la sociedad y la política. Entre ellos a los gremios, las opiniones directas de dueños de empresas, sus incipientes Centros de Estudios, y las editoriales de algunos medios, en particular las páginas editoriales del diario El Mercurio⁹. Estos canales fueron las formas en que se manifestó el poder simbólico de su campo, su capacidad de persuasión y también de intimidación, cuando ello se hizo necesario. Esto fue más determinante en la medida que los partidos de derecha se habían autodisuelto luego del golpe de Estado y en tanto que el sistema dictatorial anuló las vías institucionales tradicionales de expresión (sindicatos, partidos políticos, parlamento) la acción gremial empresarial (que no quedó prohibida) y sus individualidades, adquirieron una mayor influencia directa sobre el poder político¹⁰.

Como veremos más adelante, en la historia del país el poder desplegado por la elite empresarial ha jugado un rol determinante, Lo fue en el campo económico en la medida en que participaba de los gobiernos y los proyectos de fomento industrial. Por otra parte, también influyó en el campo cultural y político. Durante el ciclo de los gobiernos radicales (1939-1952) apoyó activamente la creación de la Corporación de Fomento (CORFO) lo que significó el fortalecimiento del rol del Estado en la economía y el establecimiento de un pacto con el gobierno para la protección de la propiedad latifundista y la prohibición de la sindicalización del campesinado. Conjuntamente respaldaba el modelo de desarrollo industrialista, el rol del Estado en la economía y una política de orden social.

Bajo el segundo gobierno de Ibáñez (1952-1958) la elite empresarial intentó implementar una agenda de reformas económicas tendientes a una liberalización de la economía y una disminución de la influencia del Estado, con escaso éxito.

Su papel se hizo más evidente y activo al apoyar la llegada al gobierno de Jorge Alessandri (1958-1964), que provenía de las filas de la gran empresa, con un importante grado de autonomía de los partidos de derecha y que confió su primer gabinete directamente a los técnicos y empresarios. Con el desgaste de su gobierno quedó claro, también, la falta de apoyo popular a las ideas de la elite empresarial sobre la posibilidad

⁹ En los años sesenta y setenta las radios jugaban un rol importante y entre ellas el empresariado controlaba la Radio Agricultura, Minería, entre otras.

¹⁰ Mientras los empresarios se dirigen básicamente hacia el poder, sea político, militar o cultural, los partidos también deben dirigirse hacia la ciudadanía de la cual aspiran a obtener su voto. Esta diferencia tiene consecuencias en las lógicas de acción.

de transformar el país desde el propio modelo de desarrollo, iniciándose de esta manera un viraje hacia posiciones defensivas para detener los proyectos “revolucionarios” de la izquierda, a la vez que iniciaba un gradual proceso de construcción de las ideas neoliberales. Replegados y apoyando la política el mal menor (E. Frei Montalva, 1964-1970) alientan la creación de un programa alternativo y global de desarrollo para el país que les permitiera retomar la iniciativa y el liderazgo cultural y político; esto dio origen al documento “El Ladrillo” a principios de 1970.¹¹ En este enfoque nos interesa más – volviendo a Bordieu-, considerar la elite empresarial en un campo de la estructura social, en que el habitus de sus miembros influye sobre los acontecimientos, juega un papel, es portadora de proyectos de sociedad –explícitos o implícitos- y que por lo tanto culturalmente tiene sus propias representaciones del país, que las proyecta hacia la vida social. En este sentido, la elite puede cambiar de personajes y sin duda lo hace – aunque no celéricamente - pero su posición en la determinación de los acontecimientos varía más lentamente.

Será hacia el año 1972 –con el proceso de organizar el Paro de Octubre-, que la elite empresarial fue desarrollando un proceso de recuperación de la iniciativa político cultural bajo el discurso de la necesidad del orden, el rescate de los “valores inmanentes” de la nación y la lucha contra las ideas extranjeras del comunismo. Pasó a desarrollar hasta alcanzar una posición de dirección e imposición de su legitimidad por la vía de la violencia física y simbólica a la vez. Con ello también fue variando sus discursos acerca de la sociedad, la democracia, la política y los derechos humanos. En este proceso hubo algunos líderes empresariales que se mantuvieron en el tiempo, en otros casos hubo recambios generacionales en las familias de la elite, pero en el período estudiado aún no se incorporaban nuevos actores, como ocurrirá posteriormente con la apertura a los mercados internacionales, las fusiones corporativas y la acelerada concentración de capitales.

Desde un punto de vista social, la elite se había sostenido y consolidado como una “gran familia de familias”, es decir que consciente de su papel dirigente del país se reprodujo socialmente entre las mismas limitadas familias que desde el siglo XIX controlaban las vías del comercio y la producción, a la par que cooptaba a aquellos inmigrantes que adquirirían peso económico¹². Estas familias se entrelazan con el sistema político a través de los parlamentarios pertenecientes a sus esferas de influencia tanto por lazos de parentesco o relaciones de negocios. Al respecto, Salazar señala que “es significativo que en el comité constituyente que redactó la Constitución de 1833 hubiera

¹¹ “El nuevo modelo económico que se aplicaría en nuestro país a partir de 1975 comenzó a gestarse a fines de los sesenta en el Centro de Estudios Socioeconómicos, CESEC, con la finalidad inicial de ser aplicado en el Gobierno de Jorge Alessandri si éste resultaba electo. (...)De hecho, cuando Pinochet ordenó bombardear La Moneda, “El Ladrillo” –que es el nombre con que se dio a conocer el manual de este peculiar equipo económico- ya estaba escrito y en manos de quien tomaría las riendas de la economía nacional, el entonces comandante en jefe de la Armada...”, La Nación Domingo, abril, 2006.

¹² Como lo señala Echeverría M “El 5 de Marzo de 1848, a los 68 años, murió (George Edwards) el que fuera un joven aventurero llegado como un simple barbero a las lejanas tierras de Chile en un barco de contrabando, y que con su habilidad, buen criterio y la ayuda de la usura por añadidura, sería el fundador de la dinastía de los Edwards. Fue enterrado en la tumba de los Ossandón Iribarren, en La Serena, junto a su primera mujer, ostentando el grado de coronel del Ejército Libertador...”.

una mayoría de 'mercaderes'. La mayoría de los políticos que administraron el Estado hasta 1890 eran, también, al mismo tiempo, mercaderes (de cualquier tipo)" ¹³ 'Según Correa ¹⁴ no fue distinto, en cuanto a su influencia, como elite selectiva y endogámica la situación para las décadas posteriores pues, "al promediar el siglo XX, en Chile, al igual que en otros países latinoamericanos, la riqueza estaba en buena medida concentrada en unos pocos conglomerados de carácter familiar, cuyos intereses estaban diversificados en todos los sectores de la economía. A su vez estos grupos estaban vinculados entre sí por intereses económicos comunes y por lazos de parentesco", aunque no tenían, necesariamente, homogeneidad en lo político y doctrinario.

La red de relaciones que proveen las alianzas matrimoniales en la elite configura un cuadro lleno de vínculos de parentesco, donde miembros de la familia son empresarios de diversas ramas de la producción, como otros son profesionales que ejercen la actividad política, algunos se hacen sacerdotes o militares y en donde la filiación política contemporánea, hacia distintas opciones, no es obstáculo para la fraternidad familiar, sino más bien un componente más de su patrimonio cultural y capital social. Pero es más, hay una clara movilidad entre ser empresario, dirigente gremial y participar en cargos políticos de gobierno. Sólo para ejemplificar con casos del período de la dictadura, de apellidos significativos: Alfonso Márquez de la Plata, Germán Riesco y Jorge Prado fueron todos empresarios y presidentes de la S.N.A y transitaron hacia Ministros. En el plano de la elite urbana se puede nombrar entre hijos de inmigrantes a Fernando Léniz, Sergio de la Cuadra, Jorge Cauas, Modesto Collados, Manuel Martin, S. Escobar, Rolf Lüders, Valenzuela Blanquier, que siendo empresarios llegaron a ministros de Economía, Hacienda o Minería.

En este sentido, la elite empresarial tiende a ejecutar dos operaciones ideológicas para legitimar socialmente su posición de dominio. Por una parte, encubre su característica de grupo social (empresarios, como un sector con intereses específicos) tras un discurso "nacional" y por otra diluye su proyecto político (modelo libre mercadista y de "autoridad") en un discurso de razones de eficiencia técnica. Así lo ha hecho históricamente y durante el período 1970-1981 también lo hará, con los cambios discursivos que responderán al nuevo cuadro político, según veremos.

La elite empresarial, particularmente a través de sus asociaciones gremiales, debió también resolver dos problemas básicos para hacer eficiente su estrategia discursiva y práctica de llevar a cabo su proyecto para el país: a) por un lado, desarrollar la capacidad de constituir un "nosotros" que le diera consistencia al interés de todo el empresariado por sobre los perjuicios particulares que algún sector pudiera sufrir en el proceso, y b) ser suficientemente exitosa en constituir una representación de la sociedad que legitimara la imposición de la coerción física y la "necesidad" de hacerlo por fuera del Estado de derecho pues de otra forma quedaba desnuda la carencia de hegemonía en la sociedad ¹⁵. Esa forma de representación de la sociedad señala tanto la sociedad que ven, como

¹³ Salazar G., opus cit. , pág. 538.

¹⁴ Ver Sofia Correa, "Con las riendas del poder", pag 27-32

¹⁵ O'Donnell, Acerca del Estado en América Latina contemporánea, 10 tesis para discusión, preparado para PNUD,s/f.

también quienes son los que construyen esa representación, pues es una construcción que se origina en sus concepciones político culturales y en una autoconciencia de sí mismos.

2. Sobre el discurso y las representaciones de la elite .

Por otra parte, la elite empresarial al ser analizada en función de su discurso en el período 1973-1981, nos debe llevar a considerar, desde el punto de vista del análisis histórico, el que los conceptos en uso actuales pueden diferir a los del pasado que se analiza, en un doble sentido, tanto porque las mismas palabras ya no tengan igual significado, como que otras palabras son las que dan cuenta de esos hechos del pasado. Siguiendo a Koselleck¹⁶, quien plantea que el sentido de los textos o discursos se encuentran conectados a su contexto de emisión, la situación y posición de quien los emite y hacia quienes los dirige, considerando la situación política y las circunstancias generales. Es más, los sentidos se articulan al poner en juego el presente desde el que se emiten, la idea de futuro que dibujan, considerando los componentes estables de la organización social que produce esos discursos y que tienen que ver con su pasado. Es así que el desarrollo de la investigación histórica debe considerar la sincronía del discurso – es decir, los sentidos atribuidos en su contexto temporal- a la vez que su diacronía, en tanto puede hacernos comprender la variabilidad de su significado con el paso del tiempo y los acontecimientos sociopolíticos. En cada momento histórico las palabras y textos que se utilizan, cobran significación para esa realidad pasada y cargada de conflictos, que entregan una potente capacidad de justificación de la acción política, pero no necesariamente mantienen esas mismas palabras igual significado con el paso del tiempo y con la variación de los conflictos socio políticos.

El uso de los conceptos no es un hecho inocente, pues se están definiendo el cómo se conciben los hechos y su proyección en ese horizonte de futuro. “Hay que investigar los conflictos políticos y sociales del pasado en medio de la limitación conceptual de su época y en la auto comprensión del uso del lenguaje que hicieron las partes interesadas en el pasado”, señala Koselleck. Hay palabras que pueden perdurar pero ello no indica que las cosas han continuado igual. Un caso ilustrativo de esto puede ser el concepto de “marxista” que dicho en el período que analizaremos tenía una carga negativa para la elite como para la autoridad de la época, pero que actualmente producto del fin de la guerra fría, el deterioro de la fuerza política de la filosofía marxista y las transformaciones en la propia izquierda, ese concepto expresado desde la elite empresarial o la autoridad militar actual significa otras cosas que las implicadas en el pasado del país¹⁷.

¹⁶ Koselleck R, Futuro Pasado, para una semántica de los tiempos, Ed. Paidós, Barcelona, 1993, págs 105 a 139.

¹⁷ Algo similar nos recuerda Bobbio en Estado, Gobierno y Sociedad, Ed. FCE, Colombia, 2000, respecto del término “dictadura” que tenía una connotación positiva durante siglos y es con la historia moderna del siglo XX, que adquiere otras connotaciones, de tipo negativo. (pags 222-229)

Koselleck afirma que “La lucha semántica por definir posiciones políticas o sociales y en virtud de esas definiciones mantener el orden o imponerlo corresponde, desde luego, a todas las épocas de crisis que conocemos por fuentes escritas. (...) los conceptos ya no sirven solamente para concebir los hechos de tal o cual manera, sino que se proyectan hacia el futuro”¹⁸. Lo anterior se refleja también, de manera palmaria, en la forma de concebir la historia de Chile, en particular el período de 1823-1837, por parte de políticos e historiadores, los que produjeron un proceso de “transferencia retórica del anarquismo oligárquico (sustantivo en el período 1823-1829) al movimiento democrático y liberal de ‘los pueblos’ (donde quedó como adjetivo)” y junto con eso calificaron las posiciones de los liberales como anarquistas para validar el “transformismo oligárquico ... en un orden dictatorial...”¹⁹

Complementariamente, el trabajo conceptual nos remite a la “historia cultural” y al problema de las representaciones sociales. El enfoque de la “historia cultural” nos permite relevar la importancia de los discursos como campo de expresión de las visiones de la sociedad y de quienes los emiten, haciéndoles perder toda neutralidad tanto en la emisión como en la propia interpretación de quiénes los reciben. La Historia cultural, según Chartier²⁰ se debe entender en la asociación de las categorías de representación y prácticas, pues es así como se puede comprender el proceso de transformación histórica. Esta involucra tres niveles relacionados: a) las representaciones colectivas como fundantes de una forma de percibir, clasificar y juzgar que posee una comunidad; b) las representaciones como símbolos que hacen ver y creer la realidad de una identidad o la fuerza de un poder; c) la representación como delegación a otro de la coherencia y permanencia de la comunidad. Este concepto permite “comprender la relación dinámica que articula la internalización que hacen los individuos de las divisiones del mundo social y la transformación de tales divisiones en virtud de las luchas simbólicas cuyos instrumentos y apuestas son las representaciones y las clasificaciones de los demás y de uno mismo”. Aún así, los discursos no pueden correlacionarse mecánicamente con las posiciones en la estructura social de los actores, por lo que nuestra investigación sustenta el criterio de analizar esos discursos sobre las violaciones a los derechos humanos y el proceso institucionalizador de la dictadura, con las acciones concretas (prácticas) adoptadas por la elite empresarial. Asumiendo que los silencios sobre sucesos evidentes que golpean la consciencia de una sociedad también son formas de hablar, o mejor dicho de clasificar esos sucesos en la estructura valórica que se pretende hegemonizar. Los silencios son formas de clasificar en tanto excluyen hechos de las representaciones colectivas fundantes de los discursos y por esa vía son anulados de la realidad que desean que se perciba. Por esto los silencios del discurso de la elite empresarial hablan mucho. Está integrada en una constelación de intereses de diversos sectores sociales y también de diferentes redes con las cuales interactúa y debe considerar al momento de tomar opciones y posiciones, ya que en este proceso genera distinciones y

¹⁸ Koselleck, op.cit, pág. 111.

¹⁹ Salazar G., op cit pág. 371-373.

²⁰ Chartier R., El mundo como representación, historia cultural: entre práctica y representación, Ed. Gedisa, Madrid, 2000, pag. 124

clasificaciones sobre los otros que forman parte de su manera de representarlos y con lo que también contribuye al proceso de representarse a sí misma.

Lo anterior permite afirmar que la elite empresarial no “maneja” al Estado, ni éste es la expresión mecánica de sus intereses. Se produce un juego de relaciones con el gobierno, la iglesia católica, los servicios de seguridad y las Fuerzas Armadas, las que son clasificadas de manera diferenciada y también –en razón de lo mismo- son inestables de acuerdo a los hechos políticos y/o económicos que se producen en el lapso histórico que la investigación analiza. En este sentido y siguiendo a Chartier²¹, el análisis de la historia cultural se distancia de los enfoques historiográficos liberales del siglo XIX y del marxismo más ortodoxo. Planteado de esta manera, la elite empresarial escapa a la dicotomía de cierta historia social (dominantes/dominados; ricos/pobres, arriba/abajo) y permite otorgarle complejidad a las formas cómo se generaron sus discursos, las distinciones más determinantes y la configuración de su propia identidad ante la sociedad chilena.

En cuanto a la mirada que tiene la elite empresarial sobre la nación, puede afirmarse que aquella no sólo construye un abstracto para sus discursos, sino también lo hace sobre los actores sociales a los que integra en su concepto de nación de una forma particular, situándolos en un lugar y en un papel específico al interior de la sociedad y el sistema político. Chartier señala que “Al trabajar en las luchas de representación, cuya postura es el ordenamiento, y por tanto la jerarquización de la estructura social en sí, la historia cultural se aparta sin duda de una dependencia demasiado estricta en relación con una historia social dedicada al estudio de las luchas económicas únicamente, pero también regresa sobre lo social ya que fija su atención sobre las estrategias simbólicas que determinan posiciones y relaciones y que construyen, para cada clase, grupo o medio un ser percibido constitutivo de su identidad”²². Es por esto que planteamos que cuando la elite empresarial habla de las políticas económicas, por omisión expresa también el lugar que ocupan los temas del ordenamiento social; cuando nombra o deja de nombrar a los otros actores del proceso productivo está hablando del lugar en que los coloca en sus representaciones de la sociedad y el país. Si esas fuerzas sociales quedaban en la categoría de “subordinadas en proceso de insubordinación” o de “malos chilenos”, se puede entender también el por qué de esos silencios respecto de las violaciones a los derechos humanos de esos actores y se puede deducir la jerarquía que le asignaban en sus valores y creencias a tales hechos.

Las representaciones expresan la forma cómo se articulan los conceptos que tenemos sobre las cosas, las acciones y las instituciones. Los derechos humanos, la democracia, los partidos políticos, la Constitución, las Fuerzas Armadas, los sindicatos de trabajadores y tantos otros conceptos asociados a la vida política y al ordenamiento social, tienen un carácter polisémico para los grupos sociales. De acuerdo a Koselleck²³,

²¹ Idem, pág. 95.

²² Idem, pág. 57

²³ Koselleck R., opus cit., pág. 116.

“Cada concepto depende de una palabra, pero cada palabra no es un concepto social y político. Los conceptos sociales y políticos contienen una concreta pretensión de generalidad y son siempre polisémicos –y contienen ambas cosas no sólo como simples palabras para la ciencia de la historia”.

Algo similar nos señala Bobbio ²⁴ al afirmar que “cualquier discurso sobre la democracia no puede dejar de determinar las relaciones entre la democracia y las otras formas de gobierno, porque sólo así se puede definir su carácter específico. En otras palabras, debido a que el concepto de democracia pertenece a un sistema de conceptos, que constituye la teoría de las formas de gobierno, tal concepto no puede ser comprendido en su naturaleza específica si no en relación con otros conceptos del sistema, de los que delimita la extensión, siendo a su vez determinados por ellos”. De esto que desde el análisis de lo que eran los derechos humanos, la democracia y otros conceptos en el uso de la elite empresarial de la época a analizar, podemos reconstruir el cómo se representaban el mundo que vivían y desde donde lo vivían y el valor que le asignaban a las personas y las instituciones democráticas. Algo similar se puede relacionar con el lugar que ocupan y los significados que le otorgaban al sistema de conceptos de Nación, Patria, Orden, Paz Social, Autoridad, Enemigo. Esto nos resguarda de no asumir superficialmente un propósito que podía parecer común a la elite y al pueblo en ese período, cual era el que todos en plazos distintos deseaban llegar, en algún momento, a la democracia por el bien de la nación.

Por otra parte, al ser el concepto una distinción polisémica, la lucha por la manera de significarlo es clave para las fuerzas sociales y políticas, con la ayuda de los intelectuales. Es por ello que darle seguimiento a esos conceptos y sus usos por la elite empresarial, en contextos como el del período 1970-81, puede ser esclarecedor tanto del tipo de relato justificatorio de las posiciones y acciones que asumió, como también del presente-futuro que se buscaba construir.

Por ejemplo, conceptualmente, la democracia es parte de un debate, pues para diversos autores ésta es expresión de unas reglas del juego que permiten la convivencia y resolución de los intereses diversos de la sociedad. Desde esta perspectiva la democracia sería una institucionalidad formal, que es el Estado de Derecho, que permite la elección periódica de gobernantes, tiene poderes que son independientes entre sí, hay igualdad nominal ante la ley y se expresa de diversas maneras según la sociedad que se trate; esta sería una visión “schumpeteriana”. En tanto otros enfoques conciben la democracia como una componente sustantiva de la vida social, es decir integra la idea que la democracia es la extensión real de los derechos de los ciudadanos a vivir en una sociedad donde sus necesidades sociales puedan ser satisfechas y las libertades puedan gozarse efectivamente, para realizar sus proyectos autónomamente. Así mismo, hay un reconocimiento de derechos y obligaciones en el plano de la ley que se hacen extensivos al plano de la política ²⁵. En palabras de PNUD ²⁶: “Gran parte de la teoría contemporánea de la democracia se restringe a caracterizarla como un régimen político.

²⁴ Bobbio N, opus cit., pág. 188.

²⁵ O’ Donnel, La irrenunciabilidad del estado de derecho, 2001, pag. 4

Esta restricción refleja, y refuerza, una concepción general de lo que es la política, específicamente de lo que la política democrática trata. Tales visiones expulsan la democracia y, en general, la política, de cualquier relación activa frente a la gran injusticia social expresada en la carencia extendida de derechos sociales, y también civiles, así como por la anemia de un Estado que se muestra ineficaz y, como tal, pierde credibilidad ante mayorías fluctuantes de sus respectivas sociedades”. Es así que al vaciar a la democracia de “la política” a través de discursos “técnicos” se percibe una forma de comprender la organización de la sociedad y el rol de los ciudadanos en ella, cuestión que debe ser sometida al análisis respecto de los discursos de la elite en estudio.

Siguiendo al PNUD, el concepto de democracia, independientemente de estas dos formas de concebirla –sea formal o sustantiva-, se asienta en el reconocimiento de las personas como sujetos portadores de derechos irrenunciables, como organización de la sociedad que garantiza el ejercicio de los derechos, que organiza elecciones libres, competitivas e institucionalizadas y que es un producto histórico de las sociedades. En general los científicos políticos han incorporado otros criterios elementales para evaluar la democracia que tiene un país ²⁷. Estos mínimos nos permiten un piso claro respecto de la comprensión del concepto y cómo era o no compartido por la elite empresarial en sus discursos y acciones en el período 70-81 del siglo pasado. Bobbio ²⁸ también realiza una distinción útil, el de la democracia como forma de gobierno, o democracia formal (quién gobierna?, cómo gobierna?) y el de la democracia como régimen, o democracia sustantiva, por sus fines y valores que promueven la igualdad jurídica junto con la igualdad social y en parte económica.

De lo anterior podemos desprender que una evaluación del carácter democrático de un actor social tiene como elemento básico el reconocimiento de las instituciones formales de la democracia y la sujeción a sus normas, en tanto un concepto más sustantivo del régimen democrático implica la posibilidad legal y legítima de ejercer los derechos de los ciudadanos. Al retomar la idea de Koselleck –acerca de la historicidad de los conceptos- y de Salazar -sobre las operaciones de “transformismo retórico”-, podemos evaluar el carácter democrático o no que tuvo el discurso y la acción de la elite empresarial al apoyar el golpe de Estado y posteriormente respaldar la actividad represiva y la institucionalización autoritaria. Conjuntamente con esto, se puede analizar la sociedad deseada por esta elite en ese contexto histórico.

Sin embargo la democracia y sus mínimos también es la garantía político-institucional en la que pueden protegerse los derechos humanos. Este es otro concepto que por su polisemia es complejo de fijar con claridad, más aún si se trata de “llevarlo” a su contexto histórico. Para el Estado de Chile, no era ajeno este concepto,

²⁶ PNUD., *La Democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanos*, Ed. Alfaguara, Buenos Aires, 2004, pág. 47.

²⁷ Ver O'Donnell “Ilusiones sobre la consolidación” en *Revista Nueva Sociedad* N° 144 y Dahl citado por O'Donnell, *PNUD Informe sobre la Democracia en América Latina*.

²⁸ Bobbio N., *opus cit.*, pág. 221.

pues fue uno de los fundadores de la organización de las Naciones Unidas y su representante Hernán Santa Cruz parte de la comisión redactora de la Declaración Universal de Derechos Humanos²⁹. La ONU, su Asamblea General y la mencionada Declaración eran parte de la política exterior del Estado y por tanto formaba parte de la tradición estatal y no sólo gubernamental. El punto es que el peso y significado de la mencionada Declaración no traspasaba la formalidad de su aprobación y la manera “natural” de formar parte del sistema internacional.

Las consecuencias modernizadoras sobre el concepto de ciudadanía, derechos civiles, políticos y sociales nunca se consideraron como argumentos del debate político nacional, en tanto el contexto democrático estaba asegurando los requisitos mínimos de la democracia y con ello los derechos fundamentales de toda persona: la vida, la integridad física y psíquica, la protección por los tribunales, el debido proceso, el derecho a defensa, la libre circulación de las ideas, la posibilidad de organizarse, etc.. En este sentido la declaración sobre los Derechos Humanos de la ONU fue asumida formalmente por el Estado permitiendo así que el concepto pudiera ser objeto de luchas por la resignificación cuando comenzó a apelarse para su efectivo respeto en el período dictatorial.

Más allá de las diferencias en la interpretación conceptual, como señala Williams³⁰ “cualquier grupo humano que viva en un orden moderadamente estable en paz comparte algún conjunto de entendimientos éticos, algunas reglas y conceptos que gobiernan sus relaciones”, lo que también implica el reconocerse como parte de un colectivo con similares historias y propósitos, por tanto con una identidad compartida e iguales en derechos jurídicos y políticos a lo menos. Considerando esto se puede señalar que lo más básico de los derechos humanos se dirige contra cosas “tales como el mantenimiento del poder mediante la tortura y la ejecución de los disidentes políticos o las minorías religiosas, la negación de las libertades civiles de las mujeres, la censura absoluta”. Esto se apoya en que hay un paradigma universal de injusticia y sin razón: “gente que utiliza el poder para ejercer coerción sobre otras personas contra su voluntad con el fin de que aseguren lo que las primeras personas quieren simplemente porque lo quieren, y negándose a escuchar lo que otras personas tienen que decir si va contra lo que están haciendo”. Es decir, la coerción requiere legitimación y esta no se logra por la sola voluntad de ser más fuerte.

Lo anterior nos lleva a una cuestión central, pues lo que es injusto está relacionado con una relatividad histórica que es la legitimidad social que tiene el orden y la coerción para mantener esa situación, pero lo que no es relativo son las violaciones a los derechos humanos básicos en las sociedades que se organizan en los Estados modernos. “Las violaciones básicas de los derechos humanos son de por sí auto evidentes: son abusos

²⁹ “Hernán Santa Cruz representando a Chile formó parte del Comité de Redacción de ocho miembros que presidió la Sra. Eleanor Roosevelt cuyo mandato fue elaborar el texto de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para su presentación a la Asamblea General”, Documento CEPAL: “Hernán Santa Cruz Barceló, un homenaje en la CEPAL”, Santiago, Junio 2000.

³⁰ Williams B., “En el comienzo era el acto”, págs 65 a 76. en Democracia deliberativa y derechos humanos, Ed. Gedisa España, 2004.

de poder que casi cualquier persona en cualquier lugar estaría en posición de reconocer como tales”³¹. Es decir, la elite pone en juego su capacidad de convencer a la sociedad sobre lo justo de su coerción para mantener el orden y fija los límites culturales de lo que para una situación histórica dada es lo deseable. En este sentido “su” verdad sigue siendo de ella y se propone naturalizarla como la verdad de todos; por ello recurre a la violencia simbólica. El asunto es que los límites los define a partir de la representación que tiene de los “otros diferentes”, del lugar en el que deben estar y los derechos que poseen. Como es obvio, ese proceso habla también de quien clasifica a esos otros.

Lo que se afirma es que, la construcción de los límites de lo posible de hacer con otras personas está en directa relación con la forma como se los representa, y ello está influido por la cultura y el poder de quien hace la operación, el contexto sociopolítico y los proyectos que esa misma elite buscaba implementar en el país. En este sentido surge, por lo tanto, la pregunta de qué tipo de comunidad o país “imaginado” poseía esa elite empresarial cuando se relacionaba con el problema de las violaciones a los derechos humanos; pues “la idea de derechos expresa una concepción particular del tipo de lugar que los individuos deberían ocupar en un sistema moral...”³² (Nagel, 49). Es por ello que las violaciones básicas de los derechos humanos, aquellas que son autoevidentes, afectan profundamente al sentido de pertenencia a una misma “comunidad moral” de quienes son los afectados, y también al sentido del “nosotros” de quienes convivimos en medio de esas violaciones; abriéndose así una situación de crisis en la identidad de la nación en tanto unos quedan excluidos de un trato respetuoso de sus vidas por las instituciones de ese Estado. Desde una visión restrictiva de los derechos humanos, pero por eso mismo desde su componente esencial, la determinación de los límites en el uso de la fuerza para gobernar a los ciudadanos es fundamental, pues al ser sobrepasados se destruye el sentido de pertenencia a una historia común.

Desde la perspectiva anterior se abre una hipótesis importante. Al existir un quiebre, político e institucional, con el golpe de Estado de 1973, se produce paulatinamente una restitución del viejo locus social, en el sentido que cada estamento o clase social vuelve a su lugar, sea el hegemónico (elite empresarial) o subordinado (los, hasta ese momento, insubordinados obreros y campesinos) y no se restituye el viejo orden político.

La restitución no es jurídica, pues queda establecido “jurídicamente” el Estado de Excepción; no es legislativa, pues es abolido el parlamento; ni tampoco es para “restablecer” el imperio de la ley, pues el poder judicial es subordinado al ejecutivo. Los partidos políticos son ilegalizados unos, suspendidos otros y autodisueltos los que pretendían representar a la elite empresarial.

El régimen del “Estado de Excepción” que alcanzará a ser una práctica de gobierno normal, constituye el contexto del discurso de la elite empresarial para el período que analizamos. La excepcionalidad, jurídicamente, en palabras de Agamben³³ significa que

³¹ Idem., pág. 74

³² Ángel T., “Los Derechos personales y el espacio público”, en Democracia deliberativa y derechos humanos.

³³ Agamben G., Estado de Excepción, Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, 2005, pág. 24-75.

“el totalitarismo moderno puede ser definido, en este sentido, como la instauración, a través del estado de excepción, de una guerra civil legal, que permite la eliminación física no sólo de los adversarios políticos sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón resultan no integrables al sistema político” (...) siendo uno “de los caracteres esenciales del estado de excepción –la provisoria abolición de la distinción entre poder legislativo, ejecutivo y judicial”. Y continúa “El soberano, que tiene el poder de decidir sobre el estado de excepción, garantiza el anclaje al orden jurídico. Pero precisamente en la medida en que la decisión concierne aquí a la anulación misma de la norma; en tanto, el estado de excepción representa la inclusión y la captura de un espacio que no está ni afuera ni adentro (aquel que corresponde a la norma anulada y suspendida), ‘el soberano está fuera [steht ausserhalb] del orden jurídico normalmente válido, y sin embargo, pertenece [gehört] a él, porque es responsable por la decisión acerca de si la constitución puede ser suspendida in toto (ibid p.13[trad.cast. p.24]). Finalmente, para Agamben “el estado de excepción no es un derecho especial (como el derecho de guerra) sino que, en cuanto suspensión del propio orden jurídico, define el umbral o el concepto límite”. De esto se entiende que el trato “de excepcionalidad” sobre la mayoría ciudadana durante años, contiene también una categorización de éstos y un propósito para con ellos; del mismo modo, se crea una racionalidad fundada en la “suspensión de la ley” para así no ver la violación a la propia ley que de lo contrario habría permitido proteger los derechos humanos.

Este enfoque también permite diferenciar lo que fue el discurso militarista de la “Seguridad Nacional”, adoptado por las FFAA y los servicios de seguridad para justificar su accionar represivo y que establecía dicotomías duras entre “amigo/enemigo, patria/antipatria, respecto de las argumentaciones de la elite empresarial, las que se intentaban apoyar en la tradición de sus formas de dominación.

Las FFAA sufrieron las transformaciones propias del contexto latinoamericano, donde se ponía en juego el rol que debían desempeñar, tanto en el plano de la seguridad nacional respecto de la protección de la integridad territorial, como de la contención de los movimientos nacional populares. En este contexto, las elites empresariales de la región tomaron sus opciones, que para el caso chileno fue articularse con las FFAA. “El capital financiero establece un tipo privilegiado de relación con las FFAA en la medida en que las características sociales de esta fracción propietaria la acercan al discurso antidemocrático de las FFAA, sintetizando en algunas de las versiones de la tesis de la Seguridad Nacional”.(...) El modelo económico proporcionado por el capital financiero tiene la ventaja de suministrar a las FFAA un discurso ideológico con el cual promover el desarrollo ocultando la intervención estatal directa en la economía”³⁴. Este tipo de articulación, que se venía forjando en la década de los sesenta culminará, en Chile, en 1973.

De lo anterior, planteamos que la situación de “restitución” de un orden social también debe comprenderse como un movimiento con consecuencias culturales, desde y para la elite, en tanto tenía que explicarse y explicar a la sociedad las causas de lo ocurrido, su relación con nuestra historia y nuestra identidad. Es decir, la ruptura debía

³⁴ Varas A., La política de las armas en América Latina, Ed. FLACSO, Santiago, 1988.

tener una sutura capaz de no poner en crisis el relato de la historia que nos hacía una “comunidad”, un país, un pueblo, una nación. Las apelaciones que se hicieron o no se hicieron sobre este punto son centrales para comprender si la posición y discurso de la elite empresarial ayudó a generar un nuevo relato histórico sobre el pasado apelando a la memoria colectiva, en un registro de recuerdos y olvidos que le posibilitara obtener la necesaria legitimidad en su accionar.

Será el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, de 1991, el que planteará la idea de la relación entre las violaciones a los derechos humanos y la fractura del sentido de comunidad nacional. “Somos un grupo cuyos componentes sustentan diversos pensamientos explicativos de la vida. Nos sabemos cultores de diversas tradiciones, adherimos a distintas posturas políticas y juzgamos en forma diversa los contenidos de nuestra historia. Creemos sí en la identidad esencial de nuestra Patria y pensamos que ella debe ser protegida por un Estado que permanezca fiel a las normas de la Democracia, bajo todos los gobiernos que se sucedan en legítima alternancia.(...) a todos nos une el mismo principio fundamental: el respeto a la persona humana por el hecho de serlo y el de considerarla amparada por derechos inalienables que ninguna circunstancia adjetiva, nacionalidad, credo, raza o ideología, puede válidamente autorizar que se conculquen”³⁵.

En otras palabras, el fin de la democracia y el Estado de derecho no fueron fenómenos con consecuencias exclusivamente políticas, también repercutieron en la idea que los chilenos se hicieron de los valores que tenían quienes le pusieron término, pues “están ligados a los muchos valores que la Cultura reconoce, entre los cuales, la vida, la libertad y la justicia son los de rango máximo”³⁶. Esto implicó un resquebrajamiento, al menos, de los sentidos identitarios de los chilenos.

Considerando lo anterior es que la memoria colectiva sobre los sucesos ocurridos durante el período, se hace más determinantes que la propia historia, al entrar a jugar un rol disolvente de los relatos oficiales sobre la historia.

3. Historia, memoria colectiva y las memorias en disputa .

La cuestión de la memoria colectiva de un país, es central para provocar sentido a los relatos de la historia oficial, los que deberían engarzar con sucesos reales, vividos por actores relevantes de la sociedad o que han tenido impacto en toda ella. La memoria colectiva se construye siempre en referencia a los y con otros -pues nunca se recuerda aislado de referentes y procesos-, que son los testigos reales o de oídas de los sucesos que se narran, por lo que éstos tienen un anclaje social. Cuando esos recuerdos

³⁵ Informe de la Comisión Verdad y Reconciliación, Ed. Secretría General de Gobierno, Santiago, s/f., Exordio pág. IV.

³⁶ Idem., pág IV.

selectivos de la memoria colectiva no tienen como anclarse respecto de los relatos que circulan en los libros y manuales oficiales, se abre una crisis de credibilidad de las narrativas formales y con ello una incertidumbre en la identidad colectiva.

La memoria y la historia han tenido siempre una relación. La historia, siendo una representación del pasado, tiene como propósito construir un relato no sólo verídico, pues la memoria tiene la misma pretensión, sino que particularmente busca la exactitud de la representación, las explicaciones causales y las consecuencias³⁷. La historia (“memoria histórica”) la toman “prestada” las personas para la comprensión del pasado, no es vivida necesariamente, la aprenden, es escrita y unificada, con vocación universalizante, mientras que la “memoria colectiva” es vívida, oral, normativa y plural, lo que la transforma en abierta, y por tanto en campo donde operan fuerzas interpretativas para hacer que se recuerden determinadas cosas y de una forma particular. Hay una ‘dialéctica entre el recuerdo y la amnesia’ de acuerdo a los momentos y períodos históricos que viven quienes recuerdan³⁸.

La memoria colectiva opera culturalmente en el sentido que su producción es diversa, flexible pero profunda, en tanto la historia opera “políticamente” en el sentido que su relato es sancionado como obra por unas instituciones calificadas para ello. Es por esto que el relato histórico pareciera que no entra en crisis antes que la memoria colectiva, pues es la que tiene la capacidad de restituir memorias olvidadas o subordinadas que en la medida que emergen en contextos apropiados hacen evidente la desconexión entre esta memoria colectiva legitimada socialmente y un relato histórico que ya no puede dar cuenta de lo que socialmente se está recordando de los hechos históricos (de las interpretaciones fijadas en los libros de historia, monumentos de héroes cuestionados, y de ceremonias reinterpretadas o que caen en el olvido). Las piezas de la narración histórica pierden eficacia simbólica, se hacen incoherentes y otros relatos históricos –desarticulados o subordinados hasta ese momento- adquieren más sintonía con esa memoria colectiva.

Es en la dialéctica entre memoria colectiva e historia que se produce una situación nueva. Aparentemente la memoria colectiva, al cuestionar el relato histórico puede también, de paso, poner en crisis la identidad de una sociedad. Si la historia compartida deja de serlo, arrastrando con ello su épica trascendente, y si la “historia de la salvación” o la “reconstrucción nacional” pierden fuerza ante la potencia de una memoria colectiva que se acopla con verdades judiciales, lo que tenemos es una crisis de la identidad en el presente pasado.

En este campo la elite empresarial buscó –como veremos- restaurar el discurso histórico tradicional, el de la gesta originaria del “pueblo guerrero”, del “valiente soldado”, la “nación poderosa”, “los valores nacionales”, “el principio del orden y la autoridad ante la anarquía”, intentando crear un sentido basado en la tradición cultural autoritaria-portaliana que era propia del bloque social que integraba la elite empresarial, sus gremios, los partidos políticos de derecha y el catolicismo integrista opuesto a las

³⁷ Candau J., Antropología de la memoria, Ed. Nueva visión, Buenos Aires, 2002, pág. 56

³⁸ (Idem 68),

reformas del Concilio Vaticano II. De esta forma podía adquirir legitimidad social –apelando a la memoria colectiva- su proyecto político de derrocar a la Unidad Popular e imponer a la cabeza del Estado a una institución fundante de la nación. Esto implicó abrir, especialmente en la etapa 73-79, una crisis entre las vivencias cotidianas de las personas y los discursos legitimadores de la situación que circulaban en los medios de comunicación, y las instituciones educativas y laborales. El golpe de Estado no sólo manifiesta el quiebre institucional y la ruptura de la democracia, sino que interviene el devenir mismo del relato histórico, acelerando la lectura de los acontecimientos al fundar rápidamente una interpretación épica de los hechos, asentada sobre el descrédito y castigo de los “vencidos” y la heroicidad de los “vencedores”. La historia oficial se construye ahí en la ausencia de la distancia temporal que requiere la historiografía, es producto inmediato de los discursos, los comunicados y las cadenas nacionales

El PNUD lo dirá años después de la siguiente forma: “Chile no se parece ya a los dibujos de los libros escolares en los que aprendió a leer la mayoría de los chilenos. (...) Al contemplar cómo cambió el país y cuán distinta es ahora su vida cotidiana, la gente tiende a descreer el relato que ha conformado ‘lo chileno’ y a no reconocerse en él ”³⁹

Siguiendo a Ricoeur⁴⁰, “Para quien atravesó todas las secciones de configuración y de refiguración narrativa, desde la constitución de la identidad personal hasta la de las identidades comunitarias que estructuran nuestros vínculos de pertenencia, el peligro principal al término del recorrido, está en el manejo de la historia autorizada, impuesta, celebrada, conmemorada –de la historia oficial-. El recurso al relato se convierte así en trampa cuando poderes superiores toman la dirección de la configuración de esta trama e imponen un relato canónico mediante la intimidación o la seducción, el miedo o el halago. Se utiliza así una forma ladina del olvido, que proviene de desposeer a los actores sociales de su poder originario de narrarse a sí mismos”. Es por ello que nuestro enfoque busca poner en evidencia los relatos de la elite empresarial acerca de las violaciones a los derechos humanos y cómo buscaron insertarse en la “tradición histórica” a modo de justificación u omisión, pues de este proceso nace un relato que no estaría consensuado socialmente y con ello produce una crisis de legitimidad sobre la interpretación histórica, no sólo del período de análisis sino también de éste con sus relaciones con el pasado.

La fricción de los relatos históricos y la memoria colectiva de algunos actores sociales importantes permite abrir nuevas posibilidades interpretativas sobre la solidez democrática de Chile antes del golpe de estado, la existencia o no de una tradición democrática en nuestras élites y la fortaleza de ese Estado. También ello posibilita integrar, al análisis de las representaciones de la elite, el campo argumental del sostenimiento de la ‘necesidad’ de la intervención con apoyo militar en septiembre del 73, como el de su legalidad constitucional. Como dicen Balladore-Pallieri en Agamden⁴¹

³⁹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2002. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2002. Nosotros los chilenos. Un desafío Cultural., págs. 15,16.

⁴⁰ Ricoeur P., La memoria, la historia, el olvido, Ed. Trotta, Madrid, 2003, pág 582.

⁴¹ Opus cit, 2003, pág. 68

respecto del uso justificatorio de la violencia y la destrucción de la legalidad democrática por el argumento de la necesidad: “La necesidad lejos de presentarse como un dato objetivo, implica con toda evidencia un juicio subjetivo; y que obviamente sólo son necesarias y excepcionales aquellas circunstancias que son declaradas como tales. El de necesidad es un concepto totalmente subjetivo, relativo al objetivo que se quiere alcanzar. Podrá decirse que la necesidad dicta la emanación de una determinada norma, porque de otro modo el orden jurídico existente se ve amenazado; pero para decir esto es preciso acordar en que el orden existente va a ser conservado. Podrá de un modo revolucionario proclamarse la necesidad de una norma nueva que anule instituciones vigentes contrarias a las nuevas exigencias; pero es preciso estar de acuerdo en que el orden vigente va a ser perturbado en vistas a nuevas exigencias. En un caso y en el otro [...]el recurso a la necesidad implica una valoración moral o política (o como sea, extrajurídica) por la cual se juzga el orden jurídico y se le considera digno de conservación o potenciamiento aun al precio de su eventual violación. El principio de necesidad es, por lo tanto, siempre, en todos los casos un principio revolucionario”. Con lo dicho sustentamos el enfoque que la declaración de necesidad es parte un mecanismo político y moral que buscaba la legitimidad del derrocamiento del presidente constitucional, lo que lo sitúa en el campo de la historia cultural en tanto se construyeron representaciones colectivas –también por parte de la elite empresarial- tendientes a imponer un sentido de caos, desorden, amenaza y peligro que merecen ser investigados.

II. De la constitución de la elite empresarial

a. Elite empresarial, rol de las familias, agrupaciones y cultura

La elite empresarial chilena venía conformándose en su carácter financiero e industrial desde mediados del siglo XIX. Se constituyó en base a los comerciantes y funcionarios coloniales que desarrollaban sus actividades económicas en el rubro triguero exportador y el ganadero (también con vínculos en el mercado exterior), la minería (Chile era el principal exportador de cobre a mediados de ese siglo) y la producción industrial. Socialmente quedó constituida sobre la base de una suerte de 'endogamia' que tenía jerarquizada a la sociedad a la manera de una sociedad estamental. Este sector convivía con los prestamistas y comerciantes de origen europeo, instalados en Valparaíso y Santiago principalmente, a los que fue paulatinamente integrando en su vida social, en la medida en que la economía chilena se expandía por el sur con el apoyo militar del Ejército, a la manera de la 'acumulación originaria' en el territorio mapuche y por el norte con la producción minera y la demanda de los mercados mundiales⁴². Esta elite más tradicional –de origen español y criollo- se entrelazó familiarmente con estos nuevos

inmigrantes europeos que estaban en la punta del ciclo comercial, manteniendo el control sobre el aparato político del Estado y con ello el control sobre la ley y las normas sociales que permitieran su reproducción⁴³.

Un punto de interés, para la comprensión del grado de gravitación de las prácticas culturales en las formas de dominio, es la tesis que plantea A Jocelyn Holt para fundamentar los orígenes del concepto de orden que tiene la elite en la época de Portales. Su trabajo acerca del concepto “el peso de la noche”⁴⁴, como anterior al orden jurídicamente constituido, que sitúa al orden legal como instrumento para poner orden, pero subordinado al bien principal que sería el mantenimiento del orden social, ese tal cual lo entendía la propia elite. Esto es, el “peso de la noche” como la cultura autoritaria asumida y naturalizada hacia la sociedad, incluido los dominados. Si la elite empresarial, expresada en Portales⁴⁵, valora el “autoritarismo social, ante todo, más que un autoritarismo estatal”⁴⁶, se puede afirmar que ésta no sólo buscaba reproducir ese orden sino también otorgarle características positivas que permitieran sostenerlo en el tiempo sin verse obligada a recurrir a la “razón de Estado” para imponer el orden⁴⁷. La estrategia para mantenerse como elite tradicional con el control sobre los acontecimientos, se basaba en algunos principios que resguardó permanentemente: “que no se altere el orden jerárquico patronal, que el orden rural esté relativamente al margen de los cambios, que ni la Iglesia ni los militares sean demasiados poderosos; que el Estado deba ser cooptado, también los nuevos grupos ascendentes; que lo que años atrás se denigró como ‘liberalismo formal’ da garantías de tolerancia y confianza mutua; un dejo de desconfianza anti intelectual arraigada pero que no rechaza los valores culturales, aunque sí los posterga hasta que se consagren o bien ya no constituyan amenaza; (...)sumar a fin de adquirir poder, poder ante todo: en ausencia de orden, siempre poder”⁴⁸. Esta elite pragmática ha sabido caminar con los cambios teniendo como límite el aceptarlos hasta el punto que no implicara un drenaje a su poder. “la elite pudo ser moderna a nivel discursivo a la vez que tradicional en su manejo del poder. Con lo que fue dando un fino equilibrio entre cambio y tradición...”⁴⁹.

⁴² Ver Historia de la acumulación capitalista en Chile, de Gabriel Salazar, Ed. LOM, Santiago, 2003, Cuarta parte Págs. 77-105.

⁴³ En Montero C, La Revolución empresarial, pág. 51. Otros ejemplos que entrega para los inmigrantes son Yarur, Carozzi, etc. en pags. 125 y 126.

⁴⁴ Jocelyn Holt A., El peso de la noche, nuestra frágil fortaleza histórica, Ed. Ariel, Argentina, 1997.

⁴⁵ Diego Portales, era empresario controlador del estanco del tabaco, proveniente de familia de clase alta que deviene en político.

⁴⁶ Idem, pag. 156. y también en Salazar G, Construcción del Estado en Chile, Ed. Sudamericana, Santiago, 2005, págs. 374 a 403.

⁴⁷ Que sería expresión del fracaso de la violencia simbólica, la falta de razón del estado y de la necesidad de su fuerza. Pag. 160

⁴⁸ Jocelyn Holt A, Idem, pag 174.

⁴⁹ Idem, pag 188.

En definitiva la elite empresarial, luego del período dictatorial de Portales, tejió su poder en base a la consolidación de un orden social desigual, casi naturalizado por la población –a través de la violencia simbólica que impedía legitimar otros ordenes posibles, “razonables”- y valorando siempre más el control sobre ese ordenamiento con sentido estratégico que el control político sobre el Estado que le era subsidiario. El Estado sería –hasta fines del siglo XIX- un elemento subsidiario de acción la económica. La Constitución y la ley eran importantes, pero no determinantes respecto del bien central que era el orden social que le permitía controlar su reproducción⁵⁰.

A su vez, la vía implícita para mantener su dominio fue la de absorber “lo ajeno”, reprocesándolo para no alterar el orden de las cosas. Asumió el positivismo cientificista, la “influencia francesa”, las “costumbres inglesas”, pero siempre desde una perspectiva conservadora, que le permitiera dar predominancia a la tradición del orden, moral y social, que provenía del orden colonial. Esto –como se verá a lo largo del trabajo- se sostendrá hasta nuestros días, con las excepciones del caso, en que hubo que utilizar la fuerza del Estado para poner en su lugar a los ‘desmadrados’, a los ‘que se pasaron de la raya’. Estas excepciones incluso parecen no ser tales, sino más bien parte constitutiva de una manera de entender el orden y la unidad de la patria. La ‘raya’, que fija el límite de lo permitido, es por supuesto, política y culturalmente construida y también será parte del interés de este trabajo, pues en el movimiento de esa ‘raya’ está la clave de los ensanchamientos democráticos, o de la sustantivización de la democracia. En este sentido la tesis de Jocelyn Holt sobre que la elite se transforma de acuerdo a los períodos políticos a objeto de mantener su poder, parece necesario relativizarse pues, desde el enfoque escogido por nosotros, lo que hay es más bien una resistencia de ésta a la extensión de las libertades democráticas liberales. Era cíclico en Chile de los primeros años del siglo XX, que el desarrollo de las movilizaciones de las organizaciones populares, por conquistar sus derechos básicos, fueran finalmente reprimidas duramente (sangrientamente), hasta generarse un nuevo equilibrio político y social que le permitía a la elite sostener su poder⁵¹.

La cultura de la elite provenía socialmente de sus viejos lazos de servicio a la corona española, del desarrollo del comercio y sus estrategias para liberalizarlo, así como políticamente de la constitución del orden autoritario que encarnó Portales. Su concepto del orden está ligado a la autoridad, al respeto de las jerarquías establecidas, a la decisión unipersonal. Es un orden de tipo “señorial” que puede estabilizarse a través de

⁵⁰ “...en Chile la ley no sirve para otra cosa que no sea producir la anarquía, la ausencia de sanción, el libertinaje, el pleito eterno, el compadrazgo y la amistad”, D. Portales, en *El peso de la noche*, op cit.. Esto sugiere que la ley es un estorbo, pues crea el límite que se considera aceptable y por tanto lo no aceptable, en cambio sin ley puede ser todo inaceptable según el criterio... de quien gobierna.

⁵¹ Salazar, op. cit, nos recuerda las “masacres de la chusma anarquista y protosocialista que comenzó a controlar las calles desde el cambio de siglo (las fuerzas armadas dispararon contra el pueblo en 1890, 1901, 1903, 1905, 1906, 1907). Así mismo en Correa S, Figueroa C, y otros, *Historia del Siglo XX chileno*, Ed. Sudamericana, Santiago, 2001, pág. 63, “...La violencia sistemática y permanente fue obra, no rara vez, del aparato represivo dependiente de empresas y compañías, así como de las actuaciones de grupos de clase alta organizados en guardias blancas. En la mayoría de los casos, su accionar contó con la anuencia y apoyo del Estado”.

diversas estrategias políticas. “Orden señorial” como la estructura que mezcla el autoritarismo patronal de la hacienda (no hay contrato laboral, el trabajo es precario, no se duda de quién manda, se obedece ‘sin chistar’, se escucha con respeto) con el paternalismo que se preocupa por el subordinado (se le entrega un pedazo de tierra, se le coloca una capilla, se le hace caridad), a la vez que se tiene ‘derecho a pernada’⁵² sobre las hijas del inquilino y se le controla el voto; este orden señorial, es un orden social que fue urbanizado y politizado; es decir llevado a las industrias, a las instituciones políticas y a la actitud ante la ley, por esas familias que retuvieron la propiedad sobre el latifundio y vivían en las ciudades. Este “orden señorial” se acopló a lo que fue el concepto unitario, centralista y vertical del Estado que promovía la elite urbana, con el mencionado Portales y el general Prieto.

Es ésta elite, que dibuja una trayectoria social sin rupturas – a diferencia de las burguesías emergentes de Europa de los siglos XVI al XIX- la que va transfigurándose en la elite empresarial. Por ello, estamos en presencia de un grupo social, que tiene una trayectoria histórica compartida, con una identidad social que ha sabido sostener en el tiempo con mínimas transformaciones. Sus apellidos se repiten a lo largo de la historia política y económica del país con una frecuencia alta, a pesar de los enormes cambios vividos a lo largo del siglo XX⁵³. Los mecanismos de reproducción de este dominio, están dado por el patrimonio familiar que se hereda, la educación en colegios privados, las alianzas matrimoniales y en las últimas décadas por la profesionalización de la actividad gerencial⁵⁴.

Como se señaló anteriormente, otro de los instrumentos para consolidar su influencia en la sociedad, fue el temprano proceso de organización, desde mediados del siglo XIX, en asociaciones gremiales que le permitió tener influencia política e interlocución con el Estado. Primero fue la Sociedad Nacional de Agricultura, S.N.A., en 1838, la que luego promovería la organización de la Sociedad de Fomento Fabril, S.F.F., en 1883⁵⁵, junto a la Sociedad Nacional de Minería, SONAMI, la Cámara Central de Comercio en 1858, las que se proponían representar a sus asociados y promover ante las autoridades, políticas de fomento a sus respectivos sectores. Particularmente la SFF, abogó por una influencia reducida del Estado en la economía, abriendo mercados, promoviendo la libertad económica, los tratados comerciales y protegiendo la empresa de los vaivenes de la economía mundial. Hacia el año 1935 se funda la Confederación de la Producción y del Comercio, C.P.C., que agrupa a todas las anteriores asociaciones y finalmente se crea la

⁵² El derecho que la literatura reflejó bien con José Donoso y también con “Rajadiablos”. El derecho a poseer a la púber del inquilino, como su primera experiencia sexual.

⁵³ “Las relaciones entre familias se dieron tanto en el plano económico como en el político.(...) Ciertos nombres de la aristocracia terrateniente figuran en forma continua desde la Independencia hasta bien pasado 1950, como miembros del Ejecutivo o del Congreso: Los Errázuriz, Larraín, Vial, Barros, y Concha (...) Miembros de la burguesía empresarial lograron en pocas décadas formar parte de esa elite, como los ya mencionados Edwards, Subercaseaux, y Alessandri”, Montero C, opus cit., pág. 45

⁵⁴ Para ratificar la solidez de esta reproducción, una encuesta del año 2003 muestra que “(la elite empresarial) son un grupo cerradamente elitista, casi todos hombres, provenientes de la clase alta, que estudiaron en unos mismos colegios privados pertenecientes, en su abrumadora mayoría a congregaciones religiosas católicas”, Idem, pag. 11.

Asociación de Bancos e Instituciones Financieras en 1943. Pero, a nuestro juicio, el asociacionismo empresarial también cumple un rol cultural, de visibilizar ante sus propios asociados el carácter distintivo e influyente de su condición, promoviendo seminarios, convenios, participando en directorios estatales, etc. Sin embargo, es importante insistir que, esta elite empresarial tiene en estos gremios parte de su expresión pues los representa, pero no se limita exclusivamente a este conducto, en tanto ciertos grupos económicos transnacionalizados no participan de ellos⁵⁶.

La elite empresarial tiene un alto sentido de pertenencia, lo que le confiere una fuerte unidad, más que en el sentido político, en su nivel identitario, de resguardo de las condiciones para su reproducción y con ello de dominio en la sociedad. Y su sentido de pertenencia está dado primeramente por la cuestión social, es decir por el origen familiar, la proveniencia de las familias tradicionales, que es lo que permite transferir confianzas relativas, saber que se es portador de valores y creencias similares, que se tiene una intuición o una concepción del lugar que les corresponde en la sociedad y en la distribución del poder. Es la obsesión por los apellidos, por la genealogía familiar, por los “escudos familiares”, que permiten confirmar una supuesta filiación de origen –por añadidura nobiliaria- que le da cierta pureza a la riqueza acumulada, que sería el “patrimonio de la elite”. Este elemento es una línea que separa a los que son propios de los otros, que pueden incluso haber acumulado riqueza, pero no necesariamente ser parte de la tradición “aristocrática” chilena, con su herencia cultural. Estos últimos son los advenedizos; “los nuevos ricos” que pueden tener mucho dinero pero no tienen la tradición ni las costumbres sociales⁵⁷; los “turcos con plata”, que connota negativamente la actividad económica de los inmigrantes norafricanos, despreciados comerciantes palestinos y libaneses, no europeos. Ser de la elite –desde el sentido de pertenencia- era tener en el linaje algún conquistador español o fundador de la patria, poseer una hacienda, ser austeros y severos, cuestiones que variarían con el proceso de reforma agraria⁵⁸. Así la valoración del dinero era en cuanto poseía “linaje”, tradición, poder simbólico y no únicamente capacidad de consumo, cuestión que también iría cambiando

⁵⁵ “Ese 7 de octubre de 1883, por intermedio del entonces ministro de Hacienda, don Pedro Lucio Cuadra, el Presidente Santa María solicitó a la Sociedad Nacional de Agricultura echar las bases para constituir una agrupación que representara los intereses generales del sector fabril. Fue así como se convocó a una reunión donde asistieron connotados representantes del sector industrial y aprobaron plenamente el proyecto de formar una asociación, eligiendo como presidente a don Agustín Edwards Ross (1883-1884) y como vicepresidente a don Antonio Subercaseaux. La presidencia de Sofoa ha sido ocupada por destacados hombres públicos y empresarios industriales, entre los que se cuentan Vicente Pérez Rosales, Ramón Barros Luco, Domingo Matte Pérez, Benjamín Dávila Larraín, Eliodoro Yáñez Ponce y Walter Miller Hess, entre otros.”Chile, 100 Años de Industria” (1883-1983), editado por SFF.

⁵⁶ Un ejemplo de esto, para el período de análisis son los grupos de Cruzat-Larraín, Angelini, los Luksic o Saied.

⁵⁷ Stabili MR, El sentimiento aristocrático, elites chilenas frente al espejo (1860-1960), Ed. Andrés Bello, Santiago, 1996, pág.388. Relata aquello de la costumbre, hacia 1920, de “involucrarse en batallas de ‘linaje’” entre los “hidalgos de origen vasco” con los “nuevos ricos”, siempre afanosos en su búsqueda por conseguir e incluso comprar títulos nobiliarios”.

⁵⁸ Idem, págs. 43-50.

hacia fines de los años setenta, con el modelo libremercadista, ya que los títulos de prestigio no se compraban, sino que el monto del dinero reflejado en el consumo comenzaba a dar la medida del estatus y lentamente la aceptación social por parte de la elite⁵⁹.

La red de relaciones que proveen las alianzas matrimoniales en la elite configura un cuadro lleno de relaciones de parentesco, donde miembros de la familia son empresarios de diversas ramas de la producción, como otros son profesionales que ejercen la actividad política, algunos se hacen sacerdotes o militares y en donde la filiación política contemporánea, hacia distintas opciones, no es obstáculo para la fraternidad familiar, sino más bien un componente más de su patrimonio cultural. Pero es más, hay una clara movilidad entre ser empresario, dirigente gremial y participar en cargos políticos de gobierno.

El otro componente del sentido de pertenencia ha sido su importante asociación a la iglesia tradicional y a los valores de ésta. El pensamiento católico conservador ha dado la amalgama para elaborar los discursos sobre la autoridad, el orden “natural”, la caridad social, la “comunidad nacional”, el castigo y el perdón, la defensa de la familia y una noción sobre el lugar que tiene la moral –supuestamente compartida- en la unidad de la nación. Es el catolicismo conservador, aquel que se preservó en las congregaciones católicas mas refractarias al reformismo del las encíclicas sociales y el Concilio Vaticano II y que se anidó socialmente en esta elite, en las Fuerzas Armadas y también en sectores medios y del “bajo pueblo” poco escolarizado. Ese discurso, que fue capaz de sostener sus prácticas políticas durante el siglo XX, se reavivará en el proceso de construcción en el imaginario social del desafío de enfrentar la “segunda independencia”, esta vez en contra de la antipatria representada por el marxista. Este origen se verá fortalecido tanto por la lucha contra la Unidad Popular, como por la influencia que adquirirán en los círculos empresariales durante el régimen dictatorial las congregaciones religiosas conservadoras como el Opus Dei y los Legionarios de Cristo.

La asociación con los círculos conservadores de la iglesia se profundizarán por diversas razones, incluidas el que la propia iglesia mundial irá girando hacia posiciones más conservadoras el último cuarto del siglo XX. Este hecho entroncará con el cambio cultural que se va produciendo en la elite empresarial a partir de la lucha contra la Unidad Popular.

La elite empresarial, por tanto, tiene una identidad construida en una cultura que les es común, dada por una tradición que se asienta en una posición de dominio en la sociedad, ciertas creencias religiosas y sobretudo una manera de entender su relación con el poder, la autoridad y la política. Esta cultura empresarial, cambia con cierta cadencia según los procesos históricos y ello es lo que le permite a le elite, delinear estrategias ante situaciones en las que se siente amenazada y modelar sus discursos. En

⁵⁹ “A muchos de los que en su momento se consideró nuevos ricos o ‘siúuticos’, en un par de generaciones se les terminó incorporando plenamente (a la elite), al punto que hoy nadie dudaría de que siempre estuvieran encumbrados. (...)En las sociedades tradicionales el mérito es un fin en sí mismo, otorga una distinción de honor usualmente asociada a funciones de responsabilidad pública. En sociedades como la actual, que tanto gustan a nuestros autores, el mérito es instrumental y permite obtener figuración riqueza o poder”. A. Jocelyn Holt, La Tercera, Suplemento cultural N°1, “Mérito en Chile: ¿Una ilusión?”, pág. 16.

parte es lo que veremos en adelante.

b. La cultura empresarial y su expresión en el campo político

Para la cultura de la elite empresarial, una cuestión central es pensarse a sí misma como destinada a detentar el poder por medio de estrategias que combinan la violencia simbólica y sus mecanismos de naturalización, con la violencia de facto, legal o ilegal. Esta “vocación política” de ejercer su influencia sobre el espacio público, sobre el destino de la sociedad y las maneras de organizarla requiere de estar siempre alerta y con estrategias para retener o incrementar la concentración de su poder e influencia.

- Acerca de su ideologización y el pragmatismo

Como parte de su estrategia, que le otorga un aspecto constitutivo a la identidad de la elite empresarial, está la relación que ha construido entre ideologismo y el pragmatismo. Si consideramos a la elite desde una perspectiva ideológica su sustento han sido los principios de la autoridad, el orden y la paz social, los que deben ser interpretados en un contexto de la preservación de sus privilegios⁶⁰; en este sentido el ideologismo opera a nivel de resguardar el orden social y el moral, al menos en su nivel discursivo. En su enfoque, la autoridad puede emanar de la voluntad soberana del pueblo –en el plano político-, pero hasta el límite que esa autoridad no atente contra el principio del orden de las cosas, es decir hasta que no sea considerada como promotora de la “anarquía social” o contraria al “interés nacional”. El orden es aquel que tiene jerarquías, donde cada uno está en el lugar que le pertenece y desde ese lugar cumple el papel que le corresponde pues ese orden es más bien estático y está estamentado⁶¹; donde el poderoso tiene también la responsabilidad de ser conmisericordioso, asistiendo al desposeído. El clima de paz social es el que le corresponde a una nación ordenada y con autoridades claras, es lo que permite que impere la ley y con ello la justicia, por lo que pretender cambiar el orden y a quienes efectivamente mandan es desestabilizar la paz, es un ataque a la nación. Este es el límite, lo otro es “pasarse de la raya”. En esta clave el orden es que continúen mandando quienes lo han hecho históricamente y que sigan obedeciendo quienes han debido hacerlo históricamente, pues así se retroalimenta la paz social.

Este ideologismo ha estado permanentemente combinado con el “pragmatismo resistente”, es decir, la forma como esa frontera, el límite de lo aceptable, ha ido moviéndose de acuerdo a la percepción que tiene la elite de lo que está obligada a ceder

⁶⁰ La distribución del ingreso en Chile se ubica, según el Banco Mundial, entre los 10 más regresivos del planeta. Situación que se arrastra por decenios.

⁶¹ Estamentado en el sentido que la movilidad social es reducida por la baja calidad de la educación, su segmentación de acuerdo a la capacidad de pago y el proceso de reducción del Estado iniciado en 1973.

por fuerza ante los acontecimientos, que podrían poner en riesgo la totalidad del poder. En cuanto al pragmatismo, opera en el campo de la política, mostrando la flexibilidad necesaria –en el pasado- para gobernar con los radicales o darle el apoyo al gobierno populista de Ibáñez. El período histórico de la segunda mitad del siglo XX, es el más demostrativo de cómo esa elite empresarial buscaba nuevos caminos para solidificar su poder, en condiciones de un país que cambiaba rápidamente y donde se drenaba crecientemente su influencia en la sociedad. Algunos historiadores han señalado la habilidad de la elite empresarial para adaptarse a los cambios y convivir con éstos (Jocelyn Holt, Correa S., etc.), pero también ésta ha tenido la habilidad para diseñar e imponer agendas del futuro y ensayar diversos caminos para conseguir resguardar sus posiciones estableciendo los límites de los cambios tolerables.

Durante el ciclo de gobiernos radicales (1939-1952) y particularmente con González Videla, la elite empresarial mantuvo una fuerte presencia, alianza e influencia en el Estado, particularmente en el área de la economía, con ministros de Hacienda como Jorge Alessandri ⁶² y Arturo Matte ⁶³, así como otros dirigentes gremiales ocuparon directorios en la CORFO y las empresas públicas ⁶⁴. Pero, esto fue posible también por la condición que le impusieron a las fuerzas políticas para esa participación: mantener el orden social en el agro y perseguir al partido comunista y de paso al movimiento sindical; eran los nuevos límites fijados. Es decir, ideologismo respecto de definir donde están los peligros, construir una política del miedo hacia el comunismo como manera de resguardar el orden, y la adaptación política al escenario de los gobiernos radicales, al cual ponen las condiciones para evitar el fin de esa paz social y ese orden construido. Esto tuvo implicancias evidentes en el plano de la democracia: exclusión política y represión a los militantes comunistas, hacia los sindicalistas que impulsaban la participación organizada y la negación de la ciudadanía a la población rural, al no reconcerles el derecho a sindicalizarse, manteniendo el cohecho. Hacia mediados de los años 50, apuestan al fin de este Estado de compromiso, que había implicado una modernización capitalista, pero también una cesión de espacios de poder a sectores medios emergentes.

Los grandes empresarios, complicados con la derrota electoral de Matte (1952), influyente empresario y hombre público; luego con la frustrada Misión Klein & Sacks ⁶⁵ bajo el gobierno de Ibáñez (1952-58), que había entrado a “barrer” con los políticos; y,

⁶² J. Alessandri R. era director de empresa y dirigente gremial, posteriormente sería Presidente de Chile 1958-64.

⁶³ A. Matte, era empresario, dirigente gremial y político. Casado con Ester Alessandri hija de Arturo Alessandri ex Presidente de la República, senador y también ex Candidato presidencial contra Ibáñez en 1952.

⁶⁴ “A esto hay que agregar la representación formal que las asociaciones empresariales tenían en las empresas públicas y en las agencias estatales, desde mediados de los años veinte, cuando éstas habían comenzado a crearse (...) en 1964 la Sociedad de Fomento Fabril nombraba directores en veinte agencias gubernamentales y en ocho consejos asesores de gobierno”, Correa S y otros, Historia del Siglo chileno, Ed. Sudamericana, Santiago, 2001, pág. 133.

⁶⁵ Misión norteamericana (1956-58), contratada por el gobierno de Ibáñez, para diagnosticar y proponer medidas para la economía. Entre ellas estuvieron la liberación cambiaria, apertura de los mercados, disminución del gasto fiscal, intervenir los salarios para detener la inflación, etc.

más adelante, con la decepción por los resultados del gobierno de Jorge Alessandri (1958-1964), se establecería un creciente discurso “anti intervencionismo del Estado” que se hará dominante hacia fines de los años sesenta⁶⁶. A su vez, se irá desarrollando la idea que el Estado es la expresión de las ideologías de corte socialista y la actuación de los políticos un mal necesario e incluso un elemento obstaculizador para las buenas decisiones que requería el país⁶⁷. Es decir, se produce el inicio de una redefinición de las calificaciones del binomio ideologismo/pragmatismo, que coincide con los primeros planteos críticos de la SFF hacia el Estado empresario. La elite ya había firmado el convenio de la Universidad Católica con la Escuela de Economía de Chicago en el año 1956.

Sin embargo, esta elite, mantuvo su pragmatismo-resistente, hasta el punto de llegar a apoyar la candidatura de Frei Montalva⁶⁸, por considerarlo el mal menor, a pesar de que éste impulsaba en su programa la Reforma Agraria y algunas tibias reformas económicas de apertura a los mercados, especialmente el Andino.

Este pragmatismo se irá eclipsando bajo el gobierno de Allende hasta que en diciembre de 1971 el empresariado esboza su estrategia definitiva. Juega a un doble discurso, de adaptación a la situación y de articulación para una alternativa de cambio radical del proyecto socio económico de la Unidad Popular. “Los principales gremios intentan definirse a sí mismos más en términos de fuerzas corporativas progresistas (orientadas a preservar su espacio y a mostrar la necesidad de su supervivencia como clases productoras y propietarias en el proceso) que de fuerzas de conservación del status-quo”⁶⁹. Hasta antes de diciembre el empresariado, que respaldó la candidatura de Alessandri y por tanto era opositor a Allende, no desarrolló una política confrontacional, a pesar del inicio de las estatizaciones de empresas para conformar el Área de Propiedad Social; más bien alentaba a que los partidos opositores realizaran ese papel.

La asamblea empresarial de diciembre de 1971, convocada como el “Encuentro del Área Privada”, será donde se inicia un re-perfilamiento del discurso y acción de la elite empresarial, al plantear que su lucha es contra el estatismo gubernamental inspirado en modelos extranjeros, que coarta las libertades de los chilenos y que se aproxima a la dictadura del proletariado. Más de 5.000 personas convocadas por la CPC para resguardar la “supervivencia de la actividad económica privada”; por la S.F.F. para “defender ineludiblemente la iniciativa privada”, junto a las Confederaciones de

⁶⁶ Ver “Con las riendas del poder”, S. Correa, pags. 183-211

⁶⁷ Tal es así que Jorge Alessandri al llegar al gobierno, como independiente, no tuvo ningún miembro de los partidos políticos que apoyaron su candidatura en el gabinete. Fue -en la primera fase- el gobierno de “los técnicos” y de “los hombres de trabajo”.

⁶⁸ “De hecho, hubo empresarios industriales que vieron en el proyecto de Frei una oportunidad para ampliar el mercado interno y entrar en asociación con el Estado para realizar grandes proyectos de inversión. Esta tendencia, aunque minoritaria, se reflejó en las elecciones para la presidencia de la SFF, el año 1967”, pag. 113 en La revolución empresarial chilena, C.Montero, Ed. Dolmen-Cieplan, Stgo, 1997.

⁶⁹ “Los gremios empresariales en el período 1970-1983, comportamiento político y orientaciones ideológicas”, G. Campero, Ed. ILET, Stgo, 1984, pag. 47.

Comercio Detallista y de la Pequeña Industria y el Artesanado (CONUPIA).

En aquella ocasión el presidente de la S.F.F. afirmó que “El país se ha puesto en crisis de convivencia (...) requerimos que el área privada se consigne en la Constitución. El cambio positivo jamás puede significar la pérdida de los valores que juzgamos básicos de nuestra nacionalidad: respeto y tolerancia mutuos. La legalidad sistemáticamente sobrepasada es incompatible con la existencia de un Estado organizado”. J. Fontaine, presidente de la C.P.C., señalaba que “No nos sentimos identificados con ninguna fracción política ni sector económico determinado. No nos inquietan los cambios y nos encontramos dispuestos a apoyar aquellas iniciativas que contribuyan al éxito de Chile como nación (...) Nos unimos para defender un sistema de vida, no intereses económicos”⁷⁰.

En este sentido eran pragmáticos en el discurso de la adaptación con afirmaciones como “no nos inquietan los cambios” y estar “dispuestos a apoyar...”, pero al mismo tiempo, incorporaban temas completamente ajenos a sus estrictos intereses como empresarios: “los valores que juzgamos básicos en nuestra nacionalidad”, la tarea de “defender un sistema de vida” que corresponden a su ideologismo y sentido de representación del interés de la nación. Esta expresión gremial, en ese momento, aún no está plenamente articulada con los partidos en el discurso.

Esta “asamblea” deliberante, fuera de los salones de la elite, claramente política y articulada transversalmente, expresa la decisión desde un “centro” que no son los partidos de derecha. Es la emergencia del actor gremial promovido por el gran empresariado. “El proceso de convergencia de los gremios en una línea de corte opositor activo no parece ser, con todo, un movimiento puramente espontáneo, consecuencia de la amenaza potencial a los intereses corporativos representados por los gremios (...) habría existido un centro dirigente, el que estaba desde antes convencido sobre la necesidad de impulsar un frente común que convirtiera a los gremios en un bloque opositor activo. Probablemente este núcleo dirigente estableció relaciones con partidos de la oposición en esta línea táctica”⁷¹. Este hecho no sería el primero en la historia política del país, si se recuerda al “Club secreto” que habría gatillado a Portales a primer ministro.

Cinco meses más tarde O. Sáenz, ante la junta de la SFF, en mayo de 1972, avanza decididamente en una posición revolucionaria: “La Unidad Popular ha buscado desintegrar en lugar de integrar la nacionalidad (...) el marxismo demostró su fracaso (...) la estructura de la nación agotó sus posibilidades (...) todas las experiencias eran foráneas (refiriéndose a los proyectos políticos pasados). Debemos sustituir el sistema con una solución propia, nacionalismo revolucionario, popular, autoritario, generado por las grandes mayorías nacionales (...) Chile espera un caudillo enigmático...el anhelo nacional lo busca (...) No podrá ser calificado ni de izquierda, centro o derecha...”⁷². Esto

⁷⁰ Idem. Págs. 60 y 61.

⁷¹ Idem., pág. 58. Agregan que O Sáenz en entrevista les relata “en 1971 yo no era capaz de mover a los empresarios como en 1972. En 1971 pedían por abajo todo lo que nosotros queríamos hacer: tuvimos que ir caso por caso convenciendo que no había conciliación posible...”

no había sido expresado ni siquiera por los partidos de derecha que debían mantener su participación en el parlamento, siendo claramente el diseño de un propósito y una estrategia.

La elite empresarial va debilitando su pragmatismo a favor de un ideologismo de nuevo tipo, para poder comprender y enfrentar los hechos que la dejaban sin margen de maniobra. Su estrategia, en todo caso, ya estaba delineada y su programa económico alternativo también. El programa de la Unidad Popular se les presentó como algo que el gobierno no iba a negociar y el traspaso de las grandes empresas a manos del Estado -que en algún momento les pareció que era un proceso progresista- fue reconceptualizado. Ante estos nuevos límites, impuestos por la dinámica social, de carácter popular, y gubernamental, se apeló, nuevamente, al discurso del orden, la paz social y la autoridad, que ya no se representaban en el sistema democrático existente, ni en la autoridad electa. Es el tiempo de los “caudillos enigmáticos” (¿buscaban ya al felón?).

En junio de 1972 el Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, CPC, informaba a su Consejo Nacional que “el gobierno pretende reemplazar la actividad privada por el Estado y coartar las libertades públicas (...) es una acción de desarticulación de la actividad nacional (...) el monopolio del Estado sólo reemplaza la influencia Occidental por la socialista. Chile está en algo como una guerra...(...) interpretamos a los que quieren orden, trabajo, libertad y respeto a los que trabajan por Chile. (...) el gremialismo es una fuerza social más allá de los partidos. Se afianza en la técnica, la experiencia, y el trabajo personal (...) es el hombre de trabajo frente a los teóricos y al Estado (...) hay que crear una sociedad nueva pero basada en nuestra tradición (...) los gremios son alternativa para logra ideales de libertad, nacionalidad y autoridad”⁷³ Estas afirmaciones cultural y políticamente no se distancian mucho de lo que habían sido los argumentos de la elite en momentos de crisis anteriores y lo que iban a ser los fundamentos de su apoyo al régimen autoritario durante el primer decenio. Aquí se advierte la idea refundacional por la cual luchaban y que se vinculaba a la experiencia de sus sucesivas derrotas desde 1952; es la demanda de un cambio profundo que critica radicalmente la presencia del Estado en la economía y que resguarda “nuestra tradición”, es decir el viejo orden social; es la transformación de la elite empresarial en actor político explícito desde los gremios más poderosos, y en relación crítica con sus representantes políticos. Esto implicaba leer los acontecimientos de ese momento desde un nuevo ideologismo que diera sustento a sus propósitos y con ello se abría a un pragmatismo de otro tipo, que le permitiera con sus nuevos discursos y prácticas mantener el orden y el poder, sitiar el cuestionado proyecto de la Unidad Popular.

- Identidad elitaria, política y gremialismo

En este proceso va manifestándose nítidamente la existencia de una propuesta no sólo

⁷² Idem, pag. 63.

⁷³ Idem. Pág. 68.

de lucha contra el gobierno de Allende, sino también la idea cada vez más elaborada discursivamente de refundar la nación, el sistema político y económico y las relaciones al interior de la sociedad. Es decir, el empresariado comprende que no sólo hay que restituir el orden –en el sentido del ‘peso de la noche’- sino también hay que crear nuevas estructuras para contenerlo. Es así como en Agosto de 1972 la CPC denuncia en la prensa “al estatismo que priva de la libertad de trabajo” siendo una “política consciente del gobierno para poner al país a merced del Estado”, gobierno que es “una minoría que se maneja con órdenes del exterior”. Y en septiembre O. Sáenz reitera que: “...somos chilenos, luchamos contra las fuerzas oscuras que cercenan el futuro...” declarando “...rota toda relación con el gobierno y que es necesaria una restauración de la disciplina, el orden y el trabajo”⁷⁴ .

Por ello también se puede afirmar que se constituye como elemento identitario del empresariado un tipo de relación específica entre la política y lo técnico. Cuestión que se desarrollará con mayor nitidez después del Paro empresarial de Octubre de 1972 donde se comenzara a hablar del “poder gremial”. En los tiempos de Jorge Alessandri se había impuesto el discurso que los mejores, los técnicos, los que estaban por sobre los intereses político partidistas, debían gobernar⁷⁵ y ese esquema había sufrido una derrota. La lección que sacó la elite empresarial no fue la de re-valorizar a los políticos y sus partidos, más bien los culpó, tanto a los de izquierda como a los de centro y derecha. Ante el desgaste del proyecto económico alessandrista, el incremento del descontento social, los partidos de derecha “mostraron su disconformidad con que se les excluyera de las decisiones de gobierno”, en tanto el gobierno debió pactar el ingreso al gabinete del Partido Radical que impuso sus condiciones y con ello “quebraba definitivamente el proyecto económico con que Jorge Alessandri había llegado a La Moneda. Los empresarios fueron desplazados de la toma de decisiones (...) A mitad de su período, Jorge Alessandri no podía aspirar más que a sobrevivir. El fracaso estaba consumado”⁷⁶ .

Ciertamente, el “poder gremial” se venía incubando –desde 1962- ante la impotencia de los partidos de derecha y del sistema de partidos políticos para asegurarle al empresariado la solución del dilema de “progresar con libertad o retroceder con dirigismo intervencionista”⁷⁷ . Enfrentados– una década después- al dilema de la libertad de empresa o estatismo comunista, restaba aplicar la lección y asumirlos como mal menor, inevitables, pero –en tanto no habían dejado gobernar, ni hacer bien las cosas a Alessandri - también sustituibles. Esto implicará que la elite empresarial será la

⁷⁴ Idem. Pág. 69.

⁷⁵ Correa s., op. cit., págs 213-223. “Alessandri era el candidato del empresariado...(…)para realizar el proyecto de modernización capitalista gobernarían ellos mismos, sin mediaciones de los partidos Liberal y Conservador, peligrosamente sensibles a las demandas del electorado. (...) La primacía de los sectores empresariales por sobre los dirigentes políticos de la derecha había quedado consolidada tempranamente”.

⁷⁶ Idem. Págs, 228-233.

⁷⁷ Idem. Pág. 232. Dichos del presidente de la CPC en 1963.

generadora de la política, del diseño de los proyectos globales de transformación, colocándose en el vértice de la relación con los demás actores sociales dominantes. La comprensión de la inutilidad de la lógica de partidos (conquista de votos) para poder gobernar, les permitió apoyarse en los partidos contrarios a Allende, pero no subordinarse a sus criterios de negociación y presión. Esto fue tan así que el proyecto económico que se venía incubando como alternativa al gobierno de la U.P., no era apadrinado por los partidos de derecha, sino por el empresariado y su Centro de Estudios Socioeconómicos, el CESEC, en los años '60 y, posteriormente, entre el 70-73 por el Departamento de Estudios de la S.F.F.; también, como hemos visto, la estrategia de movilización gremial fue un resorte propio y no parte de una decisión de los partidos opositores a Allende.

El rol articulador de la elite empresarial contra el gobierno de Allende no ha sido valorado en su magnitud por algunas investigaciones, pues está en la base de lo que será la aprobación decidida del empresariado hacia el “receso” de la actividad política, como se le llamó a la proscripción de toda actividad partidista.

La elite explicitaba en noviembre de 1972, en la inauguración de la Feria Internacional de la Sociedad Agrícola, FISA, la estrategia para mantener la iniciativa. Lo que implicaba, desarrollar la movilización empresarial contra el gobierno constitucional sumando otros apoyos, que estaban definidos –según el presidente de la CPC en: “...el porvenir de Chile como nación libre y democrática depende de tres factores fundamentales: el movimiento gremial, los partidos políticos y las Fuerzas Armadas”, y es destino era “un esfuerzo para reorganizar la economía en el contexto de un nuevo esquema acerca de cómo debe gobernarse el país”⁷⁸ .Hacia octubre de 1972 se ha articulado el Poder Gremial cuyos estrategias son los grandes gremios empresariales y la fuerza que moviliza son los comerciantes, camioneros y profesionales⁷⁹ .

Las coyunturas políticas decisivas como el Paro de Octubre, las elecciones de Marzo de 1973 -el llamado a votar contra el gobierno se realiza por la prensa y en sus asambleas de socios-y en la declaración de apoyo al golpe de Estado, mostraron una elite empresarial desplegando su capacidad política para articular los otros poderes. Se dotaron de un discurso que apelaba a las raíces de la nación y gestaron las condiciones para imponer un nuevo modelo de desarrollo. Todo ello en medio de la conflictiva situación que vivía el país esos años.

O. Sáenz , el Presidente de la SFF, decía ante la ASIMET: “(El poder gremial) terminará por alterar sustantivamente todo el cuadro del poder del país (...) El gremialismo podrá determinar de la mano con las corrientes de opinión y con las

⁷⁸ EL Mercurio, 11 noviembre, 1972

⁷⁹ No sería la primera vez que un grupo consistente y con fuertes lazos familiares y políticos intervendría con estrategias y acciones para producir cambios importantes en el país. El llamado “Club secreto”, al que pertenecía Portales, impuso la salida dictatorial de 1829-30. “No hay duda de que la revolución llevada a cabo por el ‘club secreto’ en 1829-1830, no constituyó sólo la brutal imposición de un tipo de ‘orden público’ (el que ha sido aplaudido desde entonces), sino, más que eso, un cambio radical en los valores que caracterizaban la política criolla hasta entonces. Es decir la sustitución violenta de una acendrada cultura cívica por el pragmatismo del poder fáctico, fraccionario y dictatorial”, Salazar G., op cit. Págs 356-369.

organizaciones no gremiales de la nacionalidad, una evolución hacia una patria próspera”. Y en otro momento señala, ante la Junta General de socios de la SFF, 27 de marzo, 1973: “El momento actual de los gremios obedece al imperativo de lucha o extinción planteado por el peligro marxista (...) a medida que el gremialismo teja en la base de la nacionalidad su múltiple red de relaciones vitales y directas, toda la superestructura nacional se irá adaptando hacia un Estado más eficiente, más democrático, más justo, más al servicio del hombre de trabajo y menos dependiente del parásito teorizante”. “Sabemos ellos (los sectores políticos) y nosotros que sólo una acción urgente y vital, arrancada de las entrañas mismas de nuestro pueblo puede centrar nuevamente nuestro sistema de vida y preservar los valores que nos han definido como nación”.

Si en la primera etapa de resistir y finalmente aceptar el gobierno de Allende el discurso fue desde lo corporativo, defendiendo sus empresas y limitando el poder del gobierno sobre la economía, mientras adecuaban su diseño político para promover un cambio. En esta etapa el discurso de los gremios – desde su particular perspectiva- ha dejado de ser el lugar de representación de intereses corporativos en su relación con la sociedad y el Estado, para transformarse en una de las herramientas fundamentales para: luchar contra las fuerzas que desean su extinción; preservar y construir las bases de nuestra nacionalidad deteriorada, y así poder reconstruir el país. Se vive en el peligro marxista, la expresión de lo no chileno. El ideologismo ha consumido totalmente a los gremios empresariales; a la hora de la amenaza no hay más alternativa que aplicar la fuerza para defender lo esencial, la chilenidad, ‘nuestro sistema de vida’, de la cual ellos se sienten su fiel expresión en tanto son “hombres de trabajo”. El interés corporativo (salvarse de la extinción), en este discurso, está subordinado a la nueva gesta (de preservar la nación).

Como se puede deducir la política ha formado parte activa de la orientación de los gremios empresariales más representativos de la elite. Habían apoyado explícitamente, como dirigentes gremiales al candidato presidencial Jorge Alessandri en 1958, lo respaldaron nuevamente el año 1970 y más tarde se definieron ante las elecciones parlamentarias de Marzo de 1973 contra la coalición de gobierno. Esta línea política se estableció siempre “desde el interés gremial” y no partidista, en defensa “del trabajo” o la nación amenazada. Hubo pronunciamientos políticos ante el Paro de Octubre de 1972 y otras coyunturas significativas, pero siempre desde el “apoliticismo” gremial.

En este sentido, como señalábamos anteriormente, otro aspecto de la cultura empresarial es el eje que se constituye en la relación entre política e interés gremial, que sería el gobierno de los técnicos. El empresariado siempre se definió a sí mismo como ‘hombres de trabajo’, dedicado a producir, a levantar el país, a crear riqueza, lo que les otorgaba una diferencia con los políticos (el “parásito teorizante” de O. Sáenz); el que hace patria es aquel que trabaja, aportando a la economía nacional. Este enfoque les permitió una amplia participación política tanto desde las organizaciones gremiales, como utilizando sus nexos familiares con miembros de partidos de derecha y a través de su representación directa en los gobiernos. Es decir, la elite empresarial reconoció a la política como una función especializada ejercida desde los partidos y a través del parlamento y el gobierno, pero ello no implicó desentenderse de la influencia que tenía

que construir hacia ese sistema, tanto a través del apoyo financiero a las campañas de los candidatos de derecha⁸⁰, como con la inserción de ministros u otros funcionarios al aparato del Estado. Esta forma de desarrollar la influencia política, le permitió sostener la dicotomía políticos/gremialismo y moverse a conveniencia, en momentos reconociendo su importancia y delegando la solución de los conflictos, en otras criticando su inoperancia y presionando directamente a favor de su posición política. El resguardo de la cultura de esta elite empresarial –ser el eje del poder- requirió de una estrategia multivariada.

Su relación con una pieza clave del sistema democrático, cual es el sistema de partidos políticos, tuvo siempre un carácter ambiguo y a veces contradictorio. Los partidos –de cualquier tendencia política- buscan ganar electores para un programa político que se realizaría al alcanzar el gobierno o las mayorías parlamentarias. Esta lógica electoral, de representación popular, en la medida que se ampliaba el padrón universalizándose a mujeres, analfabetos, cédula única y mayores de 18 años, acentuó más la crítica a los partidos como expresiones de la demagogia, del interés grupal y la carencia de “conocimiento técnico”. La representación a través de los partidos de derecha, en la medida que éstos no aseguraban el control del electorado para la elite, se fue relativizando como factor de representación de ésta, para moverse hacia un discurso gremialista y desde allí influir en el sistema político. A mayor ampliación del padrón, universalizando el derecho a voto, aumentaba la desconfianza hacia el sufragio universal, como mecanismo para obtener el “buen gobierno”.

Será este enfoque, el que posibilita que la resistencia al gobierno de la Unidad Popular no se canalice exclusivamente a través de los partidos y el parlamento, sino que también se realice desde su propia fuerza social, el Poder Gremial. Es la diferencia construida entre política y gremio, entre aquellos que son “el mal necesario” y la “unidad de la nación” expresada por ellos. Esta suerte de apoliticismo permite apelar a los valores de la nación, a lo que une, a lo que está por sobre los intereses mezquinos y particulares que serían los que expresan los políticos y sus partidos. Si el campo de la política es el campo del poder, la elite empresarial –en la medida que se le escapaba el control sobre el elector- fue trasladando paulatinamente el centro de su discurso hacia el apoliticismo, es decir donde tenía la posibilidad de retener el poder sin verse obligada a concursar por el apoyo político de las mayorías. Esta retracción se hace evidente –como ya dijimos- con posterioridad al gobierno de Alessandri en el '58 y, particularmente, durante la Unidad Popular, cuando se consolida como el discurso de los gremios y entroncará con el tiempo con el “gremialismo” que nacía en la Universidad Católica.

⁸⁰ “ `las fuerzas de Matte, el candidato de la derecha, se sienten confiadas de que podrán triunfar, y con su usual cinismo aseguran que su capacidad de cohecho dará vuelta la elección’. Informe de la embajada de Estados Unidos al Departamento de Estado, en agosto de 1952, sobre elección presidencial de ese año”, en S. Correa, “Con las riendas del poder...”, pag. 76. Para ejemplos más recientes el libro de A. Allamand, *La travesía del desierto*, Ed. Aguilar, Santiago, 1999, “El título de la entrevista de Hernán Briones era muy elocuente: ‘Tal vez hemos presionado demasiado a Allamand’. Pero fue mucho más lejos: admitió que la SOFOFA –un organismo gremial supuestamente apolítico- había sido ‘expresiva’ en 1989, aduciendo que ‘habían pasado 19 años sin partidos y pensábamos que debíamos sugerir nombres. Y sugerimos a Büchi y tal vez candidatos al parlamento’. (...) “..que Siglo XXI –el chasis para recolectar fondos- seguía viva y que su objeto era ‘brindar apoyo político’”.Pág. 360.

Lo que se señala como la triada, que puede re estabilizar al país, el poder gremial, las Fuerzas Armadas y los partidos opositores, debería leerse como un llamado a la unidad de las fuerzas vivas de la patria, más que a la aceptación de un rol de liderazgo de los partidos ante la crisis. Si los partidos son consustanciales a la democracia liberal, su puesta en cuestionamiento como factores de unidad, y la convocatoria a las FFAA como expresión de la defensa de la chilenidad, dejaba abierto el camino para que la reconstrucción de la patria quedara en manos de las FFAA, con el apoyo de los gremios empresariales y la tolerancia de los partidos políticos de derecha. Los empresarios al apelar conjuntamente a las FFAA y los partidos, lo que hacen en la práctica, es resignificar la tarea de los partidos, a objeto de que sean fuerzas movilizadoras, de confrontación tanto en la calle como el parlamento, pues aquellas no operan en el mismo campo que los partidos y al convocarlas, a incluirlas en la solución a la crisis, significó transformarlas en un poder político armado, no “político partidista” sino que representativo de la nación e incluso de la tradición.

Esta forma de relacionarse con la política marca parte de la identidad, en tanto discursivamente devalúa la actividad del sistema político democrático y le permite a la elite empresarial operar como un poder fáctico que sí tiene influencia en un sistema político no democrático. Es una identidad construida históricamente, no es una esencia ni “una ley” para su comportamiento, pero es lo suficientemente consistente como para marcar el rumbo de su accionar en el espacio público por décadas⁸¹. Cuando no está formalizada la relación directa entre la autoridad de gobierno y quienes canalizan los intereses gremiales, se tiene la ventaja de participar de similares relaciones sociales, de restringidos círculos de decisión y con un poder mucho mayor. En este sentido la preparación del programa alternativo que debía implementarse a la caída del Gobierno de Allende fue elaborado por un equipo de economistas educados en Chicago, con relaciones directas con la SFF y la Armada y que se transformó en una visión de la nueva economía; a la par se elaboraba por algunos dirigentes gremiales una “Declaración de Principios” para un futuro gobierno militar donde se planteaba la necesidad de metas y no plazos, con una nueva institucionalidad y una economía social de mercado con amplia competencia⁸². Es síntesis, hubo programa económico de la elite empresarial previo al golpe de Estado y también una “Declaración de Principios” con anterioridad a la divulgada en Marzo de 1974, dibujándose así el Chile por el cual luchaban: ambos instrumentos no provienen de los partidos opositores a Allende ni –estrictamente- de las FFAA.

- La articulación política desde lo gremial

⁸¹ Como toda identidad es histórica, pero su consistencia puede ser evidenciada con la conducta que tendrá la elite empresarial, al inicio de la transición: “Al margen del comando independiente que impulsaba su candidatura (de Hernán Büchi), se organizó un grupo para estudiar su respaldo en un terreno más político. Varios de sus integrantes eran amigos míos: Arturo Fontaine Talavera, Enrique Barros, Juan Hurtado, Carlos Cruzat y algún otro. Papel importante tenía Cristián Larroulet, el más cercano colaborador del ya evasivo ministro. Al poco tiempo, Bernardo Matte –muy próximo a ese grupo- me aseguró que Hernán contaba con el total respaldo de la comunidad empresarial”. En Allamand A., op. cit. Pág. 197.

⁸² Idem., pag. 84.

Un elemento que ayuda a entender esta relación de oposición política/gremialismo, es política= democracia-divisionismos/ gremialismo= apoliticismo-unidad nacional. La designación de O. Sáez en la presidencia de la SFF al inicio del proceso de la Unidad Popular, permite comprender el poder de la elite empresarial y su agudeza política así como su forma de operar, que no sólo es a través de los gremios empresariales sino utilizándolos según sus propios diseños y coyunturas. Este hecho, también podrá explicar el por qué su discurso sobre el poder gremial se diluirá una vez derrocado el Presidente Allende y la escasísima influencia posterior que tendrá este dirigente en las decisiones sobre la política económica de la tecnocracia puesta en el gobierno por la elite empresarial y los militares.:

“(O. Sáez) llegué a la presidencia de la Sociedad porque era conveniente elegir a una persona que no presentara blanco al gobierno...ni por su influencia, ni por su gran poder, ni por sus conexiones con el extranjero. La elección es totalmente estratégica y en ningún otro período se habría producido...⁸³”. En resumen, la elite sitúa a la cabeza de uno de sus organismos más influyentes, no al más poderoso del gremio sino a alguien que les permitiera ‘encubrir’ sus movimientos de fondo, alguien sin poder ni conexiones con el extranjero⁸⁴. Esto es –digámoslo así- una verdadera “política desde los gremios”. Fue lo que les permitió articular alianzas con un discurso gremialista, apolítico, confrontacional sin tener que arriesgar la construcción política de su proyecto de imponer un nuevo modelo económico. Es esto lo que explica que Orlando Sáenz, el influyente dirigente en el período de la U.P. posteriormente haya perdido poder, pues le había sido cedido transitoriamente.

Finalmente, esta “confesión” ratifica que la política de la elite empresarial no es exclusivamente expresada desde los gremios, más bien los utiliza como parte de su estrategia y proyecto. Otro ejemplo, se expresa en el hecho que parte de los personajes más influyentes luego del golpe de Estado –y por tanto de su promoción- se encontraban enlazados socialmente y produciendo políticamente en torno a la Cofradía Náutica (¿otro “Club secreto”?), desde los años sesenta: Hernán Cubillos S, que asumió la dirección de El Mercurio en Octubre del 73 y luego fue Ministro de Relaciones Exteriores entre 1978-80, “en agosto de 1968 había creado junto a Roberto Kelly⁸⁵ y Agustín Edwards la

⁸³ Idem., pag 50

⁸⁴ El dueño de El Mercurio, A Edwards se radicó en Estados Unidos durante la U.P, fue director de la Pepsi Cola, tuvo reuniones con Nixon luego del triunfo de Allende y a través de cuentas bancarias en Suiza se apoyó a El Mercurio en su labor opositora. Esto es más que un dato, pues el proyecto que incubaba la elite empresarial era la apertura comercial, la trasnacionalización de la economía y la oferta en el mercado mundial de las riquezas naturales del país. A Edwards lo había comprendido, y obraba en consecuencia. (para antecedentes de la trayectoria de Edwards durante la conspiración contra el gobierno de la U.P., ver “Allende” de Patricia Verdugo).

⁸⁵ Roberto Kelly, fue uno de los inspiradores del grupo “Chicago Boy” y posterior ministro de ODEPLAN en la dictadura. R. Kelly, ex oficial de la Armada, organizó a los jóvenes economistas educados en la U. de Chicago, para proponerle un plan económico al Almirante Merino; entre ellos estaban Emilio Sanfuentes, Sergio Undurraga, Juan Villarzú, Álvaro Bardón, Pablo Barahona, Sergio de Castro y Manuel Cruzat, éste sería un poderoso empresario hacia fines de los años setenta. (Ver el libro, Arancibia P., Conversando con Roberto Kelly V, Recuerdos de una vida”, Ed. Biblioteca Americana, 2005.

Cofradía Náutica del Pacífico Austral, para el cultivo de los deportes náuticos. Pertenecieron... el almirante José Toribio Merino [quien llegaría a ser miembro de la Junta Militar y ‘encargado económico’, que influyó en el ingreso del equipo de neoliberales], Patricio Carvajal [jefe de operaciones del golpe de Estado, Ministro de Relaciones Exteriores] y Arturo Troncoso...” (...) allí se “generó una afinidad que sería significativa para la planificación del golpe militar, como destaca (...) la periodista Mónica González”⁸⁶. Esta afirmación nos permite señalar que es ello lo que explica también que la decisión de imponer un nuevo modelo económico, haya sido una decisión política de la elite empresarial, previa al golpe, que se expresaba en El Mercurio, Qué Pasa, en el presidente de la CPC y en aquellos que conversaban con los altos mandos militares.

⁸⁶ En María Olivia Mönckeberg en “El saqueo de los grupos económicos al Estado chileno”, Ediciones Beta, Stgo, 2001, Pág. 260.

III. Elite Empresarial: más allá de la Constitución y la ley

Algunos autores han planteado la existencia de ciertas dudas al interior del régimen dictatorial, en la primera etapa, respecto del camino que debía tomar el modelo económico y político⁸⁷. En todo caso, al interior de la elite empresarial esta duda se había resuelto en la etapa de lucha contra el gobierno del presidente Allende. Allí se había construido el sentido misional de los gremios, en cuanto portador de la “red vital de la nacionalidad”, del reclamo por un gobierno-caudillo que restaurara el orden y a la vez generara un “nuevo orden político”. El reclamo por parte del empresariado a las Fuerzas Armadas, para que participaran en el derrocamiento del régimen democrático, no se hacía para ser gobernados por un grupo de militares sino por las instituciones “fundantes” de la nación y para cumplir metas y no plazos⁸⁸. La elite (lo que no implicaba a todos los gremios opositores al gobierno de Allende) estaba clara que en el dilema “lucha o extinción” se abría la oportunidad de realizar lo que sus equipos de estudio habían delineado como programa para la reconstrucción del país⁸⁹.

⁸⁷ “Auge y caída del neoliberalismo, P Vergara, FLACSO, Stgo., 1985 y también en Montero C., opus cit. Págs 133-136.

⁸⁸ Reclamo formulado inicial y directamente en mayo de 1972 por O Sáenz, según hemos citado, Campero G, op. Cit. Pág. 74, 75.

⁸⁹ El foco del análisis está puesto en las condiciones nacionales que hicieron posible la implementación del nuevo modelo de desarrollo, puesto que la intervención norteamericana y de las empresas transnacionales se articulan a este proceso.

Es en este sentido que la elite empresarial, más allá de sus propias divergencias y de ésta con sectores subalternos –como los gremios de dueños de camiones, comerciantes detallistas, algunos sindicatos de la gran minería y colegios profesionales-, supo poner en el centro de sus decisiones los intereses de largo plazo. Es decir, resolver en esta oportunidad el implementar un proyecto re fundacional, con las FFAA como la institución con el rol principal -que evocara la tarea de “principal fundadora” de la nación- y por ende a la cabeza del Estado. Contradicciones en este período existieron, debates también, aunque restringidos y sin participación ciudadana, pues era parte del consenso de incluir en el debate sólo a la elite de derecha ⁹⁰. En este cuadro, alejada de la ciudadanía, comenzó el proceso de elaboraciones político doctrinario y programático que definirían la nueva institucionalidad del país, permitiéndole por fin a la elite empresarial generar condiciones para plasmar su idea de orden y paz social.

Como nunca antes, el centro del proceso se trasladó “hacia arriba”, hacia las elites gobernantes, las que discursivamente acentuaron en el discurso público los temas de tipo económico (reconstrucción luego del desastre) y valórico (sacrificios para vencer), pues lo político se limitaba, en el espacio público, a la represión de quienes habían sido partidarios del gobierno de Allende, utilizando las normas de los estados de excepción creados por el propio régimen, mientras la otra política, la de los diseños del país quedaba en las conversaciones de los “notables” de la elite.

Esta centralidad en la reconstrucción moral y económica no era inocente. Permitió que el eje del período fuera la instalación del modelo económico deseado, lo que requería de una alta unidad entre la elite empresarial y la cabeza de las FFAA, para doblegar las inevitables críticas y oposiciones a este proyecto. Esto hizo también que las metas políticas institucionalizadoras quedaran subordinadas a la instalación de las bases económicas.

a) El Orden, sólo el orden

A la manera de Portales, la elite empresarial supo poner la cuestión de la legalidad en su lugar ⁹¹. Lo fundamental estaba en restablecer el orden social, pues este es más importante que el político. El orden social se restablece poniendo a la gente en el lugar que siempre habían tenido: al obrero y al campesino frente a sus herramientas y no ante los libros de contabilidad o en algunos puestos de dirección de las empresas. Este restablecimiento del “sentido común” del funcionamiento de la sociedad está más allá de la ley y de la política ⁹². Este enfoque explica también la centralidad del esfuerzo empresarial por re-introducir a los trabajadores, disciplinándolos, a sus puestos de

⁹⁰ Parte de este diseño fue la conformación del Consejo de Estado, la Comisión Ortúzar, la transformación de la Junta Militar en Parlamento y sus “comisiones legislativas”.

⁹¹ “De mi se decirle que con la ley o sin ella, esa señora que llaman la Constitución, hay que violarla cuando las circunstancias son extremas”, citado por A.Jocelyn Holt, en El peso de la noche, pag 113. Portales fue empresario estancero.

trabajo, y excluir por vía represiva, política, a quienes se negaban a “entrar en vereda”. Así las cosas, la elite debía profundizar su apoyo a quienes no siendo “los políticos” y sí instituciones fundantes de la nación, podían preservar la tradición del orden social, haciendo los cambios que demandaba el programa alternativo elaborado por los economistas de la Universidad Católica en las oficinas de la SFF a principios de los años setenta⁹³.

El orden social es más relevante pues establece las jerarquías, la distribución de los poderes reales –y no los formales de la ley- y para su estabilidad debía ser expresión de la tradición nacional y no de experimentos como los sustentados por el gobierno de la U.P.

La declaración de apoyo de la SFF, del 17 de septiembre de 1973, señala que “en representación de toda la industria chilena saluda a la Junta Militar de Gobierno y agradece a las Fuerzas Armadas y Carabineros patriótica acción encaminada a superar el caos moral y la crisis económica a que el marxismo había llevado al país (...) señala su adhesión y apoyo irrestricto a las tareas de reconstrucción nacional (...) su convicción que la restitución de los valores consustanciales a nuestra nacionalidad permitirá superar las diferencias ideológicas y partidarias que hoy dividen a los chilenos...”⁹⁴. La SNA hacía saber “su profundo agradecimiento y total adhesión a las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile que patrióticamente han devuelto la dignidad a nuestro país (...) los agricultores ya están en la primera línea de una patria firme y libre”⁹⁵, señalaba su presidente A Márquez de la Plata, posterior ministro de agricultura.

La posición es clara: “agradecimiento”, “total adhesión”, “irrestricto apoyo” a las FFAA, es decir son las capacitadas para restituir los valores nacionales y superar los divisionismos políticos. Esta visión, construida culturalmente por la elite, en tanto las FFAA serían fundantes de la nación, ubicadas por sobre la contingencia, capacitadas para restaurar el orden –como tantas veces lo habían hecho a lo largo de los dos siglos- esta vez lo harían desde fuera de la política, por sobre ella y hasta contra ella⁹⁶. Así se podía cumplir con la identificación plena de los gremios con éste ámbito de su cultura: la

⁹² Así lo entendía el sistema autoritario de la época de Portales. “El Congreso el 7 de mayo de 1830, en ‘sesión secreta’, decía: ‘Queda autorizado el ejecutivo para destinar dentro o fuera de la República a todos los prisioneros de la división de don Ramón Freire; estendiéndose esta autorización a cualesquiera otros individuos que crea necesario para conservar el orden i tranquilidad pública de que está encargado.(...) luego fue perfeccionada por “el Congreso para hacer cuanto juzgue conveniente a fin de librar al país de los riesgos a que le han expuesto esos desorganizadores”. En Salazar G., op. Cit, pág. 374.

⁹³ “Después de un largo trabajo subterráneo durante la Unidad Popular, (del grupo de estudiantes de Economía de la UC, los “Chicago Boys”) aglutinados en el Departamento de Estudios de la Sofía, donde se afinaron los detalles de un programa económico que rompería totalmente con el modelo existente...” La Nación Domingo, N°29.641, Abril 2006.

⁹⁴ El Mercurio, 18 septiembre 1973.

⁹⁵ Ídem. 15 de septiembre, 1973

⁹⁶ Es interesante anotar que la historiografía conservadora chilena releva permanentemente el rol de las FFAA como constructores de la nacionalidad y la nación a través de las guerras. Góngora en su Ensayo sobre el Estado es explícito en esto.

superación de la política, la posibilidad al fin de la libertad de trabajo y de la relación sin mediación con la autoridad. Los marxistas habían querido destruir la dignidad del país y en ese intento habían debilitado a la patria, pero los políticos en general, por su parte, habían dividido a los chilenos. También ceden el protagonismo de la “restitución” de los valores, lo que debería ser leído como mandato para imponer lo que había sido cuestionado: el orden social por sobre la ley.

Expresión de la importancia de restablecer “las cosas como son”, de ir más allá de la mera restitución del sentido de propiedad sobre las empresas para sus dueños, es el temprano Bando N° 36 del 19 de septiembre de 1973, que señala, en parte: “ A los trabajadores, obreros, empleados, técnicos y profesionales. Con el propósito de esclarecer la situación laboral del país, la Junta de Gobierno comunica las siguientes directivas provisorias, vigentes hasta nueva orden:

1. (...) los trabajadores deben presentarse a sus lugares de trabajo sin temores ni complejos (...) 2. El aumento de la producción y la productividad son imperativos dramáticos de nuestra patria que plantean a los trabajadores un desafío que les corresponde asumir con espíritu de chilenidad y sacrificio. Para vencer este desafío debe restablecerse el principio y la práctica de la disciplina laboral, desterrando el ausentismo y todo tipo de actividades distorsionantes del trabajo productivo. 3. (...) Sólo deben ser separados de sus puestos los elementos dañinos, tales como extremistas, saboteadores, delincuentes o personas reconocidas como meros activistas o agitadores, a todos los cuales se pondrá término a sus contratos por las vías legales en vigencia que esta Junta establezca.(...) 5. a) quedan en receso y sin actividad las juntas de conciliación, tripartitas de remuneraciones...(..) b. quedan transitoriamente suspendidos y en receso la presentación y tramitación de pliegos de peticiones y conflictos colectivos de cualquier orden...(..) c) quedan suspendidas las actividades sindicales sólo en las materias señaladas en letras procedentes, pudiendo continuar en lo demás en forma normal, salvo las naturales restricciones del Estado de Sitio mientras éste permanezca...”⁹⁷ .

Es importante la afirmación: “se pondrá término a sus contratos por las vías legales en vigencia que esta Junta establezca”, pues retrata el criterio para la acción. Las normas legales se irán creando según sea la necesidad política –subjetiva-, y quedan vigentes según determine el propio poder político. Este “valor” no es nuevo, pues operó con Portales.

Son los grandes gremios empresariales los que asumen la posición de relacionarse directamente con el poder cívico militar, mientras ya está en desarrollo el trasvasije de los gestores de empresas a los puestos en el Estado⁹⁸ , creándose en el propio poder ejecutivo un bloque social que imprimirá la orientación central del proceso político y económico. En este sentido, la dictadura no es estrictamente militar, pues expresa la voluntad política de una elite civil de empresarios y tecnócratas. Posteriormente –con las privatizaciones de las empresas públicas- los empresarios y tecnócratas transitarán hacia la propiedad de las grandes empresas, haciendo más tupida la red social que consolida a un tipo de elite empresarial con nuevos enfoques y con más poder sobre la política y la economía.

⁹⁷ Carretón M.A. y otros, Por la fuerza de la sin razón, Ed. LOM, Santiago, 1998.

Los gremios más combativos contra la Unidad Popular, como los camioneros, los pequeños comerciantes y agrupaciones de agricultores del sur van a proponer formas corporativas de representación en el Estado, las que son rechazadas por la elite empresarial santiaguina, los tecnócratas y los militares del ejército y la armada. Estos gremios de sectores medios, habían jugado un rol determinante para la movilización social contra la Unidad Popular, pero fueron desactivados por el gobierno entrante. Su discurso corporativista, de alguna manera enlazó con la propuesta de la FACH en torno a la empresa social y esquemas políticos de representación gremial, más que partidarias. Sin embargo, sus posiciones no tuvieron peso ni entre el gremialismo de Jaime Guzmán, ni los nacionalistas de Pablo Rodríguez, los que marcaban la influencia ideológica de ese período.

Más claro aún es el pronunciamiento del Presidente de la CPC, el 18 de septiembre a nombre de su Consejo Nacional, Jorge Fontaine: “Las FFAA y Carabineros cumplieron su histórica acción de repeler la agresión interna y externa que el marxismo había desatado contra nuestra patria. Se cerró un doloroso capítulo de nuestra vida ciudadana...(…) el ejemplar desempeño, hondo contenido moral y extraordinario valor personal que caracterizan las actuaciones de la Junta de Gobierno y las Instituciones Armadas...(…) Los gremios han jugado un rol decisivo en la lucha por la libertad y el derecho. Les corresponde ahora un papel fundamental en el proceso de resurgimiento de una nueva patria chilena. (...) Durante muchos años el hombre de empresa chileno ha vivido entrapado en la maraña burocrática, ha sido víctima de la politiquería y de un estatismo sofocante”. (...) El burócrata que desde su escritorio miraba desdeñosamente al hombre de trabajo, debe ser reemplazado ahora por técnicos eficientes, no politizados, con conocimiento real de los problemas”. Continúa más adelante respaldando los dichos de A. Pinochet, en su “estilo limpio y franco de soldado” sobre los “problemas que enfrenta la nación entera, el cobarde ataque dirigido desde el exterior... (...) este ejemplo “tiene el amplio apoyo de los gremios” (...) y “desplegaremos todas nuestras energías para que Chile avance resueltamente por el camino de la unidad, del progreso y la justicia”. (...) “han sido años muy difíciles para todos... nunca perdimos la fe en el pueblo de Chile, en sus gremios, en sus instituciones armadas, en su espíritu de libertad y en su gallarda altivez frente a la prepotencia extranjera. (...) La patria hoy vuelve a renacer”⁹⁹.

⁹⁸ Como informa El Mercurio el 11 de octubre, “El Consejo de la empresa ‘El Mercurio’ S.A.P., reunido ayer acordó aceptar la renuncia la cargo de presidente y consejero de la empresa presentada por Fernando Léniz Cerda, con motivo de haber sido designado Ministro de Economía del actual gobierno. (...) El Consejo, a continuación procedió a designar presidente de la Empresa ‘El Mercurio’ S.A.P., a Hernán Cubillos Sallato y Vicepresidente a de la Empresa a Carlos Eastman Beeche. (...) Hernán Cubillos, ex oficial de la marina de 37 años de edad, viñamarino, casado, cuatro hijos...con estudios en los Sagrados Corazones de Viña del Mar y Santiago, Oratory Preparatory School de Bournemouth (Inglaterra)..(...) es presidente de Editorial Lord Cochrane S.A. (donde se editó el ‘Libro Blanco’ contra la U.P., después del golpe de Estado), vicepresidente de la Cía. De Cervecerías Unidas, vicepresidente de Compañía Industrial y director de OPLA.” Cabe recordar que H. Cubillos S, posterior a esta designación del diario, como se señaló más arriba, fue Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Pinochet y Fernando Léniz -quien llevó al gobierno como su asesor a Sergio de Castro principal miembro del equipo económico- es hoy importante empresario ligado al poderoso grupo Angelini y director de varias grandes empresas.

⁹⁹ Ídem. 19 de septiembre, 1973.

Aquí se entiende claramente que la incondicionalidad a la Junta Militar y en particular a Pinochet no sólo es por las esperanzas de reconstrucción económica, sino también por la similitud de valores morales que convergen en una tarea política: unir a dos fuerzas éticas como la del “hombre de trabajo” y la del “estilo franco del soldado”, para defender a la nación contra la agresión externa del marxismo y, por supuesto, para que la disciplina se respete en los cuarteles y en las fábricas. Esta tarea implicaba construir un país despolitizado, sin canalización de la opinión por el sistema de partidos, los que han sido desechados; la vieja tríada de lucha contra el gobierno depuesto ha desaparecido. Los partidos y burócratas debían ser sustituidos por los “técnicos eficientes, no politizados, con conocimiento real de los problemas”, lo que claramente marca la decisión de la elite de abrirle paso a los técnicos del equipo de la SFF, los conocidos Chicago Boys, para lograr el “resurgimiento de la nueva patria chilena”; la decisión estaba tomada, restaba imponerse a los otros sectores.

Este último punto no deja de ser importante, pues la reconstrucción democrática –del tipo que fuera- no estaba en la agenda empresarial y sí estaba en el diseño el traspasar la confianza a los “técnicos eficientes” que en gran parte provenían de sus propios centros de estudio o empresas. Esos técnicos eficientes eran conocidos, estaban disponibles y la elite empresarial los consideraba como suyos, venían de sus familias, les habían pagado su educación en la Universidad Católica y ahora los requerían para transformar el país y a las empresas. Una parte del mencionado discurso así lo confirma “(los gremios) Sabrán también sostener con dignidad su autonomía respecto a los poderes públicos y su absoluta independencia frente a las corrientes políticas y grupos o centros de presión”.

b) El régimen de excepción como un tipo de paz social

Es interesante comprobar, como el empresariado emite opiniones de carácter político, no sólo en lo referido a las políticas anti estatistas o pro libre competencia, sino también de apoyo a la Junta Militar en el plano de su necesidad histórica. Sin embargo, respecto de las violaciones a los derechos humanos o los crímenes políticos guarda silencio desde los primeros días.

La dictadura se desarrolló con un régimen de excepción, durante los 17 años que estuvo en el poder. Este punto –aunque puede parecer obvio- permitió un contexto particularmente favorable para imponer su ideario económico y después político institucional. Hubo adecuaciones a la excepcionalidad, según desarrollaba el proceso de consolidación del esquema económico, pero también producto de las presiones internas e internacionales. Se entendía, como cuestión central, que había que tener una institucionalidad que fuera duradera y pudiera ser integrada a la vida nacional de manera natural. Este proceso requería de que la sociedad chilena hubiese “madurado”, hubiese “aprendido la lección” (la del castigo aleccionador), y considerara que el valor más sagrado (visto desde un orden delineado desde el poder) era la paz social.

El diagnóstico sobre la democracia formal se movía entre su obsolescencia -producto

de la infiltración marxista- o su inutilidad, pues las democracias no necesariamente permitían el goce de las verdaderas libertades. Entre este arco de posibilidades se desenvolvería el debate constitucional. La elite empresarial mantuvo su discurso sobre la necesidad de ir caminando hacia la nueva institucionalidad sin pausa, pero sin prisa; no antes de consolidar el modelo económico, pues sino las libertades serían de corta duración. En otras palabras la elite empujaba por mantener el máximo período de tiempo a las FFAA al mando del Estado, pues tenía claridad estratégica que era ahora o nunca que podía realizar el proyecto utópico de las libertades de mercado en un país que tenía tradición estatizante.

Una selección de editoriales del diario El Mercurio, puede ayudar a comprender el razonamiento de la elite empresarial y el silencio de los gremios permite ratificar la idea de despolitizarse respecto de estos temas, salvo algunas excepciones que mencionaremos.

Sirva de contexto el siguiente editorial de El Mercurio, de octubre de 1974, sobre “La crecida de la violencia” para comprender el estado “moral” del mundo:

“El atentado (contra C. Prats y señora) sirve de prevención a quienes tienden a olvidar que Chile vive un período de tranquilidad gracias a la constante vigilancia de las Fuerzas Armadas. (...) La amenaza de la violencia debiera servir para que los chilenos se mantengan alertas. (...) Un clima sombrío de crisis y de inquietud estremece a la humanidad.(...) La violencia, junto con el desenfreno sexual forman hoy los temas más socorridos de los espectáculos...la niñez y la juventud de todo el mundo están siendo adoctrinadas con una perfección inigualable en todas las técnicas del crimen y la licencia...las sociedades que quieren la paz no podrán continuar abriendo sus puertas a esta siniestra enseñanza. El odio político y la prédica de la lucha de clases, aunque se realicen con métodos aparentemente pacíficos y democráticos generan en algún momento la violencia. Otra causa de la violencia es por cierto la injusticia irritante... El gobierno nacional está estudiando la extrema pobreza para lo que tiene en marcha programas de rehabilitación...Hay que dar cabida para esa juventud y los conceptos de las Fuerzas Armadas pueden ayudar mucho a encaminar las energías nuevas arrancándolas de la violencia ilegítima para llevarlas al camino del coraje y el esfuerzo creador.(...) El fenómeno de la violencia exige a nuestro país el mantenimiento del sistema de seguridad que se ha empleado con éxito hasta ahora...en ningún caso podría debilitarse el régimen de emergencia, pues ya está probado que la mano blanda hace recrudecer la audacia marxista. Y termina esta editorial relativa al asesinato de Carlos Prats “... no pueden aplicarse los métodos políticos tradicionales cuando los países viven estados de guerra, como ha sido el caso de Chile. El régimen de emergencia es lo que corresponde a situaciones de crisis, que no son deseables pero que a veces parecen ser más fuertes que los propósitos y las fuerzas de los hombres”.

Como se aprecia, el asesinato de Prats da origen a un enfoque sobre el orden, la paz social y la violencia. Hay un mundo, allá afuera de Chile, cargado de violencia y desenfreno sexual, que seduce a los jóvenes de las sociedades democráticas. Chile vive la amenaza de esa violencia para lo cual hay que cerrarse a esas influencias y aprender de los valores del coraje y esfuerzo, propios de nuestras Fuerzas Armadas. La pobreza,

que es un caldo de cultivo de la violencia, se remedia con programas de rehabilitación, es decir como se trata a los enfermos.

La coherencia es completa, pues tendremos paz social en la medida que Chile siga controlado por el régimen de excepción – incluso más allá de la deseabilidad de los hombres-, es decir por las FFAA, que además nos proveen de los valores adecuados. No está explicitado pero es el orden jerarquizado, la obediencia y el sacrificio lo que permiten mantener el clima de paz que es básico para hacer grande al país, y no, por supuesto, el sistema democrático y sus odiosidades políticas.

Otro editorial, permite reiterar la idea sobre la cuestión social, cuando usa la metáfora hospitalaria: “El sacrificio social sería inaceptable y el error cometido por la autoridades económicas tendría extraordinaria gravedad” si el ritmo inflacionario no cediera y “se comprobara la inútil mutiladora intervención quirúrgica”. Hay que esperar “el trabajo de los cirujanos” que son los del equipo económico. Y como “el sacrificio social es inevitable” “las autoridades han creado programas de ayuda social y también la iglesia”. “La CPC a través de la Fundación Privada de Desarrollo Social, que dirige don Ernesto Pinto Lagarrige, está contribuyendo eficazmente a paliar la emergencia”¹⁰⁰.

Incluso, el editorial de la revista Que Pasa señala que los “daños económicos y espirituales que la U.P. infligió al país (...) exigen medidas transitorias de depuración que pueden resultar antipáticas, pero que los hechos, los porfiados hechos, convierten en inevitables”. “La U.P. –con el poder inmenso que da el ser gobierno, y el mayor todavía que confiere serlo sin ningún escrúpulo legal y ético- había infiltrado toda la vida nacional”. “Es preciso destruir lo que él había avanzado: de allí la necesidad de una depuración interna de cada organismo penetrado por la Unidad Popular”. “La limpieza por lo común debe venir de afuera. A las FFAA no les cabe limitar su decisión al acto de deponer al régimen fenecido: tienen que continuarla en su corolario lógico de impedir que reviva”. “Conseguido este objetivo, podrán irse restaurando en plenitud muchos valores que hoy es imprescindible suspender en cierta medida (...) estos valores adoptarán nuevas formas, pero en definitiva retornarán purificados y fortalecidos”¹⁰¹.

Es notable que la enfermedad de Chile radicara en las heridas espirituales propinadas por la U.P., pero el remedio alentado es que se intervenga depurando aunque resulte antipático, destruyendo, hasta asegurar que no reviva. Los valores se pueden suspender, se podría haber agregado anestesiarse para seguir con la metáfora, para que retornen asépticos. Lo dicho es política y culturalmente trascendente, pues lo que se afirma es que la U.P., es decir la coalición del 43% de los electores en 1973 va contra la espiritualidad del país, es una enfermedad (el temible ‘cáncer marxista’ a ser extirpado, según el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Gustavo Lee señalara el mismo 11 de septiembre de 1973) que las FFAA deben tratar. La violencia simbólica –contenidas en estas palabras grafican el intento de naturalizar el ejercicio represivo sobre un 43%

¹⁰⁰ Editorial El Mercurio, mayo 74, semana política, “sacrificio social inevitable”. El país vivía una tasa de cesantía oficial de 9,7% y la inflación para ese año alcanzó 504,7%.

¹⁰¹ En esa época, la revista Que Pasa tenía como comité editorial fundador a Jaime Guzmán E., Hermógenes Pérez de Arce, Gonzalo Vial C, Joaquín Villarino y en la sección de economía a Sergio de Castro. Era editada por Editorial Lord Cochrane.

población, desde una posición de poder institucionalizado y legitimado para realizar la tal depuración.

La elite se representó el conflicto con la U.P. no sólo como un conflicto político con un enemigo externo e interno, sino también como una cruzada de tipo valórico-cultural que permitiera regenerar al país. Esta tarea impuesta, implicaba sacrificio social y también purificación.

Las editoriales de El Mercurio, en esa etapa, expresaron tanto orientaciones políticas, como una imagen del país y la mirada que sobre los derrotados se había construido. La paz social no era percibida como fruto de un acuerdo político –ni siquiera entre quienes habían derrocado al gobierno anterior-, ni de una restauración de la democracia perdida, ni producto de un proceso paulatina de transferencia del poder a los civiles o políticos desplazados. La paz social aquí esbozada sería el producto de un esfuerzo por depurar, limpiar, operarse de los chilenos que apoyaron a la Unidad Popular, y esto era una convocatoria a tomar medidas radicales e inevitables. Se trataba de cambiar el cuadro desde el cual se iba a realizar la política hacia el futuro. Para ello el régimen de excepción pasaba a ser una herramienta argumental que permitía la formalidad jurídica, pero claramente hacía las veces de concentración absoluta del poder.

La reacción empresarial de defensa de sus intereses económicos y en particular de la propiedad de su capital acumulado (industrias, fondos, bancos) ante el proyecto estatizador –con indemnizaciones- de la Unidad Popular, es un fenómeno casi natural. Incluso, a mayor profundidad de las acciones de requisamiento, intervención o expropiación a la que fue sometido el empresariado, éste reaccionaba radicalizando su oposición e imponiendo como bien superior el resguardo de su identidad que dependía fuertemente de sus propiedades. Era, efectivamente, para ellos, un problema de “sobrevivencia o extinción”. Sin embargo, y más allá del debate sobre la legalidad del proceso con que se desarrolló el proyecto político y económico de la Unidad Popular, lo que ocurrió es que ese discurso defensivo a favor de su rol en la sociedad y su patrimonio, pasó primero a ideologizarse, luego a transformarse en un fundamentalismo que le permitió ver en el horizonte la concreción de sus aspiraciones más profundas.

Defender legal y políticamente sus derechos es parte de la conflictividad social, pasar a conducir un movimiento político que articula el derrocamiento de un gobierno es otra cosa y luego encabezar un proceso refundacional de la sociedad en nombre de los valores tradicionales de la nación, es dejar de hacer defensa corporativa para transformarse en un factor determinante de los acontecimientos políticos del país. La elite empresarial, pudo tener una reacción violenta por la profundidad del “ataque” a la que fue sometida durante la U.P., pero eso no explica su forma de construirse la imagen de los chilenos que respaldaron al gobierno depuesto, ni tampoco su conducta durante el período en análisis. Parecen más determinantes aquellas concepciones de orden y paz que fueron revalorizadas, recuperadas de la propia tradición conservadora y portaliana y que pervivían en la cultura de la elite empresarial.

IV. Las violaciones a los derechos humanos el proceso institucionalizador y la elite empresarial

Será con la concreción del golpe de Estado, como se señala más arriba, que se abre la oportunidad de poner como tarea actual, impostergable y decisiva, la realización de las medidas programáticas ideadas en la fase anterior.

El largo período de vigencia de la Constitución de 1925 había terminado por desencantar a los gremios empresariales respecto del modelo de desarrollo -es decir de esa economía y de ese régimen político-, en tanto el Estado tenía una notable injerencia en la propiedad de medios de producción como atribuciones en la regulación de los mercados, a la vez que el sistema político era el eje de articulación del orden social que imponía sus normas al mercado. Ya Alessandri había intentado una reforma constitucional a objeto de restringir la acción de la política sobre los mercados, la cual había sido rechazada. En esta nueva etapa, con todo el poder bajo control, se requería desechar la vieja arquitectura constitucional y su carga de reglamentaciones que impedían el uso ilimitado de la fuerza sobre el tejido social y ciudadano, como condición indispensable para aplicar el programa económico urdido durante los años sesenta y concretado a principios de los setenta.

Esta revolución política y económica, cambió el escenario y las formas como la elite empresarial se expresaría. Los partidos de derecha autodisueños para despolitizar la

sociedad y a la vez delegar la representación programática en los gremios, los tecnócratas y principalmente en las FFAA. Así, la voz de El Mercurio cobró más autoridad y fuerza persuasiva, en tanto nutría de cuadros a los ministerios y encauzaba los intereses y expresiones de la “sociedad civil” ante el poder político. El Mercurio es, como hemos revisado, el “portavoz de la derecha en su conjunto, logrando gran eficacia como defensor de sus intereses globales y de sus valores fundamentales”(…) a pesar de la inevitable existencia de conflictos sectoriales menores y diferencias doctrinarias...”¹⁰² . Obviamente el periódico en esa etapa era una tribuna del conjunto de la elite, en sus campos intelectual, artístico, moral y político, la que venía formulando discursos y relatos que otorgaban un sentido y referencia a ella misma. De sus editorialistas y gerentes salieron F. Léniz, H. Cubillos, De Castro y P. Baraona, influyentes ministros del régimen, desde la primera hora, como posteriormente serían Joaquín Lavín y otros. En el sentido inverso, el alto oficial de la FACH y ex subsecretario y Ministro del Interior desde el 12 de Septiembre de 1973 a 1982, Enrique Montero Marx, ingresó posteriormente a El Mercurio, manteniéndose allí. A la vez, el propio régimen cívico militar le entregó importantes préstamos, tanto a La Tercera como El Mercurio, deudas que fueron condonadas en Enero de 1990, a menos de dos meses del cambio de régimen y de Gobierno.

Es por ello que se hace más nítida la idea que la elite empresarial, tenía históricamente entre sus medios de influencia la cadena de diarios de El Mercurio y en particular éste, desde donde exponía sus puntos de vista “estratégicos” capaces de ponerse por sobre la disputa al interior de la “derecha política” (ya disuelta bajo el gobierno de Pinochet) y de persistir en imponer las prioridades del régimen, incluso tomando alguna pequeña distancia de éste en coyunturas no determinantes. Un examen a algunos de sus Editoriales y las declaraciones de los dirigentes de los principales gremios empresariales, ayudarán a comprender la forma como la elite empresarial procesó la etapa en análisis y articuló su discurso ante algunas de las principales violaciones a los derechos humanos y el proceso institucionalizador.

Esta incondicionalidad empresarial, posibilitó que la elite no jugara ningún rol disuasivo respecto del uso de la fuerza contra los “enemigos de Chile”. El “castigo” debía ser ejemplar, pues el sufrimiento había sido extremo. Es así que las divergencias empresariales respecto de las políticas económicas impulsadas por quienes provenían de la tecnocracia avalada por la elite empresarial, siempre fueron graduadas, pues lo principal era mantener al país bajo control militar mientras se procedía a la re estructuración de la economía¹⁰³ .

¹⁰² Correa S., op. cit., pág. 56.

¹⁰³ Orlando Saenz, ex presidente de la SFF, señala ante sus discrepancias con el Ministro Bardón: “¿qué importancia tienen estas insignificantes discrepancias frente al hecho glorioso de vivir en un país libre y con futuro?. Hace poco más de un año vivíamos un infierno...” o bien el empresario E. Bolocco: “las medidas económicas del gobierno le merecen un apoyo pleno. Algunas pueden haber demorado (inamovilidad) y otras haber ido – según Enzo Bolocco- más rápido de lo aconsejable (apertura arancelaria), pero hay que entender las circunstancias y dificultades; en el conjunto, esas medidas son coherentes y positivas”. Revista Que Pasa de noviembre de 1974, N° 185.

a) Algunos hitos en las violaciones a los derechos humanos

1. El asesinato de Carlos Prats y señora

El asesinato del ex Comandante en Jefe del Ejército, el 30 de septiembre de 1974, es un hecho relevante en ese período pues Prats había comenzado a simbolizar al militar constitucionalista y por ende anti pinochetista, capaz de acaudillar un potencial descontento ciudadano y castrense. Por haber sido una figura relevante en el acontecer político de esos tiempos y en tanto los gremios empresariales habían relevado, con energía en la época de la U.P., la trascendencia de los institutos armados en la identidad nacional, un asesinato como este puede ayudar a graficar desde donde y con qué prejuicios procesan su muerte.

Pues bien, este asesinato, probablemente confuso por la forma y el país en que ocurre (una Argentina convulsionada), no mereció ninguna declaración de los gremios. Puede argumentarse que no es tarea de los gremios estar pronunciándose sobre temas de este tipo, pero en diferentes coyunturas que resultaban impactantes en el campo económico o político éstos se pronunciaron. Tal fue el caso de la violencia en los campos por la Reforma Agraria (incluido el período de Frei Montalva), el requisamiento de empresas por el gobierno U.P., las elecciones de 1970 y 1972¹⁰⁴ y el mismo golpe de Estado, contaron con un pronunciamiento gremial.

En este sentido un seguimiento al diario El Mercurio nos entrega la siguiente argumentación, en un Editorial al día siguiente del crimen:

Es extraño el atentado pues la víctima estaba “desarrollando actividades exclusivamente privadas” y se hacen conjeturas sobre los responsables en el “país vecino (arrojado) en una ola de violencia y sangre que ha causado más de noventa muertes...”. “De obedecer a móviles políticos, el cruel atentado podría ser atribuido a esta organización (Acción Argentina Anticomunista) debido a los vínculos que el general ® mantenía, por razones de trabajo, con influyentes elementos de tendencia izquierdista. Sin embargo no faltó la atribución del atentado a sectores de izquierda, deseosos de aumentar la violencia a uno y otro lado de los Andes”. Luego comenta la declaración del ministro vocero de gobierno, coronel P. Ewing ha sido “digna y oportuna lamentando el ‘brutal acto de violencia’ y ‘condenándolo enérgicamente’ (...) La declaración que

¹⁰⁴ “Asimet en Enero de 1970 manifiesta que ‘hay una revisión de valores y quiebra de principios que afectan el rol del empresario privado’”. “En abril de 1970 la CPC recomienda a los empresarios no contribuir con financiamiento a campañas donde se ataque el régimen de propiedad privada”. En febrero de 1973: “El Comando Nacional de Acción Gremial (reúne a CPC, SFF, y otros) hace también llamados por la prensa a votar contra el gobierno, afirma el carácter plebiscitario de la elección y señala que su actitud “no es partidista sino gremial”. En pags 36, 37 y 80 de “Los gremios empresariales...”op.cit.

comentamos omite todo pronunciamiento sobre las investigaciones para ubicar a los culpables, por ser esta materia de competencia de las autoridades argentinas” y finaliza el editorial “El desprecio por los seres humanos y la insolencia con que los terroristas siguen actuando a lo largo del continente demuestran hasta qué punto Chile estaría hoy sumido en un baño de sangre si las Fuerzas Armadas no hubiesen tomado en sus manos la dirección del país en septiembre de 1973 y si no hubiesen desoído las arteras y falsas lamentaciones de los que atacan en el exterior el estado de excepción que mantiene la H. Junta de Gobierno, indispensable para el imperio del orden y la realización de un programa de reconstrucción nacional”¹⁰⁵.

Es decir, el hilo conductor del editorial es justificarlo todo por la reconstrucción, que también es para el caso, la paz social. El crimen no es asunto del Estado chileno por ser de “competencia de las autoridades argentinas”, a pesar de ser un ex Comandante en Jefe y su esposa, asesinados en un país con el que se tienen relaciones diplomáticas. La afirmación sobre que el crimen lo pudo haber cometido cualquier grupo terrorista según el interés del color político tiende a exculpar de facto a los servicios de seguridad chilenos. La reacción del gobierno es calificada de digna y no se le insinúa ninguna acción investigativa; más bien se ratifica que es el estado de excepción el que permite la paz social.

Será en el editorial dominical del 6 de octubre, donde El Mercurio volverá sobre el tema y además reflexionará sobre la violencia y propondrá cierta doctrina para prevenirla:

“La trágica muerte del general Carlos Prats González es un hecho de nuestra historia...con brillante hoja de servicios en el Ejército”. Su erróneo juicio político y un pensamiento emocional lo llevaron a creer en la rectitud de Allende que hablaba contra la guerra civil “mientras atesoraba armas modernas en La Moneda y en sus otras residencias. Los errores de Prats lo indujeron a pensar que las Fuerzas Armadas podrían dividirse”. “La oposición tajante entre los hombres de armas y el marxismo no habría podido ilustrarse más vivamente que como resultas de los afanosos empeños de Allende y del propio Prats para conseguir la combinación imposible de los representantes de la patria con los de la antipatria”. “La presencia del general Prats en el Gobierno (...) no pudo frenar la marcha tumultuosa de la revolución marxista. Con un juicio equivocado sobre la situación trató de impedir el enfrentamiento que creía inevitable...” “Así como se equivocó acerca de las intenciones de Allende y sobre la realidad del peligro marxista (...) no es imposible, incluso, que haya mantenido contacto frecuente con chilenos y extranjeros ideológicamente enemigos de la Junta de Gobierno de Chile. (...) Pero, aun con los datos de que se dispone, pasará a la historia de la institución como un jefe militar de gran prestigio y personalidad”.

Como se observa, entre el primer y segundo editorial hay un giro. Se puede pensar que Prats estaba conectado con los enemigos del régimen. Y en su balance histórico provisional queda la idea que fue un hombre manipulado por el marxismo, ingenuo, pero de gran prestigio y personalidad.

Del mismo modo, ninguno de los dos editoriales plantea la necesidad de una investigación sobre los responsables. Este silencio es indicativo, en esta fase, de la

¹⁰⁵ El Mercurio, 1 de Octubre 1974.

aplicación del agradecimiento hacia las FFAA y la incondicionalidad, pero a nuestro juicio es también expresión de la convergencia de un criterio acerca de cómo se resuelven ciertos problemas de la estabilidad del orden. No se trata de que El Mercurio supiera la verdad sobre la ejecución de Prats y su esposa por un comando de la DINA, pero la no exigencia inmediata de una investigación, la especulación sobre sus presuntos autores descartando a priori a los servicios de seguridad chilenos, permite una nueva suposición, cual es el que efectivamente sospechara que podían estar involucrados agentes chilenos y no se quería arriesgar en indagar tal posibilidad.

El crimen de Prats, en una mirada histórica no es una excepcionalidad en la historia del Ejército de Chile, ni en la política ¹⁰⁶ Es una cuestión de cómo se concibe el orden y el potencial castigo al que se están arriesgando aquellos que son definidos como amenazas a ese orden. Orden que no necesariamente es el constitucional ni legítimo, sino más bien un concepto relacionado con una tradición que tiene su valor mantener. El crimen también opera como fantasma que recorre al país, pues era un militar de alto rango, por lo que posteriormente cualquiera con menos trayectoria podía ser una víctima.

2. El caso de los 119 detenidos desaparecidos:

La prensa nacional informó con bastante profusión la información sobre 119 chilenos muertos en el exterior en los meses de mayo a agosto de 1975 ¹⁰⁷ . La información es precisa en los nombres de los chilenos y su vinculación con las denuncias previas sobre su desaparición en los tribunales, lo que llevó a diversas reacciones de los detenidos políticos, de la iglesia y la comunidad internacional; además de la del gobierno. En este contexto El Mercurio editorializa “Guerra entre miristas”, entregando una posición política, pero también un cierto enfoque cultural:

“Bajo la apariencia del hombre civilizado late una masa de instintos que sólo las normas éticas y religiosas y el continuo domino del espíritu pueden mantener frenada”. “Es la reflexión que nace espontáneamente (...) de los miristas “que han sido eliminados por sus propios compañeros”. “Los grupos miristas establecieron...que el orden democrático y la coexistencia... respetuosa y pacífica era execrable”. Los cambios los harían “implantando la más desenfrenada violencia y aplastando por la fuerza a todos los que no compartieran ese criterio o tuvieran la osadía de oponerse a él”. Los motivos de estas muertes fueron por “Dineros robados y cuyos usos posteriores fueron decididos por el primer audaz, encendieron discusiones y crearon odios. Se culparon también recíprocamente de sus tácticas, acusándose de debilidades, errores o falta de audacia...(…) las rivalidades ayudaron a hacer estallar el

¹⁰⁶ Recordamos el asesinato del comandante en jefe del Ejército René Schneider y de Portales.

¹⁰⁷ “El Mercurio”, “La Tercera”, “Las Últimas Noticias” y “La Segunda”, publican por varios días informaciones basadas en esta noticia y con entrevistas locales a autoridades civiles y militares que fundamentan estos hechos y buscan eximir al gobierno de estas responsabilidades. Algunos titulares son: “Ejecutados por sus propios camaradas”, “Sangrienta pugna en el MIR”, “Exterminan como ratas a miristas”, “muertos, heridos y fugados”. En <http://www.periodismo.uchile.cl/noticias/2006/colombo1.html>, página del Instituto de Comunicación e Imagen de la U de Chile, 26 de junio 2006.

conflicto y las venganzas sucedieron a las venganzas en una escala pavorosa”. “Es obvio (...) apelaron a la única manera que sus protagonistas preconizan y entienden: la liquidación inmediata y artera del rival o del disidente”.

“Despreciando toda ley... han concluido asesinándose...”. Finaliza este editorial “Los políticos y periodistas extranjeros (...) culparon al gobierno chileno de la desaparición de muchos de ellos, tienen ahora la explicación que rehusaron a aceptar. Víctimas de sus propios métodos...”.

Las semanas posteriores el diario variaría su posición, luego que la opinión pública internacional no creyera en la noticia y los presos políticos declararan una huelga de hambre, solicitando al gobierno una pronta investigación. En los años siguientes no haría nuevas referencias a estos hechos en sus páginas editoriales.

Difícil que un hecho de este tipo no produjera consternación y preguntas en una elite empresarial que usaba el discurso de la paz y el respeto. Sin embargo, hubo silencio y El Mercurio muestra varias facetas, más allá de la política. Las personas muertas no tienen otra biografía que la violencia, han muerto en su propia ley; el Estado y el gobierno no tienen nada que investigar; las denuncias previas sobre su detención y desaparición no son de interés nacional y con esto ha quedado claro su paradero. El gobierno no tiene la culpa de nada. ¿Qué puede explicar este razonamiento?. Una posibilidad cierta es que el resguardo del orden está primero que el derecho de esas personas, lo que hace que el orden no esté relacionado con el respeto a la ley por parte de la autoridad, sino más bien la autoridad es el orden mismo. La autoridad que es capaz de asegurar un orden basado en la propiedad y en una jerarquía de privilegios que no están igualmente repartidos. En este sentido hay un respeto a la “tradición portaliana”. Pero hay más, pues el ser humano se iguala en tanto laten en él una masa de instintos y se diferencian en cuanto posean las normas éticas y religiosas que le permitan dominarlos. Esto implica que sólo aquellos formados en los valores religiosos pueden ser civilizados, iguales en un sentido superior a los dominados por sus instintos. Esta reflexión “espontánea” del editorialista entrega un indicio de rol de la autoridad en modelar a la población, el lugar de la religión en la identidad de los sujetos y las formas diferenciadas de tratar a los civilizados de aquellos dominados por sus instintos.

3. El degollamiento de Tucapel Jiménez

Nota de Título ¹⁰⁸

Otro hecho emblemático, desde el punto de vista de las violaciones a los derechos humanos, fue el asesinato de T. Jiménez, en febrero de 1982, una vez impuesta la Constitución de 1980.

A través del diario El Mercurio encontramos algunas reacciones al asesinato de T. Jiménez, presidente de la ANEF y uno de los referentes moderados del sindicalismo opositor a la dictadura.

¹⁰⁸ Hemos incorporado el caso de Tucapel Jiménez, que está fuera del período de estudio porque es un líder laboral, y su asesinato se produce luego de aprobada la Constitución de 1980 que suponía, en el discurso oficial y empresarial el funcionamiento de las instituciones de la “democracia protegida”.

Este hecho ocurrió en un momento político que se puede resumir en que aún imperaba el estado de excepción -regulado por la Constitución de 1980-, el destituido General Leigh mantenía relaciones políticas con Jiménez y otros opositores y había un clima de inquietud en la elite por los indicios de una crisis económica que pudiera apagar el espíritu triunfalista que estaban viviendo.

El presidente de la SFF, B. Casanova declara que “este es un crimen realmente atroz, horrible”, “repudiamos enérgicamente este luctuoso suceso, indigno de suceder en un país civilizado. Confiamos en que las autoridades sabrán encontrar y castigar a los culpables del crimen deleznable. No nos cabe sino expresar nuestras más sentidas condolencias a sus familiares, a quienes acompañamos solidariamente en su dolor”.

Por su parte ASIMET señala su “honda consternación” y “expresa su más enérgico repudio a los autores de este vil acto, que significa un estigma vergonzoso para nuestra comunidad nacional”. Termina afirmando que “confía plenamente en que el Supremo Gobierno movilizará todos los medios de que dispone para esclarecer y sancionar a los responsables de este deleznable homicidio”.

La Cámara Nacional de Comercio no queda ajena a estas reacciones y declara: “es necesario que las autoridades actúen con la mayor acuciosidad y energía para perseguir y sancionar drásticamente a los delincuentes autores del vil homicidio”.

Como se aprecia, se ha asesinado un destacado dirigente sindical de la oposición. Su carácter de no comunista hace que el crimen sea más “policial” que político ante las organizaciones empresariales, que reaccionan confiadas en que la autoridad sabrá investigar y sancionar a los culpables. Lo significativo de esto es que se pronuncian pública y formalmente, ante un crimen que en ese momento no lo tipifican como crimen político, por tanto no está en el área de las violaciones a los derechos humanos, pero también les permite poner un límite acerca de lo que están dispuestos a aceptar.

En este sentido un editorial de El Mercurio ayuda a precisar algo más. Lo cruel del asesinato obliga a “investigar profunda y minuciosamente, a fin de identificar a los asesinos y aplicarles las penas severas que merece un acto criminal tan siniestro. Todo el país espera que la justicia actúe con prontitud y eficacia para llegar hasta las razones y los hechos del crimen”. “El Presidente de la República repudió en los términos más enérgicos el asesinato....(...) El ministro del Interior ... (viajó a fin) de tomar todas las medidas necesarias para el esclarecimiento de la situación. El Ministro del Trabajo se unió al repudio generalizado del asesinato...(...) pidió a la Corte de Apelaciones de Santiago la designación de un Ministro en Visita para que investigue el homicidio”. “No faltan aprensiones y juicios apresurados... En el extranjero la repercusión del crimen será enteramente negativa para el gobierno... En Chile resulta impensable esta interpretación (que sea un crimen político) ya que se trata de un acto cruel, inhumano, inmoral y, además, no sólo inútil, sino contraproducente...Nos unimos al repudio ciudadano del crimen y solicitamos que la justicia recaiga con prontitud máxima y con todo el rigor de la ley sobre los culpables...”¹⁰⁹.

Es notorio el malestar en la elite ante el crimen. Sin embargo, nadie se aventura a

¹⁰⁹ El Mercurio, “Crimen Alevoso”, febrero 1982.

sospechar de los servicios de seguridad públicamente, es más, se desecha tal posibilidad, y tampoco se muestran indicios de duda sobre la sinceridad gubernamental acerca de su inocencia.

Desde esta óptica, el empresariado y el diario, confiando siempre en la inocencia de la autoridad política, solicitan a la justicia que investigue un crimen común. El empresariado sabía qué tipo de justicia existía en el país, tampoco podía tipificar el hecho como violación a los derechos humanos pues había entrado en temas de alta sensibilidad política para el gobierno y en su relación con éste. Ante esto, finalmente, sólo le queda el repudio y la formalidad de exigir la investigación, pero no expresan nunca su preocupación por el poder de los servicios de seguridad, la censura a la investigación periodística y la falta de garantías para ejercer la actividad sindical ¹¹⁰.

b) Acerca del proceso institucionalizador y las posiciones de la elite empresarial

1. Las condenas de Naciones Unidas y la respuesta empresarial

Desde una perspectiva político institucional, es importante señalar que en Junio de 1974, a través del Decreto-Ley N° 527, Pinochet formaliza, en la práctica, su poder respecto de los otros Comandantes de las FFAA siendo nominado Jefe Supremo de la Nación, el que seis meses después cambiaría a Presidente de la República y la Junta Militar de Gobierno pasaría a las funciones de Poder Legislativo y Constituyente. Durante esta etapa se gobierna por decretos leyes y bajo diversos grados de Estado de Sitio.

Luego del asesinato de Orlando Letelier, en Washington en septiembre de 1976, y las presiones norteamericanas ante las investigaciones realizadas en Estados Unidos que apuntaban a la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA, Pinochet decide lanzar una ofensiva política a través del “Discurso de Chacarillas” en Julio de 1977 y la disolución de la DINA en Agosto (organizando un nuevo organismo de seguridad, la Central Nacional de Informaciones, CNI), lo que implicó separar del mando a Manuel Contreras jefe de aquel organismo (posteriormente sería ascendido a General).

En el acto de Chacarillas, de 9 de julio de 1977 ¹¹¹, Pinochet dibuja su propia “transición a la democracia”, la que contemplaba la aprobación de una Constitución en 1980 y la gestación de una cámara legislativa funcionando en 1981 “con un tercio de designados por el presidente y dos tercios designados por autoridades regionales”. En 1985 una nueva cámara en que dos tercios serían elegidos por sufragio popular y el resto

¹¹⁰ Como la opinión pública sabe, finalmente, luego de 20 años de cometido el crimen, se pudo conocer a los culpables y parte de los encubridores que eran funcionarios del régimen.

¹¹¹ Al que asiste Joaquín Lavín y recibe un reconocimiento de Pinochet, junto a otros 76 jóvenes.

designados. Una vez conformada, esta segunda cámara elegiría al Presidente de la República por seis años, mientras las Fuerzas Armadas como ‘garantes de la institucionalidad’, conservan algunos poderes legislativos extraordinarios”¹¹².

Por su parte los organismos internacionales ya en el mismo mes de septiembre de 1973 expresaban su preocupación por la situación de los derechos humanos en el país. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ya había elaborado un informe en 1973, que se repetiría en tres ocasiones más. Y las Naciones Unidas, que puso atención al caso chileno desde un comienzo, a partir del año 1975 acordó constituir el Grupo ad hoc de trabajo en el seno de la Comisión de Derechos Humanos; este Relator especial se mantuvo hasta enero 1990.

Las condenas al gobierno y al Estado de Chile, formaron, generalmente, parte del debate nacional. Es decir, no existía un bloqueo de información respecto de estas acusaciones, sino una política definida desde el gobierno para revertirlas a su favor. En los discursos de la elite de la época se puede analizar la significación y sentido que tenía este tema, la forma cómo construyeron la imagen de los chilenos opositores y la conducta que se debía seguir con ellos. Esta visión fue evolucionando con el tiempo, pero no por un cambio conceptual sobre los derechos de las personas y las garantías que daba un sistema democrático, sino básicamente por un enfoque político de cómo cumplir con el itinerario constitucional.

Una coyuntura de gran importancia fue la “Consulta Nacional” del 4 de Enero de 1978, cuya opción era el voto “Sí” como muestra de apoyo al régimen ante la “agresión de Naciones Unidas” o el rechazo al gobierno votando “No”. Este acto tiene sus antecedentes en las condenas de Naciones Unidas y la formación del Grupo de trabajo que visitaría Chile; la preocupación planteada por la Organización de Estados Americanos, O.E.A., sobre la situación de los derechos humanos en el país, y las denuncias documentadas y sistemáticas que hacían las iglesias, a través del el Comité Pro Paz y la Vicaría de la Solidaridad posteriormente, y los organismos de derechos humanos que comenzaban a fundarse. Durante el período 1974 y 1977 estos hechos, con su debate público, no merecieron por parte de los gremios empresariales ninguna declaración; el empresariado mantuvo silencio hasta el momento que tuvo que pronunciarse ante la Consulta Nacional.

Un primer elemento que gatillaría la Consulta se encuentra en el rechazo al ingreso de un Grupo de trabajo de la ONU. El Mercurio señala que la cancelación del ingreso a Chile del grupo de trabajo de derechos humanos de Naciones Unidas, previamente autorizado, es correcta. El diario se había opuesto a esta idea por “estimarla atentatoria a nuestra soberanía y carente de imparcialidad”. “Era evidente que detrás de esa iniciativa estaba el comunismo internacional (...) con la complicidad o la participación directa de los exiliados políticos o de elementos extremistas”. Era previsible la condena por “la mayoría izquierdista que desde hace algún tiempo domina en casi todos los organismos de las Naciones Unidas”. Justifica aún más la decisión el que “El gobierno tuvo conocimiento de que al llegar el grupo de trabajo a nuestro territorio se pondría en aplicación un plan guerrillero de agitación social en todo el país y que se llenarían las embajadas de

¹¹² Tamayo V, en Última Década, CIDPA, N° 20, Viña del Mar, Junio, 2004.

asilados..” “Todo esto justifica plenamente la decisión” ¹¹³ .

Otro editorial de la época señala: “El reglamento de la Comisión investigadora se dio competencia para recibir testimonios anónimos y para reservarse nombres de declarantes...”, esto es “poner la ‘chismografía’ al servicio de una investigación seria y comprometer el honor y el prestigio de un gobierno, a base de ‘anónimos’, sin darle la oportunidad de formular descargos (al gobierno)”. “Por razones ideológicas se están desnaturalizando las funciones de ciertos organismos internacionales” ¹¹⁴ .

Sigamos. La presión internacional por conocer la situación chilena lleva a las resoluciones de condena de la ONU en 1975 y 1976. El régimen se defiende bajo el argumento político de salvar al país del comunismo y que las denuncias forman parte de una campaña internacional liderada por los exiliados. Ya ha acontecido el asesinato del ex canciller Orlando Letelier en Washington y el atentado a B Leighton, ex Ministro del Interior y Vicepresidente de la República bajo el Gobierno de Eduardo Frei M.

Pero es la condena de la ONU en 1977 con el apoyo del gobierno de J. Carter de los Estados Unidos lo que lleva a la Consulta. Los argumentos de 1977 no varían mucho respecto de los años anteriores:

“...la Tercera comisión de las Naciones Unidas demuestra la hipocresía apenas encubierta de la mayoría de los países que han estado actuando como supuestos guardianes de los derechos humanos en el mundo”. “Los representantes chilenos en la ONU recuerdan “que en la mayor parte del planeta se cometen atrocidades que no pueden en modo alguno compararse con las atribuidas a Chile...”. Hay un sentimiento de discriminación en el tratamiento del caso chileno por razones políticas.

En otro editorial de El Mercurio, titulado “El doble padrón de las Naciones Unidas”, se señala que “estaba previsto” que la ONU sacara una tercera condena esta vez con apoyo de Estados Unidos, Cuba y Suecia. “El voto es tan injusto y ofensivo para nuestro país que el aceptarlo repugna a toda conciencia sana y que la neutralidad frente a él resulta moralmente difícil”. “Naciones Unidas emplean dos medidas para enjuiciar a los gobiernos en materia de derechos humanos” “La Unión Soviética controla virtualmente la organización internacional...paralelamente a la influencia comunista corre la línea socialdemócrata”. Luego el editorial defiende a Sudáfrica señalando que el ‘apartheid’ existe pero se usa “para destruir a esa poderosa nación” y al país “se le ataca porque el régimen militar quebró la estrategia soviética en Chile y en sus proyecciones a la América del Sur”. Citando a Sergio Diez, embajador ante la ONU, dice “la violación a los derechos humanos de dos personas en Chile constituye una violación masiva, mientras que aunque sean millones en los países socialistas, ésta jamás será masiva y siempre serán casos individuales”. Estados Unidos “este año aparece patrocinando el voto ofensivo e injusto contra Chile”. “La izquierda no perdona ni perdonará el hecho de que haya surgido un régimen militar anticomunista de una democracia infiltrada por los comunistas y que debía deslizarse a través de votaciones hasta la completa dictadura del proletariado”. La resolución contraria a Chile (...) desprestigian a las Naciones Unidas y que evidencian la

¹¹³ En Editorial “Chile y los Derechos Humanos,

¹¹⁴ En Editorial “Derechos Humanos”.

falta de apego a la justicia...". No se trata de desconocer errores o delitos de parte de nuestro país, pero lo menos que puede pedirse es un examen de este fatídico doble padrón...". "Nada ha cambiado para nosotros (...) Se ha cometido una grave injuria contra Chile a la cual no podemos responder...".

El Mercurio continúa con otro editorial acerca de "Una explicación inexplicable" donde aborda el patrocinio norteamericano a la condena al Gobierno de Chile en Naciones Unidas. "El voto (...) se ocupa de las supuestamente flagrantes y reiteradas violaciones a los derechos humanos básicos". "...no está de más que se recuerde que la democracia norteamericana ha vivido largos años de segregación racial...". Donde se desnuda el problema es ante la demanda norteamericana que señala "la única protección plena y completa de los derechos humanos la brindan las instituciones libres y democráticas, protegidas por el imperio de la ley", cuya respuesta editorial es "No es efectivo, pues, que las instituciones libres y democráticas, que promueven con tanta ligereza los integrantes de la delegación norteamericana ante las Naciones Unidas, sean la 'única' protección de los derechos humanos".

Para finalizar la semana política del comentado diario señala:

"La resolución...y el comunicado de la delegación norteamericana (..) muestra la inconsecuencia moral que implica el doble padrón" que se utiliza para condenar países. "la delegación norteamericana...revela el propósito de llevar a nuestro país a un régimen de elecciones...". "Nuestro país...está llevando a cabo una transformación interna de grandes consecuencias...buscando una ordenación política y jurídica concordante con sus propios valores". Un paso fue la derrota del comunismo el otro es "avanzar hacia la creciente afirmación del imperio de la libertad y del derecho, en un clima de orden y de trabajo". "...el gran desafío del país es lograr forjarse plenamente a sí mismo en un medio hostil". "Hay que sacar fuerza de nuestros valores, de nuestras sagradas tradiciones, de nuestros héroes. El fervor patrio (...)el recuerdo de nuestros ancestros hispánicos, indígenas y criollos; la afirmación de la moral de siempre, de la dignidad, del coraje silencioso, de la alegría en la adversidad...que es y lo que ha sido nuestro ser nacional". "Continuar el programa de institucionalización sin precipitarse...con sus propias metas de reconstrucción. El sostenimiento de la disciplina y del orden, la vigilancia de la seguridad nacional y la marcha a la libertad desde el plano económico al político, y no a la inversa...". El país no debe dar motivos a que se le condene por las apariencias". Se debe "...continuar trabajando en todos los órdenes, guardando la esencia de lo que significa la jornada del 11 de septiembre".

Como se aprecia, el relato anterior se ordena alrededor de un gobierno militar que ha salvado al país de la tiranía marxista. Cuenta con la incompreensión del mundo y se debe recurrir a los valores y tradición patria para resistir, triunfar y luego llegar a ser comprendidos. En este camino hay que vencer obstáculos como la mentira, las inconsecuencias morales, la hipocresía, las injusticias, las conciencias insanas, en definitiva los antivalores que prevalecen en el mundo actual. La idea de triunfo se realiza al construir un sistema económico libre donde las instituciones políticas y jurídicas se realizan después y con los valores propios de los chilenos. Es un camino que se recorre sin prisa y debe hacerse resguardando la disciplina y el orden. Queda claro que el nuevo

orden institucional no será permeable a la participación de quienes no comparten los valores, es decir excluirá al marxismo; lo notable del editorial es que reconoce –para fundamentar lo novedoso– que los marxista buscaban “deslizarse a través de votaciones hasta la completa dictadura del proletariado”, en otras palabras el nuevo orden debía resguardar que el método electoral impidiera repetir la historia. También es categórica la posición, que se hace recurrente aún en esta etapa, cual es la de ir desde la construcción de un sistema de libertades económicas a las políticas y “no a la inversa”, dejando clara la convicción que la tarea esencial aún en este período sigue siendo imponer el nuevo modelo económico, lo que requiere de “disciplina”, “orden” y “la vigilancia de la seguridad nacional”. Esta posición política de la elite deja, evidentemente, la tarea represiva a las FFAA y los servicios de seguridad del régimen, que son lo que pueden impedir cualquier oposición a las medidas que se desarrollaban en el “plano económico”.

El clímax de este diseño se producirá con la Consulta Nacional. Se convocó a todas las personas, que poseyendo el carné de identidad, sin registros electorales, sin partidos políticos legales ni libertad de asociación, prensa ni información a votar contra la agresión extranjera. El empresariado, ante este desafío político habló por voz de Manuel Valdés, presidente de la CPP, llamando a votar y “manifestó su agrado por la respuesta que en todo Chile tuvo el llamado de la Confederación para que sus asociados concurrieran a sufragar. ‘Es la afluencia enorme la que se me ha impactado’”¹¹⁵.

Lo que se va reflejando en este trayecto, es que los derechos humanos no son una cuestión sustantiva para la elite. Es más bien, un elemento subordinado a los requerimientos principales de la consolidación de la reestructuración capitalista, y la necesidad de mantener el control social bajo las condiciones que fuese necesario. El calificativo de “chismografía” para la denuncia realizada ante los organismos internacionales, las iglesias y los tribunales, expresa el lugar que ocupan. El discurso sobre la crisis de los valores de la sociedad occidental y el aislamiento de Chile son asumidos como un aislamiento aséptico, que permite no ser contaminados por un mundo occidental en declinación. En esta dirección, la convicción de que la democracia es fácilmente infiltrable por el comunismo (no sólo enemigo político, sobre todo valórico) permite argumentar la búsqueda de otra institucionalidad que pudiendo ser legal no necesariamente sea justa ni legítima. A su vez, la mención a las responsabilidades de los organismos de seguridad es más bien tangencial, en tanto pueden haber errores pero éstos no son sistemáticos ni empañan la labor del gobierno.

Lo que planteamos, es que hasta la Consulta Nacional, que es un período donde existe el mayor número de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos, el tema de los derechos humanos fue esquivado por la elite empresarial, en el espacio público. Se tuvo un discurso politizador de los derechos humanos para situarlos como parte de un instrumento de ataque político al gobierno, generado básicamente desde el exterior, por

¹¹⁵ El Mercurio, Enero, 1978. El día de la Consulta, el mismo diario editorializa apoyando el Sí al gobierno ante la agresión externa y releva la “patriotismo y abnegación de los señores Comandantes en Jefe y General Director de Carabineros”, así como la necesidad de afrontar unidos “el proceso institucional que debe conducir al país a la plenitud de de su convivencia cívica. Tal proceso no podrá ser breve”. Pues primero está “el afianzamiento de las metas de la reconstrucción moral y económica, primero, y jurídica y política después”.

un ánimo de venganza de los derrotados que contaban con apoyo de potencias extranjeras. Los derechos humanos, como valoración de un igual en derechos ante el Estado no era concebible para la autoridad si ese otro tenía una ideología marxista o podía llegar a aceptar su existencia política. El fundamento discursivo esclarece que la paz social es un requerimiento esencial y todo aquel que sobrepasara el límite, de la noción de paz de ese período, podía ser considerado fuera del orden necesario y por tanto enemigo del país y la reconstrucción. El estado de excepción es el precio por una “vida tranquila”. El silencio sobre la posibilidad de la existencia de la tortura, la ejecución callejera y la desaparición forzada fue una estrategia de la elite empresarial para reforzar la lealtad prometida en su declaración de apoyo al golpe de Estado, y sus expresiones de apoyo político fueron la posición permanente en esta etapa, cuando así se sintió demandada.

La afirmación: “el afianzamiento de las metas de la reconstrucción moral y económica, primero, y jurídica y política después” evidencian la prioridad de la elite empresarial y su grado de convergencia con las FFAA, como para no doblegarse a las presiones internacionales relativas al desarrollo de “instituciones libres y democráticas, protegidas por el imperio de ley” que hagan posible el respeto a los derechos humanos. No es un problema de “falta de información” sobre las violaciones a los derechos humanos, es situarlos en un lugar funcional a otros propósitos, que para esta etapa son subordinados respecto de su proyecto refundacional.

Así quedará posteriormente comprobado con el Decreto Ley de Amnistía, aprobado por la Junta de Gobierno y anunciado por el Ministro del Interior Sergio Fernández ¹¹⁶. El Mercurio, en el mes de abril de 1978 señalaba que “la amnistía borra el delito y sus efectos penales; es un perdón que hace desaparecer la falta cometida y suprime, por tanto, la pena que se asignaba a ésta”(…) “la ciudadanía toma nota con satisfacción del hecho de que el régimen militar permanece inalterable.(…)Las Fuerzas Armadas y de Orden, conducidas por el Presidente Pinochet, han afrontado graves sacrificios y riesgos en la labor reconstructora, y no podrían abandonarla hasta que ésta se encuentre concluida”. El que la amnistía sea auto conferido, beneficie a los violadores de los derechos humanos y se ponga énfasis en que esto, además, no implica el inicio de una “retirada” es indicativo de la forma de ejercer el poder y la orientación que tenía.

Como se aprecia, el proyecto en esta etapa, en el plano político, no era meramente represivo. Existía la convicción que el Estado debía ser reducido al máximo en el área económica y como regulador de los mercados, para permitir el pleno goce de las libertades económicas, pues eran estas las que posibilitaban ejercer los derechos individuales. Es decir, no era un enfoque que aceptara la doctrina clásica de los derechos humanos, sino que era fundacional en este campo pues disminuía también al máximo la garantía del Estado y la ley para proteger al ciudadano ante el mercado y el Estado. Por su parte, era también un corte definitivo con la Constitución del 1925 y las garantías que reconocía. Se instalaba una paradoja pues se era libremercadista para organizar la sociedad y liberar a los ciudadanos al libre juego de la competencia reduciendo la presencia del Estado y sus regulaciones, y se era estatista en el uso pleno del poder

¹¹⁶ Había sido Contralor General nombrado por la Junta y posteriormente sería Senador durante los años 90 por la UDI.

represivo sobre los individuos y la sociedad, sus libertades y organización, manteniendo siempre el Estado de Excepción.

El discurso de la elite evita el concepto de ciudadano y prefiere referirse a las personas o al individuo. Se trataba en esta etapa de crear las condiciones para imponer el proyecto institucionalizador que tenía claras raíces doctrinarias de carácter autoritario y no democrática. El Mercurio del año 1978 es claro: “La importancia creciente del Estado significó, de hecho, la eliminación de los derechos democráticos, que la letra constitucional garantizaba” (...) Cuando ocurre lo descrito (‘la burocracia política gubernamental llegó a determinar en Chile la canasta de consumo... en definitiva, el destino de cada individuo o unidad productiva’), el Estado se convierte, en rigor, en totalitario y los derechos humanos se restringen notablemente”. Es por ello que “sin libertad económica es difícil concebir la democracia y la libertad política”. Pues “la libertad económica es fundamental para el respeto de los derechos personales. La otra opción es el totalitarismo practicado por las burocracias gobernantes...”. “La libertad económica, al apartar muchas decisiones del ámbito gubernamental, limita las posibilidades de corrupción y arbitrariedad, elimina los enriquecimientos repentinos bajo el manto estatal y permite que los diversos gobernantes se concentren en los problemas políticos verdaderamente importantes”¹¹⁷. El centramiento en la estrategia de la imposición del modelo económico para lograr su consolidación política con una nueva institucionalidad posteriormente (una suerte de ortodoxia materialista acerca de que las condiciones materiales determinan la consciencia de los individuos), es lo que hará que la nueva arquitectura constitucional se adaptara al ritmo del crecimiento económico.

Desde el punto de vista del crecimiento económico, la elite no integra en su reflexión la relación entre la mala imagen exterior, el aislamiento político del gobierno y sus escasas giras internacionales de los funcionarios¹¹⁸, con los requerimientos de inversión extranjera. Esto se explica, en parte, por las buenas relaciones que desarrolló durante el período con los organismos financieros internacionales (FMI, Banco Mundial y en menor medida el BID) y también directamente con la banca privada extranjera que realizó préstamos con altas tasas de interés entre 1978 y 1981. El escalamiento de la deuda externa fue desde los US\$ 4.854 millones en 1975 a los US\$ 15.542 millones en 1981 (US\$ 11.084 en 1980), acrecentando su participación el sector privado al 65% del total¹¹⁹. En este contexto de flujos continuos y crecientes de apoyo financiero, las relaciones diplomáticas internacionales quedaron relativizadas como parte de la estrategia de desarrollo económico y se limitaban a la defensa ante las “acusaciones políticas” de violaciones a los derechos humanos.

2. La nueva Constitución y el orden deseado

¹¹⁷ El Mercurio, Editorial dominical mes de Mayo 1978, “El poder del Estado, Libertad económica y libertad política”.

¹¹⁸ La muestra más bochornosa fue cuando el gobierno dictatorial de F. Marcos en Filipinas, cancela –en pleno vuelo- el viaje de visita de Pinochet a ese país. Es destituido en Canciller H. Cubillos S.

¹¹⁹ Rozas P., Marín G., 1988 El ‘Mapa de la extrema riqueza’ 10 años después, Ed. CESOC-PRIES, Santiago, 1989, pág. 25-47

Otro hito importante que hizo que la elite empresarial se manifestara respecto de la vida institucional, a través de los gremios, fue la convocatoria al plebiscito para ratificar la Constitución de 1980.

La propuesta de la Constitución de 1980 era el cuerpo jurídico que explicitaba, luego de 7 años de gobierno, la estructura del orden político ideal al que apuntaba la elite gobernante. El proceso de elaboración reunió a desatacados juristas en torno al Consejo de Estado presidido por Jorge Alessandri y a la Comisión Ortúzar quienes habían debatido largamente; no contó con ningún representante de las fuerzas opositoras¹²⁰. Las características principales de esta Constitución eran: el carácter de custodios del ordenamiento constitucional entregado a las FFAA y no a la soberanía popular; la constitución de un Consejo de Seguridad Nacional con capacidad de auto convocatoria para representar al Presidente de la República los peligros que pueden acechar a la nación, tanto de orden interno o externo; la existencia de Senadores institucionales y designados que impiden la creación de mayorías que reformen la Constitución, a la vez que distorsionan la soberanía popular; un sistema binominal que subsidia la representación minoritaria, obstruyendo la expresión de las mayorías proporcionales; y la exclusión de una parte de los ciudadanos según sus creencias políticas.

Este diseño institucional de “democracia protegida” como lo caracterizó la propia elite, estaría en plena función el año 1989 con la realización de otro plebiscito. Mientras tanto, un conjunto de artículos transitorios permitía el mantenimiento del estado de excepción y la proscripción de los partidos políticos.

El empresariado, se pronunció respecto de la aprobación del nuevo texto constitucional, señalando, a través de la CPC en agosto, que adhiere al “esfuerzo del gobierno en aras de construir el futuro institucional del país”. Ese mismo mes la SFF, junto a sus 23 asociaciones gremiales y 6 regionales, declara que la nueva Constitución “ofrece una democracia auténtica” y su presidente señala “La transición contemplada en la Constitución permitirá seguir trabajando normalmente”. ASIMET declara su “incondicional y formal apoyo a su gestión como gobernante (el general Pinochet) y al plebiscito convocado”¹²¹.

La Cámara Chilena de la Construcción entregó “su apoyo a los esfuerzos que el Supremo Gobierno ha hecho y continuará haciendo para construir el futuro institucional del país (...) (el plebiscito) es un paso positivo hacia el logro de esos esfuerzos y tiene fe en que el pueblo chileno así lo entenderá”. “Las FFAA y Carabineros asumieron el poder el 11 de septiembre de 1973 en las circunstancias deplorables en que se encontraba el país y con la aquiescencia de las grandes mayorías nacionales y de toda la institucionalidad del país”. Culmina señalando la declaración que “el rechazo a la proposición hecha por el Gobierno significaría regresar a una época caótica y desastrosa, con funestas consecuencias para el millón de chilenos que hoy dependen de los que trabajan directamente en la actividad de la construcción”¹²².

El Editorial de El Mercurio del día del plebiscito señala que espera que sea una

¹²⁰ El P.D.C. había sido disuelto formalmente en 1977.

¹²¹ Ver “Los gremios empresariales...”, pag. 223

“nueva manifestación de cultura cívica” como las tantas de “su larga vida democrática”. “No creemos que otros regímenes autoritarios, frente a acontecimientos como éste, hayan dado mayores facilidades de expresión a sus opositores”. “Las FFAA y de Orden han sido y continúan siendo la expresión más clara de la unidad de la nación”. “El país tiene que seguir viviendo, los chilenos estamos obligados a convivir entre nosotros, la paz es una obligación y, a la vez, una necesidad; la unión del país es un imperativo frente a las perspectivas sombrías que rodean al mundo y a Chile”. “A estas alturas sería útil para todos que se reconociera el esfuerzo del régimen militar por encontrar una norma reguladora de aplicación progresiva pero obligatoria”¹²³.

Fernando Léniz, uno de los pocos ministros civiles del primer gabinete de la Junta Militar y empresario¹²⁴, opinaba sobre el resultado: “Estoy muy contento por el resultado... reflejan el auténtico sentir popular (...) demostración clara del deseo de una inmensa mayoría chilena por tener tranquilidad y continuidad ...que asegura el progreso permanente que, a lo mejor, no es tan rápido como algunos quisieran, pero sí es constante”¹²⁵.

Germán Riesco, como presidente de la SNA - posteriormente sería designado Ministro de Agricultura por Pinochet- señalaba “Básicamente ha primado el buen criterio, tal como el 11 de septiembre de 1973” y ante la situación actual “sigue no teniendo alternativa más allá de un gobierno de unidad nacional que es el que encabeza el de las FFAA y de Orden” para “tener una Constitución moderna, la nación dice Sí”. Los resultados muestran un 30% de votos de rechazo, y si se considera que el marxismo ha tenido una constante de 25% de apoyo, quiere decir que la mayoría democrática ha apoyado al gobierno y por tanto “Eduardo Frei pasó a ser un personaje muy interesante para los historiadores del país, pero es evidente que es una figura del pasado...”¹²⁶.

La Cámara Nacional de Comercio, también perteneciente a la CPC, señaló, que “el sí del chileno común que está aprendiendo lo que él vale, libre de tutelas de todo orden y del paternalismo estatal, abriéndose al porvenir con su propio trabajo...”. “Tenemos ya un presidente designado por el pueblo y una Constitución”. “Agradecer a todo el comercio nacional su aporte para este triunfo de los chilenos (...) desde el primer momento alzamos la voz apoyando a la Constitución que afirma un régimen de libertad por el cual tanto se ha luchado”¹²⁷.

¹²² El Mercurio, 10 de septiembre, 1980”

¹²³ Idem, 11 de septiembre, 1980.

¹²⁴ Según La Nación, 20 septiembre 2002, es también quien, como gerente comercial de El Mercurio en la época de la U.P., recibía del gobierno norteamericano los dineros para ese diario y la oposición a Allende. Es miembro del Opus Dei.

¹²⁵ El Mercurio, 12 de septiembre, 1980

¹²⁶ Idem, 12 de septiembre, 1980

¹²⁷ El Mercurio, 13 de septiembre, 1980

En síntesis, la Constitución plebiscitada era de la total satisfacción de la elite empresarial¹²⁸ y El Mercurio lo sintetizaba de la siguiente manera:

“La jornada cívica se ajustó a los cánones tradicionales de las votaciones chilenas”(sic). “la estabilidad y el éxito económico de nuestro sistema empiezan a prolongarse ahora en una nueva institucionalidad política también estable y exitosa”. “El futuro próximo no será fácil”. “El régimen chileno no es de partidos ni banderías. Pertenece al país todo”. Un régimen constitucional cuyas normas han de vivirse y practicarse implica un sistema político de convivencia leal en que la autoridad respeta las libertades públicas, pero que no se tolera el abuso de la libertad”.

Agrega al día siguiente: “La esencia de los problemas políticos de Chile reside en su pasado experimento marxista, en el rechazo popular y militar a éste, en el resentimiento que tal rechazo provocó y el firme propósito de no recaer”. “(El anticomunismo) inspira adhesiones al presentarse como una actitud espiritual de elevada trascendencia”. “El presidente Pinochet se sitúa en la tradición chilena más genuina al colocar su cargo presidencial al servicio de todos sus connacionales y al convertir la autoridad suprema en un alero –para usar su propia expresión- en que se cobije la ciudadanía”. Hay motivos para celebrar la madurez cívica pero también para que “el país se enorgullezca de su capacidad de olvidar divisiones, trascender rencores, eliminar fanatismos e instaurar una sólida paz interna (...) Las viejas posiciones se detuvieron en el espíritu de partidos y en los objetivos formales”¹²⁹.

Es decir, la institucionalidad aparecía como la tarea para los próximos ocho años, y subordinada a las modernizaciones pendientes.

Es interesante ver como la elite establecía una estrecha relación entre el orden y la paz, y señalaban que “regresar a una época caótica y desastrosa” es lo que debe impedirse, su contraparte era “la paz” como “una obligación” y, a la vez, “una necesidad”, que permite “tener tranquilidad y continuidad”. Sin embargo, es una paz en que “no se tolera el abuso de la libertad”, lo que asegura “instaurar una sólida paz interna”. Esto será producto de “convertir la autoridad suprema en un alero –para usar su propia expresión- en que se cobije la ciudadanía”¹³⁰. Como se aprecia en esta composición polifónica, el enfoque cultural sobre el tema del orden, la autoridad y la paz social, configura un discurso coherente en la elite a pesar de las múltiples voces que lo construyen. A partir de estas afirmaciones se puede señalar que el proceso de institucionalización de la vida política del país tiene un carácter excluyente en su origen –de al menos el 25% de los chilenos, según la SNA-, con la tutela de las FFAA y con una prolongada “transición”, que para la elite representa una garantía que se tendrá tiempo suficiente para concretar

¹²⁸ A diferencia de L. Villarín, el emblemático dirigente de los camioneros que declaraba “tengo dudas que el resultado final del plebiscito, que ya estaba previsto, interprete la voluntad de los chilenos (...) el aplauso empresarial al resultado de anteayer es, sin embargo, legítimo porque creen que los beneficia. Al margen de eso, pienso que no es bueno para Chile, y con el curso del tiempo veremos quién tiene la razón”. En El Mercurio, 13 de septiembre, 1980.

¹²⁹ El Mercurio, 13 de septiembre, 1980.

¹³⁰ Idem.

el asentamiento del modelo. La arquitectura constitucional contaba con su total simpatía y adhesión reflejando con ello la convergencia doctrinaria de una concepción del ejercicio del poder de carácter no democrático, que subordina la soberanía popular a la autoridad de las FFAA, verdadera expresión de la nación, que ve en la reconstrucción del sistema de partidos políticos un problema y no un aporte, que excluye constitucionalmente doctrinas y programas políticos de larga tradición en el país y que todo ello se efectúa en nombre de la paz social.

Este modelo institucional buscó consolidar una “democracia protegida”, es decir excluyente y restringida ¹³¹. El elaborado enfoque volvía a la tradición política conservadora de buscar la sobre representación en los órganos de elección popular. Como señala Agamben refiriéndose al fin de la República del Weimar: “una democracia protegida no es una democracia y que el paradigma de la dictadura constitucional (esto es, el estado de excepción ¹³²) funciona sobre todo como una fase de transición que conduce fatalmente a la instauración de un régimen totalitario” ¹³³.

La elite empresarial compartía el modelo constitucional impuesto, que implicaba un fuerte sostén en las FFAA más que en una arquitectura sostenida en el consenso social. Este nudo sería clave en los futuros acontecimientos. Es en este sentido que el empresariado dio mayor importancia al asegurar que no volviera el “comunismo”, más que extender los mercados externos vía apertura política. Su ideologismo, sus traumas del pasado y la sensación que vendría el crecimiento económico sostenido, rigidizaron el cuadro político constitucional.

¹³¹ “Cuál fue el eje central de la arquitectura política de la Constitución de 1980?. Un doble convencimiento: que la democracia liberal era incapaz de contener la agresión comunista y que Chile no debía retornar al esquema institucional previo a 1973. En el debate del Consejo de Estado se llegó más lejos: don Pedro Ibáñez y Carlos Cáceres en su ‘voto de minoría’ plantearon derechamente ‘afianzar el carácter militar del régimen y restringir considerablemente la utilización del sufragio universal’. Tratamos de ir al fondo del problema –me dijo más de una vez don Pedro-. Yo nunca pretendí que mi voto pasara por el filtro de los llamados principios democráticos. Se trataba de algo distinto. Ni más ni menos que fundamentar un nuevo régimen político. A todo eso Carlos Cáceres no le iba en la zaga: - Al establecerse el sufragio universal como forma de generación de todos los poderes públicos se inyecta en el sistema la raíz de su destrucción”. Allamand A., La travesía del desierto, Ed. Aguilar, Stgo, 1999, Págs. 169-170

¹³² “Uno de los caracteres esenciales del estado de excepción –la provisoria abolición de la distinción entre poder legislativo, ejecutivo y judicial-...”, Agamben G., Estado de Excepción, Ed. A Hidalgo, Buenos Aires, 2003. Pág. 33

¹³³ Idem. Pág. 46

V. Los derechos humanos y las claves culturales de interpretación

Como hemos analizado, para esta etapa, tanto los discursos como el quehacer de la elite empresarial, en torno a algunos casos emblemáticos de violaciones a los derechos humanos y la coyuntura institucionalizadora, fueron las de levantar argumentos que le permitieran mantener la legitimidad de la conducción de las FFAA sobre la sociedad. Este discurso se fundamenta en una representación de la patria, el orden y la paz social, como también de los propios derechos humanos, que le posibilita a veces justificar, en otras minimizar o simplemente callar esas violaciones.

La elite empresarial, hasta 1980, asume un enfoque –temporal- del concepto “Patria”, que lo significa de dos formas. Una es aquella del lugar acosado por el mundo, incomprendido por Occidente, solitario en el concierto de las naciones; la patria es víctima, no sólo de la agresión externa-interna del marxismo, lo es también porque el mundo democrático no valora el esfuerzo chileno por desprenderse del comunismo ¹³⁴.

¹³⁴ La “patria víctima” se encuentra en frases del editorial de El Mercurio tales como “el voto (de condena de la ONU) es tan injusto y ofensivo para nuestro país que el aceptarlo repugna a toda conciencia sana y que la neutralidad frente a él resulta moralmente difícil” y “ Chile tiene problemas de los derechos humanos –con mucho menos gravedad e intensidad que casi cualquier país del mundo-, pero se le ataca porque el régimen militar quebró la estrategia soviética en Chile...” o “No se trata de desconocer errores o delitos de parte de nuestro país, pero lo menos que puede pedirse es un examen de este fatídico doble padrón mediante el cual se agigantan los defectos de un pequeño país y se olvidan los horrores que sufre media humanidad”, finalmente: “Se ha cometido una grave injuria contra Chile a la cual no podemos responder”. (noviembre 1977).

En otras palabras, el extraño, que termina como extranjero es el marxista, que al no poseer patria da lo mismo la nacionalidad de origen de quien es calificado como tal. Si alguna vez fue chileno ya no lo es (no se conocen voces empresariales disintiendo del decreto que le quitó la nacionalidad a Orlando Letelier ni por su posterior asesinato), pues predomina su condición de ajeno a esta comunidad en reconstrucción; el paria es el perfecto deshecho, no necesario para la reconstrucción de la patria.

Por otra parte, la segunda forma de significar el concepto patria es del lugar de todos, lugar de reunión en torno a quien es definido como su referente y portador de los reales sentimientos e historia nacional, las FFAA y de Orden, en particular el Ejército y su Comandante en Jefe. Es “la patria” la que reclamó unida el pronunciamiento de sus instituciones armadas ante la convulsión existente producto de ideologías foráneas que se enquistaron en el alma nacional¹³⁵. No hay reconocimiento ni se otorga legitimidad alguna a la idea de una patria desgarrada por desigualdades o dividida por proyectos legítimos. En esta etapa, la patria está garantizada mientras estén las FFAA a la cabeza del Estado¹³⁶.

La patria-víctima, nación agredida y a la vez discriminada por las grandes potencias, permitía apelar al apoyo ciudadano rememorando la tradición militar construida alrededor del “pueblo indómito”, el “jamás vencido”, “nunca a nación extranjera sometida”, constituyéndose en una misión que traspasaba las diferencias políticas¹³⁷: la defensa de la nación, que pasó a identificarse con el régimen que encabezaban las FFAA guardianas de la unidad de los chilenos. Nos dice El Mercurio “Chile tiene que desenvolverse en un contexto internacional de izquierda y con intervencionismo norteamericano (...) “el gran

¹³⁵ Reiterando, El Mercurio señala “el gran desafío del país es lograr forjarse plenamente a sí mismo (como país) en un medio hostil” (...) “Hay que sacar fuerzas de nuestros valores, de nuestras sagradas tradiciones, de nuestro héroes” (...) del “recuerdo de nuestros ancestros hispánicos, indígenas y criollos” y “guardando la esencia de lo que significa la jornada del 11 de septiembre y teniendo conciencia de que los períodos de incomprensión mundial son superables con el propio despliegue del país merced del sacrificio de sus hijos”

¹³⁶ Tal es así que El Mercurio en el día de la Consulta Nacional de enero del 78 señala “La unión de los chilenos tiene su más sólido cimiento en la hermandad de las Fuerzas Armadas y de Orden, la que, a su vez, reposa en el patriotismo y la abnegación de los señores Comandantes en Jefe y General Director de Carabineros. Estos últimos encabezaron unidos el pronunciamiento del 11 de septiembre y tiene la responsabilidad de afrontar unidos el proceso institucional que debe conducir al país hacia la plenitud de su convivencia cívica. Tal proceso no podrá ser breve...” o en otro editorial de abril del 78 “Las Fuerzas Armadas y de Orden, conducidas por el Presidente Pinochet, han afrontado graves sacrificios y riesgos en la labor reestructuradora, y no podrían abandonarla hasta que ésta se encuentre concluida”.

¹³⁷ Como lo señala Góngora, y muchos otros historiadores, respecto de la tradición nacional: “Evidentemente que, junto a los acontecimientos bélicos, la nacionalidad se ha ido formando por otros medios puestos por el Estado: los símbolos patrióticos (banderas, Canción Nacional, fiestas nacionales, etc.), la unidad administrativa, la educación de la juventud, todas las instituciones. Pero son las guerras defensivas u ofensivas las que a mi juicio han constituido el motor principal”, Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX, Ed. Universitaria, Santiago, 2003.,pág. 72. Por su parte F.A. Encina también opina en la misma dirección: “La temprana consolidación del orden y la extraordinaria capacidad para la acción militar en el exterior, no podrían explicarse sin esa atenuación (incapacidad hereditaria para la acción colectiva)”, en Nuestra inferioridad Económica, Ed. Universitaria, Santiago, 1981, pág. 69.

desafío del país es lograr forjarse plenamente a sí mismo en un medio hostil”¹³⁸

No obstante, el concepto de patria de la elite empresarial no es el mismo que el de los militares. Estos últimos se adscribieron a la extranjera y dicotómica doctrina de la Seguridad Nacional, la que situaba en el centro a la nación que requiere protección por parte de las FFAA, ante una agresión externa e interna, donde el enemigo es el marxismo y todos quienes con su pasividad pueden potencialmente ayudar a pavimentarles el camino para sus acciones antipatrióticas. Su lógica es totalizadora y explícitamente excluyente de una fracción importante de la población. Su legitimidad la busca en la sociedad a través de un discurso de creación de “Poder Nacional” y protección ante la “violencia terrorista”. Como doctrina orgánica, es una visión militar para ser impuesta en la sociedad, que converge con los requerimientos del capital financiero que requiere de la apertura económica¹³⁹.

No obstante, el concepto desarrollado por el discurso de la elite es el de “patria víctima” y a la vez “lugar de unidad” de todos, apelando a la identidad de los chilenos; buscando en un discurso más flexible y también coyuntural, el sumar fuerzas para el apoyo al régimen de las FFAA¹⁴⁰. En este sentido se valida la represión ante la subversión, que es distinto a validar el exterminio de todo oponente, como lo integra explícitamente la doctrina de la Seguridad Nacional. Es este enfoque discursivo el que le permite mantener una cierta distancia crítica con el operar de los servicios de seguridad del propio régimen; cuando éstos desarrollaron acciones que desbordaron los marcos políticos que pudieron haberla justificado¹⁴¹.

Tal es así que hacia los años 80, con los indicadores económicos en recuperación y

¹³⁸ El Mercurio, Editorial “Contorno Internacional”,

¹³⁹ “La canalización que produjo el capital financiero sobre la ideología castrense se expresó en el surgimiento, con carácter de doctrina, de la *seguridad nacional*. Algunos de sus elementos ya habían nacido en los años sesenta merced a la socialización e ideologización llevada a cabo por las FFAA estadounidenses. La evolución castrense latinoamericana de esta doctrina se acopló fácilmente con los intereses políticos de los nuevos bloques en el poder y, desde ese punto de vista, se dio una convergencia objetiva entre ambos. Sin embargo, cuando el capital financiero se ubica como fuerza económica dominante, esta doctrina comienza a desempeñar un papel subordinado a sus necesidades políticas”. A. Varas, *La Política de las Armas en América Latina*, Ed. FLACSO, Santiago, 1988, pág. 98.

¹⁴⁰ “Corresponde, pues, que se depongan en lo posible las actitudes más extremas y que todos los sectores responsables del país hagan un esfuerzo por encontrar el modo de convivencia que asegura la unidad y la paz” (...) “A estas alturas sería útil para todos que se reconociera el esfuerzo del régimen militar por encontrar una norma reguladora de aplicación progresiva pero obligatoria”, El Mercurio, 11 septiembre, 1980.

¹⁴¹ “Nuestro país no tiene nada que ocultar sobre los derechos humanos, pues su respeto es la regla general”. “(las) medidas restrictivas de autodefensa, cuyo celo podría haber causado alguna vez hechos lamentables. La magnificación de ellos ha sido un arma astuta en manos del comunismo...” El Mercurio, Noviembre 1977. Agregamos de la revista *Qué Pasa*, siendo Presidente del Directorio Hernán Cubillos S., la siguiente afirmación “De no haber sido por nuestros organismos de seguridad, podríamos estar viviendo en Chile una situación guerrillera semejante a la Argentina. Y como esa batalla, que se libra en el silencio y en la sombra, el enemigo no pide ni da cuartel, tampoco pueden darlo ni pedirlo las fuerzas de seguridad. Ellas dejarán de ser drásticas cuando el terrorismo deje de serlo. La drasticidad, sin embargo, no excluye el respeto de los derechos humanos”, 1975.

la Constitución del '80 en proceso de legitimación el concepto "patria" incorpora otras connotaciones. Patria es la superación, es el éxito, el resultado esperado después del sacrificio, la victoria luego de la adversidad. Patria son los desafíos que quedan para concluir la gran empresa de una nación grande y próspera. La patria es inclusiva para repartir los frutos, también con todos aquellos que acepten sus fracasos respecto de la evaluación del gobierno de las FFAA. "...la estabilidad y el éxito económicos de nuestro sistema empiezan a prolongarse ahora en una nueva institucionalidad política también estable" (...) "hay que tomar consciencia clara de que el país avanzará con el concurso de todos sus hijos y que para ninguno de ellos será lícito escudar su pereza o cobardía bajo la abnegación y el coraje de los militares"(...) lo que "implica un sistema político de convivencia leal en que la autoridad respeta las libertades públicas, pero en que no se tolera el abuso de la libertad"¹⁴². Los chilenos, en el horizonte de la elite empresarial, comienzan a cambiar luego de los sacrificios realizados "el resultado ha sido el Sí del chileno común que está aprendiendo lo que él vale, libre de tutelas de todo orden y paternalismo estatal, abriéndose el porvenir con su propio trabajo y esfuerzo que le dan independencia y seguridad, superando el sacrificio que esto le significa"¹⁴³

Siguiendo a Koselleck, lo que permite el giro hacia estos nuevos significados, , son los contextos distintos y el horizonte futuro –que aparecía despejado y próximo-, que tienen un basamento común: el que la patria se ha forjado en lucha contra la adversidad, que es un ente moral superior que está por sobre sus ciudadanos. Hasta aquí, la preocupación estaba en finiquitar las reformas económicas para posteriormente adentrarse en el camino de la "plena" institucionalización.

En cuanto a la Paz Social y el Orden, el concepto se mueve en la ambivalencia entre donde se desea llegar y también la condición ya conquistada.

Como promesa del presente para el futuro, es un discurso que convoca a alcanzar la tradición del orden del cual nunca debimos desviarnos. En este plano es un futuro-del-pasado, que se tendrá que hacer presente y para realizarlo se deben recobrar las viejas virtudes que están en los albores de la patria, con los valientes soldados, los gobiernos fuertes y de recta moral. Es la visión, que se había construido y propagandizado, sobre Portales como el que proveyó de un ciclo de estabilidad interna, con autoridad, revalorizando al "hombre de trabajo"¹⁴⁴ cuya imagen se había deteriorado por la acción –no sólo del gobierno de la UP- de un Estado que por décadas había ahogado con sus tecnócratas y reglamentos burocráticos a la estirpe del buen chileno. Como lo señala el empresario y político Arturo Matte Larraín "Había que restablecer la antigua realidad liberalizadora que había propiciado Portales, y recuperar los valores del altar y el trono, ¿me entiende?"¹⁴⁵.

¹⁴² El Mercurio, 12 de septiembre, 1980.

¹⁴³ Guillermo Elton, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, El Mercurio, 13 de septiembre, 1980.

¹⁴⁴ "Largo tiempo después de la independencia la mejor sociedad chilena continuó considerando el comercio como un oficio decoroso. Básteme recordar a don Diego Antonio Barros, caballero de alta situación social y padre del más ilustre de nuestros historiadores y a don Diego Portales, la más alta expresión del genio político de nuestra raza", F.A. Encina, op. Cit., pág. 190.

Así la paz social es restauradora y es una promesa que culturalmente se funda en el regreso a lo que nunca debimos dejar de ser. Es de alguna forma un paraíso perdido al que podemos regresar, pues es un discurso orgulloso de las tradiciones, de esas que se relacionan más que con la libertad y el cambio, con el origen supuestamente aristocrático y perpetuo del orden social y cultural de las primeras décadas de la Independencia. “La ley de amnistía general, aprobada por la Junta de Gobierno, constituye un paso significativo hacia la paz y la reconciliación ciudadanas”, afirmaba El Mercurio y agregaba “Al suprimir divisiones el Gobierno desea la paz, pero no abandona la razón de ser el régimen militar” (...) La progresiva normalidad, como fruto de la paz y el orden, habrá de seguirse impulsando con firmeza a la vez que con prudencia”¹⁴⁶.

Por otra parte, es un concepto que juega su potencia utilitarista como instrumento político. Es en el presente que gozamos de la paz social, es ahora con las FFAA en el gobierno que podemos estar tranquilos y seguros. Son ellas las que han creado una nueva situación envidiable si se observan otros países de Occidente invadidos por la “violencia y el libertinaje sexual”. Al decir del Presidente de la SFF, H. Daroch, en 1979, “Ahora que el país tiene una base sólida puede abordar las tareas políticas y sociales planteadas por el Presidente (...) lo más importante es la decisión de mantener este esquema de desarrollo...”, el que se complementa con M. Valdés, presidente de la CPC “Estamos orgullosos los chilenos por haber recuperado nuestro camino de dignidad, libertad y paz social”. Reafirma esto el presidente de la Asociación Industrial Metalúrgica de Chile, ASIMET: “La recuperación del país es obra titánica de un gran estadista. (...) Chile ha avanzado mucho sin elecciones (...) los plazos para retornar a la democracia (planteados por el presidente) están dentro de lo lógico”¹⁴⁷.

La paz social-política, vendría a ser una realidad, un producto que sólo es posible sostener en el tiempo bajo la tutela militar, pues siempre está la amenaza, el miedo a ese chileno que ha dejado de serlo y que sólo está pensando en destruir los logros que toda la patria ha alcanzado. En este sentido es una paz inestable, amenazada, en dónde el enemigo extranjero o el que está a su servicio, puede emerger para desestabilizar. Opera el miedo en un doble sentido, en el sentido de construir un orden de los agradecidos por tenerlo aunque sea frágil y el de los oprimidos que no queriendo ese orden son atemorizados por las consecuencias que pudieran tener sus actos si buscasen cambiarlo.

Ahora bien, al evaluar la relación entre el concepto de Derechos Humanos y la elite empresarial, ésta nunca se apropió de aquél. Mantuvo una distancia sistemática hacia esta categoría en los debates públicos que se plantearon y, cuando tuvo que optar, lo hizo distanciándose y politizándolo. Así, esta posición se puede explicar por dos vías, una cultural y otra política.

Culturalmente la elite, de raíz católica conservadora, entiende que los derechos humanos son naturales a todo ser humano y le son dados por el hecho de ser un hijo de

¹⁴⁵ Revista Qué Pasa, N° 186, 14 noviembre, 1974. A Matte L, fue empresario, ministro y candidato presidencial de la derecha.

¹⁴⁶ El Mercurio, editorial “Construir la paz”, abril, 1978.

¹⁴⁷ Campero G., op. cit. Pág 195.

dios. Pero estos derechos no son exactamente los mismos que aquellos definidos por las Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, pues éstos forman parte de un constructo racional y político. Así, la elite podía reconocer a los demás habitantes como poseedores de derechos, en tanto hijos de dios, pero no en tanto ciudadanos a los que les pertenecen ciertos derechos que son imprescriptibles e inviolables, aún en condiciones de una guerra (derecho a la vida, a un justo proceso, no ser torturado ni ejecutado arbitrariamente, etc.).

La cultura de esta elite valora más los derechos de propiedad, herencia y seguridad personal que los derechos individuales a las libertades¹⁴⁸. O dicho de otro modo, su concepto de libertad individual se asienta en el derecho de propiedad. Prefiere el orden que le asegura la posesión a la libertad que le provoca la incertidumbre. Prefiere el orden –su orden- a la libertad de la sociedad, pues no concibe el derecho a cambiar ese orden. Es notable cómo puede –incluso- justificar la suspensión temporal de sus propios valores con tal llegar a consolidar el orden; en la práctica esto pertenece a su cultura, pues jerarquiza sus propios valores¹⁴⁹.

La elite empresarial se distanció políticamente de los Derechos Humanos pues comprendió tempranamente que parte del costo de situar a las FFAA a la cabeza del Estado, para realizar las transformaciones económicas e institucionales que tenía en su programa, era el ejercicio de la violencia, la fuerza y la amenaza de su uso, que en el lenguaje moderno es la violación a los derechos humanos. De ahí su rol justificatorio del uso de la fuerza represiva y a la vez sus intentos de argumentación jurídica. Dicho en palabras de El Mercurio “No es efectivo, pues, que las instituciones libres y democráticas, que promueven con tanta ligereza los integrantes de la delegación norteamericana ante las Naciones Unidas, sean la ‘única’ protección de los derechos humanos”¹⁵⁰

Como culturalmente opta por el orden que le es propio, políticamente utiliza la ley para justificar la imposición de ese orden. Esto implica que también se mueve en la ambigüedad respecto del uso de los servicios de seguridad pretendiendo instrumentalizarlos en torno a un ordenamiento jurídico; pero cuando éstos operan fuera del criterio político o se evidencia en demasía el “exceso” viene la presión o la crítica por las formas, no por su existencia, la que está plenamente justificada por la lucha contra el marxismo.

Los derechos humanos se asumieron como un “frente de batalla” más e instrumento político del “bando opositor”. Esto ayudó a abrir más la brecha política y también de tipo cultural al estar relacionada con un tema tan decisivo para la unidad e identidad de los chilenos. La representación de los derechos humanos, de las instituciones dedicadas a

¹⁴⁸ Baste recordar que recién a fines de los años noventa se pudo reformar la ley que categorizaba a los hijos como legítimos, ilegítimos y naturales, siendo una de las discusiones más intensas el derecho a herencia de los dos últimos.

¹⁴⁹ Nos referimos aquí al editorial de la revista *Qué Pasa* citada más arriba: “Conseguido este objetivo (depurar la sociedad de la UP), podrán irse restaurando en plenitud muchos valores que hoy es imprescindible suspender en cierta medida (...) estos valores adoptarán nuevas formas, pero en definitiva retornarán purificados y fortalecidos”.

¹⁵⁰ El Mercurio, Editorial “Una explicación inexplicable”, 10 de diciembre, 1977.

su promoción y defensa, incluidas las iglesias, en esa época eran presentadas por la elite como organismos de “políticos opositores”, lugares que parecían “fábricas de infundios”, instituciones “infiltradas por el marxismo”. En tanto para el mundo de las víctimas de la acción represiva directa (presos, exiliados, relegados, familiares de ejecutados y detenidos desaparecidos) como indirecta (estudiantes, sindicalistas, allegados, cesantes, etc.) se representaban esas mismas instituciones como “protectoras de la vida”, posibilidad de “refugio y respeto” y de “denuncia de la verdad y escucha” ante la inseguridad y la incertidumbre.

De este modo, paradójicamente, las víctimas de las violaciones a los derechos humanos quedaron siempre bajo sospecha. Siempre la víctima fue alguien que no cumplió con todos los requisitos para ser protegido por el Estado, en tanto el período de reconstrucción necesitó de la incondicionalidad hacia las FFAA que promovía la elite empresarial desde el mismo 11 de septiembre de 1973. Es así que en el caso del crimen de C. Prats, a pesar de ser el ex Comandante en Jefe del Ejército y ex Vicepresidente de la República, era calificado de haber sido ingenuo hacia el marxismo¹⁵¹ y de haber cometido algunos errores al relacionarse con exiliados; en el caso de los 119 ejecutados son aquellos que mueren en su ley, son parte de lo indeseable de la sociedad.

Las víctimas son culpables de su destino. Hay siempre en la argumentación explicativa, alguna carga negativa hacia la víctima que permite hacerla merecedora de tal castigo. No se trata de una justificación clara y directa de las violaciones a los derechos de las víctimas de la represión más extrema, sino la entrega de una razón, del deslizamiento de algún “pecado” en su forma de error o premeditación, que posibilita al lector comprender que “por algo habrá sido” que le ha sucedido el hecho comentado. No todas las víctimas son iguales ni merecen similar trato. Las diferentes medidas represivas, con sus grados de violencia, son reflejo no sólo de la gravedad de los delitos que se le imputaban a los opositores, sino también de las distintas fuerzas políticas y peligros que expresaban. Esto variaba con el contexto en que se desenvolvía el régimen. Es así que las víctimas de un exilio, una relegación o una ejecución expresaban también el lugar que buscaba asignársele a las ideologías y fuerzas que representaban esos opositores. Por ello también pudo haber discrepancias, entre el juicio político de la elite empresarial sobre la represión y sus formas, con el criterio de los servicios de seguridad operados por el poder político central. Hubo, claramente, víctimas que fueron desechadas como humanos (“las ratas”, “los humanoides”) y como necesarios para el país; otras fueron “desnacionalizados” pues su visión y acción acerca del país, que se señalaba en reconstrucción, no pertenecían a esta comunidad (los apátridas); otros fueron desarraigados de sus territorios de pertenencia (exiliados con letra L en el pasaporte y los relegados) como método de castigo que los alejaba de sus vínculos sociales, buscando hacer inoperables sus opiniones políticas.

En este abanico de distinciones la elite empresarial jamás fue capaz de visualizar las violaciones a los derechos humanos, en su concepto cultural y universal. Lo que vio fueron costos de una reconstrucción impostergable, una “sanación” del cuerpo social, es

¹⁵¹ Idem, Editorial “Carlos Prats González”, noviembre 1974, “(Prats) se equivocó acerca de las intenciones de Allende y sobre la realidad del peligro marxista” o “los errores de Prats lo indujeron a pensar que las Fuerzas Armadas podrían dividirse...”.

decir pudo convivir, apoyar y tolerar estas prácticas con un discurso moralizador que apelaba a lo que había sido y significado para ella el período de la Unidad Popular y Salvador Allende.

VI. El pasado de violaciones a los derechos humanos como cuestión doctrinaria y política

Como hemos afirmado, un aspecto del que aún no se ha hecho cargo ni procesado la elite empresarial, es su relación con las violaciones a los derechos humanos. En general se tiende a desentender de esta experiencia específica. Sus argumentos varían entre: a) no sabían, b) las víctimas eran terroristas y murieron “en su ley” y, c) fue el costo para lograr la ansiada paz y el desarrollo. El discurso genérico culpabilizaba, de alguna forma, a la víctima y justificaba el uso de la represión extrema –sin referirse a las personas en particular sino a su condición política (terrorista, violentista, marxista, etc.)¹⁵².

Del mismo modo observamos una desconexión en el razonamiento, entre el haber impulsado las drásticas reformas económicas, haber aplaudido las medidas institucionalizadoras y apoyado incondicionalmente a las FFAA en su gestión de gobierno, con las acciones represivas del período. Esto a pesar que desde los tiempos de F.A. Encina y su obra “Nuestra Inferioridad Económica”, de 1911, se reconoce la estrecha vinculación entre desarrollo económico, sociedad y política¹⁵³.

Ya en 1978 Sergio Fernández, civil y Ministro del Interior del régimen señalaba que

¹⁵² Recientemente, el 13 de septiembre del 2006, ha vuelto el pasado al debate de las elites de derecha con el llamado “mea culpa” de J.Lavín que expresa: “si nuestros hijos nos cuestionan, con mayor razón le debemos una explicación al país”.

existía una co-responsabilidad entre los civiles y militares en la tarea de la “reconstrucción de la patria”, y que “civiles y militares no son elementos diferentes, como quisieran verlos los adversarios de Chile, sino que ejercen funciones comunes en una misma nación que es de todos y que defendemos con una sola voluntad”. El Mercurio respaldaba estas afirmaciones en su editorial: “La integración cívico militar dispuesta por el Presidente supone que el Jefe de Estado sea el conductor supremo del proceso institucional y que las Fuerzas Armadas y de Orden sigan garantizando la protección de los valores superiores de la patria”. Luego añadía que “una mayor participación civil en las responsabilidades está muy lejos de significar un alejamiento o renuncia de las Fuerzas Armadas y de Orden de su misión esencial en el régimen que ellas formaron”¹⁵⁴.

Como se puede constatar, los civiles que participaron del gobierno –y que lo hicieron desde el primer gabinete- se incorporan a un gobierno de carácter cívico-militar, pero que reconoce como única garantía de los valores nacionales a las FFAA, conducidas institucionalmente por quien era su Jefe Supremo, es decir el Comandante en Jefe del Ejército y Comandante en Jefe de las tres ramas de las FFAA en su calidad de Presidente de la nación. Es más, el rol de “garante de los valores superiores de la patria” que le otorga a las FFAA se expresará en la Constitución de 1980 como “garante del orden constitucional” superponiéndolas a la soberanía popular. Esto implica que la reserva moral de la patria, expresada en los valores y normas que promueve la Constitución tienen, como expresión esencial, a las FFAA, las únicas que en tiempos de crisis o normalidad política o social sabrán apreciar el bien del país y el de sus ciudadanos y obrarán en consecuencia. La participación de los civiles es de clara subordinación a la vigilancia que ejercen las FFAA sobre el orden, pero también debe ser visto como de clara coincidencia a esta “misión esencial” asignada por esa civilidad. Hay una transferencia de poder, en esta fase, pero no una desvinculación del proceso; hay una subordinación para aceptar el rol de garante de las FFAA pero hay evidente convergencia sobre los propósitos, que se reflejará posteriormente en el respaldo empresarial a la Constitución de 1980 como expresión de la “democracia” que el país necesitaba y que, ejerciendo “funciones comunes”, “defendemos con una sola voluntad”.

La garantía valórica y constitucional otorgada a las FFAA es la confianza expresada hacia una institución que a su vez le da garantías a esa elite, que sabrá resguardar los valores compartidos y la legislación protectora de sus privilegios. Esta cesión de doble garantía es, en sentido inverso, una doble protección hacia quien se la otorga. No será en vano, pero situará definitivamente a las FFAA como una institución que resguarda un tipo de orden político y cultural, que deja de ser nacional, para establecerse como la de un sector de chilenos que comparte la inspiración y contenidos expresados en la Constitución.

¹⁵³ “...no hay persona medianamente versada en la ciencia social que ignore que estamos muy lejos de los tiempos en que se concebía el desarrollo económico como independiente del conjunto social, haciendo de él algo así como el producto de hombres imaginarios, de *hombres económicos*, gobernados por móviles de una simplicidad que contrasta con la compleja mentalidad del hombre real. (...) Los aspectos intelectual, moral y económico del progreso están, en realidad, tan íntimamente conexonados que es imposible aislarlos completamente para su estudio”, op. Cit., Prefacio.

¹⁵⁴ Editorial “Régimen militar y responsabilidad civil”, El Mercurio, mayo 1978.

Esta relación programática y ejecutiva entre civiles y militares ha tendido a desvincularse al momento del análisis acerca de las violaciones a los derechos humanos. Las responsabilidades criminales han caído sobre los algunos autores directos e indirectos, pero hay escasos esfuerzos por dilucidar las responsabilidades políticas del hecho que los civiles también participaron del “régimen”.

Se tiende a provocar una separación excesiva entre la función militar-represiva y la función de la política económica, como si no existiera una relación práctica entre la tarea represiva y la imposición del nuevo modelo económico. La elite empresarial sabe, por experiencia histórica y por las relaciones sociales que la constituyen, que el modelo económico era inviable sin que las FFAA mantuvieran su “misión esencial” en la construcción del nuevo orden económico. En este sentido, tampoco es persuasivo el argumento que los empresarios estaban dedicados a producir como hombres de trabajo y la política transcurría en una esfera desligada de esa actividad económica. Como hemos visto, lo que en la práctica ocurrió es que la vida política de la elite empresarial se desplazó desde la operatoria a través de los partidos, hacia los gremios, pero por sobre todo en las relaciones y vida social y sus vínculos directos con el poder político. Esto no era nuevo en la política chilena, según lo recuerda Stuvén para mediados del siglo XIX “la separación entre sociedad civil y sociedad política como categorías de análisis, presente en Lastarria, ha impedido visualizar cómo ambas estaban unidas en la cultura política de la clase dirigente chilena, incluso a nivel consciente, especialmente cuando ésta se sentía impelida a actuar”¹⁵⁵.

De similar forma esta imbricación entre sociedad civil y política o redes de relaciones, continuó expresándose a posterioridad del término del régimen dictatorial en 1989, durante la transición democrática, pero esta vez de una manera que hacía que el empresariado ocupara el rol de interventor en la política para apoyar a aquellos candidatos que pudieran expresar y defender de mejor manera el rol de “garante constitucional” de las FFAA, lo que implicaba su respaldo ante las acusaciones a funcionarios militares en casos de violaciones a los derechos humanos y de defensa del legado constitucional.

Por otra parte, el ex presidente de R.N. Andrés Allamand expresó, respecto de la forma de construir la candidatura a la presidencia en 1989 de Hernán Büchi: “Al margen del comando independiente que impulsaba su candidatura, se organizó un grupo para estudiar su respaldo en un terreno más político. Varios de sus integrantes eran amigos míos: Arturo Fontaine Talavera, Enrique Barros, Juan Hurtado, Carlos Cruzat y algún otro. Papel importante tenía Cristián Larroulet, el más cercano colaborador del ya evasivo ministro. Al poco tiempo, Bernardo Matte –muy próximo a ese grupo- me aseguró que Hernán contaba con el total respaldo de la comunidad empresarial”. (...) Büchi inscribió su candidatura presidencial apoyado por un grupo de personalidades: Modesto Collados (...) Fernando Léniz, Julio Phillipi, (...) Sebastián Piñera, (...). Como generalísimo asumió Pablo Barahona. Claro como el agua con quién estaba la derecha y el gobierno. ¿Los empresarios? . Lo habían apoyado desde el primer minuto. No necesitaban firmar”¹⁵⁶.

¹⁵⁵ Stuvén A.M., La seducción de un orden, las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX, Ed. U.C.Chile, Santiago, 2000.

Es así como por voz de un histórico dirigente gremial de los empresarios, activo participante desde los años cincuenta de la vida político empresarial, Eugenio Heiremans en una entrevista de mayo de 1993, afirmaba que “su participación en el debate de los problemas políticos ‘ha sido lo más intensa posible. He trabajado en las campañas electorales, puedo promover reuniones y poner en contacto a los candidatos con los empresarios, y colaborar en todo lo que se pueda’ (...) “sólo empezó a reunirse en su casa con otros empresarios –‘un grupo de independientes y patriotas’- a principios del año pasado, a fin de apoyar a los partidos de la centroderecha para las elecciones municipales” (...) “Heiremans señala que algunos políticos han asistido a las reuniones del grupo en su casa. Entre ellos está el senador Sergio Fernández [el ex ministro del interior de Pinochet y luego senador y militante de la UDI], a quien define como ‘un hombre de muy buen criterio, de gran experiencia política...’. Finaliza su entrevista afirmando “Si los partidos ponen candidatos que a mí me satisfagan plenamente, voy a trabajar como un enano por ellos. Si me ponen candidatos que no me gustan, voy a hacerlo con menos entusiasmo, pero voy a trabajar igual”¹⁵⁷.

Desde la óptica de cómo la elite empresarial se sentía cómoda con el orden establecido en el país, Allamand señala el tipo de relación de complementariedad en que estaba el mundo empresarial respecto del gobierno de la época. “Hasta la fecha (agosto 1984), vastos sectores, especialmente del empresariado, se habían alcanzado a ilusionar con un mundo perfecto... sin política, sin elecciones, sin contradicciones, sin demasiados debates y con un gobierno que no sólo imponía orden sino que además, impulsaba políticas económicas correctas y bien inspiradas. Así las cosas, ¿qué tan importante era la democracia?, ¿por qué no seguir así por mucho, mucho tiempo?”¹⁵⁸.

Este vínculo cívico militar, no se sustentaba sólo en la pretensión de mantener a raya a los opositores políticos. Era la idea del orden ideal, el fin de las contradicciones pero no de las diferencias. Se llegaba así, al fin, al gobierno de los mejores, que preconizó la elite desde la campaña de J. Alessandri en 1963, en tanto culturalmente se habían convencido que las FFAA eran la cúpula de un orden jerárquico bien construido. Orden autoritario y protector ante la amenaza de tipo terrorista, extranjera o violenta, cuyo fantasma recorría el Chile de los años 70.

Definitivamente, para la elite empresarial, los derechos humanos no entran en este orden. Es un discurso político disonante, una estrategia de carácter político y por tanto ajena; es una manifestación atentatoria a las necesarias jerarquías y a la buena inspiración de las autoridades. Este discurso se hace posible de sostener pues se le ha transferido a las FFAA, en tanto autoridad representativa de los valores nacionales, la capacidad de expresar no sólo capacidad represiva sino también la de sancionar moralmente lo correcto e incorrecto para el bien del país. Este rol de las FFAA despoja a los derechos humanos de cualquier posibilidad de transformarse en parte constitutiva de

¹⁵⁶ Op. cit págs 197 y 206

¹⁵⁷ Revista Qué Pasa, mayo 1993.

¹⁵⁸ Allamand A., Op. cit. Pág 69.

la tradición cultural del país y su sola mención repone el debate sobre la política y el tipo de sociedad.

A lo anterior se debe incorporar el hecho que la iglesia católica, el Cardenal Silva Henríquez y la Conferencia Episcopal desarrollaron un discurso que integró sistemáticamente la relación entre respeto a los derechos humanos y sociedad democrática. Esto operó sobre la elite empresarial solidificando sus lazos hacia las FFAA como expresión institucional de la real tradición nacional y trasladando su espíritu religioso, su tradición moral y cultural hacia las congregaciones católicas más conservadoras, que iniciaban un proceso de fortalecimiento entre las elites, tales como el Opus Dei y los Legionarios de Cristo ¹⁵⁹. Estos soportes culturales del sentido de jerarquía, orden político y moral que la iglesia oficial ya no les proveía, le permitieron reproducirse sin grandes crisis espirituales ni interrogantes sobre las violaciones a los derechos humanos. Este fenómeno también implicó que muchos funcionarios públicos, civiles, de niveles directivos, y que ejercieron el poder gubernamental durante el período, se integraran a la colaboración con estas congregaciones religiosas, entre ellos J. Lavín, P. Barahona, M Kast, A Chadwick, entre otros ¹⁶⁰.

Un destacado empresario Bruno Phillipi Irarrazabal ¹⁶¹, ex funcionario del régimen militar creador de la Comisión Nacional de Energía, CNE, descendiente del destacado científico Rodolfo Phillipi y actual presidente de la SFF, entrevistado el año 2005 ¹⁶² señala, a su manera, el que el haber hecho clases en la Universidad Católica entre el año 1976 y 1978 no le entregó ninguna sospecha de la existencia de las violaciones a los derechos humanos, a pesar de haber visitado a su amigo y compañero de Colegio, el actual senador Fernando Flores cuando estuvo detenido por haber sido Ministro de S. Allende.

El argumento es simple al responder:

“- Cuando entra a trabajar con el gobierno militar, le resuena algo el tema de las violaciones a los DDHH? Nunca, te voy a decir más todavía, yo cuando estaba en la (Universidad) Católica el 76’ no era un tema que se tocara en público, que se supiera ; o sea, tiene que haberlo sabido alguien a mi no me cabe ninguna duda

¹⁵⁹ En páginas anteriores hemos señalado la importante cantidad de empresarios y políticos de derecha vinculados a estas dos congregaciones.

¹⁶⁰ Cuando se impuso la nueva Ley Laboral o Plan Laboral, siendo ministro del trabajo José Piñera, se le restaron amplias garantías a la organización de los trabajadores y sus posibilidades de negociación colectiva, fue apoyada activamente por las organizaciones empresariales. Esta legislación debe ser considerada una violación de derechos pero escapa al propósito de este trabajo.

¹⁶¹ **Bruno Phillipi**, descendiente del destacado científico Rodolfo Phillipi, “es presidente del directorio de Telefónica CTC desde marzo de 2001. Ocupa, además, el cargo de director en la empresa eléctrica Pilmaiquén SA y Cencosud,...”, El periodista, Agosto 2003.

¹⁶² Entrevistado por V. Naranjo, según pauta preparada por O. Torres G y V. Naranjo. En adelante todas las citas de Phillipi pertenecen a esta entrevista del año 2005.

(...) ahora no sé, si uno hubiera estado en la Secretaría de Gobierno, pero en cuestiones técnicas como era energía, que uno llegaba a las 8 de la mañana y yo me iba 9-10 de la noche la CNE funcionó con 4 funcionarios, más la secretaria y después subió a 2 más, son 6, y día y noche”.

En la afirmación de Phillipi se establece una ignorancia sobre lo que estaba ocurriendo en el campo de los derechos humanos. Esto le permite des-responsabilizarse de los hechos. Sin embargo, esto no impedía que los influyentes gremios empresariales pudiesen tener mayor información por la vía de los periódicos, la televisión y la radio, que difundían la información sobre la posición de la iglesia en estas materias y las condenas de los organismos internacionales ¹⁶³. Es decir, puede existir ignorancia individual sobre determinados sucesos que acontecieron durante varios años, pero el actor colectivo –los gremios- tomó la posición de trabajar activamente por devaluar las denuncias e integrarlas como discurso antichileno, contrario a las FFAA. Esta posición no tiene una explicación puramente económica, en el sentido que sólo con represión podían realizarse las profundas reestructuraciones capitalistas, sino que también hay una concepción acerca del lugar que ocupan los derechos humanos en el ordenamiento social, y claramente están subordinados al principio según el cual la paz y la autoridad están, para esta fase, depositadas en las FFAA.

Es interesante anotar que las referencias actuales al tema del pasado de violaciones a los derechos humanos, están claramente vinculadas al proceso económico y político. Es decir, el empresariado conecta la política y el sistema autoritario con las reformas a la economía, y los derechos humanos como episodios, hechos no asimilables a una política sistemática. Sin embargo, estas categorías operan en el discurso como sistemas distintos aunque relacionados; la violación a los derechos es inaceptable, pero “independiente de eso” hay una estructura económica exitosa. Veamos:

“Yo le voy a decir una cosa bien práctica independientemente del problema de la violaciones a los DDHH, que es una cuestión que es inaceptable, porque en cualquier momento es inaceptable ya que eso es un abuso no más, simplemente. Pues bien, independiente de eso, si en el gobierno militar se aprovechó una oportunidad única que fue pegar un ordenamiento estructural interno importante, porque se podrá decir lo que se quiera, pero es el mismo que alaba el presidente Lagos el día de hoy”.

Respecto de las responsabilidades de los civiles, que en ese momento habían sido interpeladas por el Presidente Lagos ¹⁶⁴, el empresario señala:

“Honestamente yo creo que es un error, yo le tengo mucho aprecio a Lagos pero creo que son en esas cosas que se le va la boca, porque primero que nada

¹⁶³ Según hemos visto, la elite conocía de las acusaciones a las violaciones de derechos humanos, pues respaldó el repudio organizado por el gobierno a la ONU, a través de la Consulta Nacional de Enero de 1978.

¹⁶⁴ “Cuando se habla del gobierno militar, era porque ese gobierno lo manejaban los militares, pero hubo una colaboración enorme del mundo civil y nunca hemos escuchado planteamientos muy nítidos de ese punto de vista’ declaró, al ser requerido sobre la materia por un corresponsal de la agencia” (...) “¿cuántos civiles participaron y ahora son inocentes palomas?. Por eso es que algunos dicen que en verdad la reconciliación llega cuando cambia de una generación a otra”. R. Lagos, en La Nación, 20 septiembre, 2005.

pedirle a alguien que pida perdón no sirve para nada (...) Yo, honestamente lo que creo que él (Lagos) debiera haber hecho -yo soy nadie para decírselo- pero a mi me extraña que no lo haya dicho, aunque de hecho lo dio a entender en varios discursos anteriores, es: saben que más, yo ya perdoné. Es la magnanimidad lo que hace a un líder ser líder y con eso marca todo, y no es necesario más. Me hago cargo de las tonterías que hice, quiero seguir para adelante y yo ya perdoné todas las atrocidades y dolores que a mi me tocaron; lo cual no quiere decir que yo no voy a perseguir a los asesinos. Yo creo que si hace eso deja en una posición a todo el resto de las personas que tienen que abrir la boca”.

El problema de las responsabilidades civiles, desde una perspectiva retroactiva, tampoco es asumida como una necesidad para superar el pasado en que se vivieron las violaciones a los derechos. Se percibe esta discusión como innecesaria pues lo central sería preocuparse del desarrollo del país. Es reiterar de otro modo la idea que el tema es un episodio, no una concepción de la organización política de la sociedad en un determinado período.

Pero también existe la idea que “todos somos culpables” en tanto se argumenta que el ex presidente Lagos debería decir “me hago cargo de las tonterías que hice”; es la equiparación de responsabilidades lo que evidencia que el enfoque doctrinario de los derechos humanos no es similar. Pareciera ser que las responsabilidades del Estado en esto no tienen implicancias diferentes y más graves que las “tonterías” que pudo hacer un opositor en el pasado. El empresario sólo puede ver que hubo atrocidades, aplicación de violencia, pero difícilmente comprende la diferencia con las violaciones a los derechos humanos, pues estos estaban representados desde los inicios de la dictadura como estratagemas de los enemigos de la nación. Este enfoque respecto del valor que se le asigna a la violación sistemática de los derechos humanos deja de ser un problema del desconocimiento de tales hechos durante el período de la dictadura, pues puestos en la balanza junto al significado de Pinochet para el empresariado, ante la disyuntiva electoral de 1988 y 1989 fue de apoyo incondicional.

El reconocimiento hacia Pinochet y su gobierno, por la conducción del proceso de transformaciones es clara, pues en él se encontraba la astucia y la fuerza para producir los cambios de los cuales el país goza en la actualidad. Lo afirma Philippi del siguiente modo:

“si lo que tiene notable el gobierno militar, en particular Pinochet, porque no es tonto, es que se compró un cuento en el cual él mismo se buscaba la salida; que le gustara no creo. Pero yo no creo que exista ningún tipo que haya estado en el gobierno 16 años y que respete un plebiscito que lo saque con el 43% de los votos.(...) Yo voté por el Sí, porque era coherente con el trabajo que yo había hecho, pero una buena parte de familiares míos votaron por el no, pero no porque tuvieran nada contra de Pinochet, o contra el sistema, sino porque estaban cabreados ¹⁶⁵, cosa que yo les encontraba razón”.

Como se aprecia, la opción política de apoyo al Sí se disocia de la crítica a las “atrocidades”, pues el universo asociado a las transformaciones económicas y el regreso al orden no convergen con el ordenamiento político sustentado en las violaciones a los

¹⁶⁵ “cabreados”: aburridos en el sentido de no querer más el mismo gobierno. Actitud pasiva de rechazo.

derechos humanos. Ocurre lo que recientemente José Zalaquett nos recuerda en una entrevista: “en Chile se ha reconocido la verdad de la violación de los derechos humanos por todos, pero no toda la responsabilidad.(...) están aquellos que, no estando en la primera línea de acción, fueron beneficiarios del sistema. Esto se ha discutido mucho en Sudáfrica, en donde terminaron siendo condenados los operadores del sistema del “apartheid”, pero los beneficiarios se la llevaron pelada (...) los que ostentaron posiciones de poder político y los que recibieron beneficio de carácter económico, comenzando por los más directos, que son aquellos que en definitiva terminaron en la propiedad de empresas privatizadas habiendo estado a cargo del proceso de privatización. Aunque no hubo una segunda amnistía para el Gobierno militar (de tipo) penal, hubo una amnistía económica, porque una ley del año '89 prohibió la fiscalización de la Cámara de Diputados sobre las privatizaciones. Incluso creo que hay un sentimiento de parte de muchas personas del mundo militar que dicen ‘nosotros hicimos el trabajo sucio y ahora estos señores se lavan las manos’”¹⁶⁶

¹⁶⁶ José Zalaquett, LND, 29 de octubre al 4 de noviembre, 2006.

VII. Conclusiones

La elite empresarial trabajó sistemáticamente, durante el período de la Unidad Popular, por articular la voluntad de la derecha política y provocar la decisión del Alto Mando de las FFAA, para que se pudiera hacer hegemónico su programa económico y visión del orden social y político.

a. Elite empresarial y las consecuencias de su posición en el campo de los derechos humanos .

Al considerar a la elite empresarial como un campo de relaciones sociales que incide y articula otras esferas de influencias en la sociedad, junto con las formas de revisar su rol en la historia reciente, permite visibilizar de mejor manera el peso de su influencia en los acontecimientos políticos. La elite empresarial es un campo de relaciones con un poder de base económica, pero que no se reduce a éste pues está asociado familiar, social y culturalmente a las esferas de la política, las ideas y la educación. Es por ello que su expresión no es exclusivamente a través de sus grandes gremios, ni de los partidos de derecha. Ha sabido utilizar diversas posiciones en su campo para no perder influencia política, pues conoce desde siempre que es allí donde se define el carácter de la política económica, el peso del Estado y el volumen de su poder. Es lo que Campero llama el “núcleo dirigente”, que traspasa el interés corporativo de un gremio empresarial y se

conecta con el “interés general” o lo que F.A. Encina caracterizó como “capas superiores”, que “dominan sin contrapeso el presente y moldean, en gran parte, el futuro por la sugestión que ejercen en las formas de pensar y sentir...”¹⁶⁷ .

La elite empresarial respaldó el diseño de Jorge Alessandri, que en la primera etapa de su gobierno, puso directamente a la tecnocracia y a los empresarios en el gabinete, subordinando a los partidos de derecha. La experiencia no tuvo éxito y se perdió como oportunidad para implementar los lineamientos estratégicos de su proyecto y le demostró que los obstáculos para el cambio en el modelo de desarrollo estaban en el propio sistema político democrático. El intento fallido de reforma constitucional para impedir que el Parlamento tuviera iniciativa legislativa en temas económicos, expresaba la contradicción entre la propia elite y sus representantes políticos en el parlamento, pues éstos debían resguardar su propio poder y base electoral. La elite empresarial ante estos hechos, en su propio gobierno, tendió a construir una cierta independencia a través de los gremios empresariales y acentuó la crítica a los partidos políticos en general.

Así, se erosionaba también la relación entre la elite empresarial y sus representaciones políticas, situadas principalmente en los partidos Liberal Agrario y Conservador, que eran evaluados como incapaces de imponer las reformas que el país necesitaba en tanto se preocupaban de las influencias electorales para su sobrevivencia. Esta lección política maduraría con el transcurso del tiempo, al agudizarse el sentimiento de crisis en la sociedad.

Será con el proyecto de “revolución en libertad” de la DC, que la elite empresarial quedará sometida –junto a los partidos de derecha- a respaldar “el mal menor” y posponer las aspiraciones para realizar su frustrado programa propio o proyecto de país. La DC, que emergió como crítica al orden hacendal, a las desigualdades sociales extremas del capitalismo local y a las restringidas formas de participación de los “marginados” de la ciudad y el campo, no expresaba el mismo sentido de paz social, orden y autoridad que provenía de la elite. Es decir, emerge desde las corrientes católico reformistas como fuerza modernizadora y de contención del proyecto de la izquierda. Culturalmente es una disidencia moderna contra la lectura conservadora de la sociedad, que tenía la elite. Su programa de Reforma Agraria –iniciada por Alessandri, con apoyo de la Alianza para el Progreso-, Chilenización del Cobre y Promoción Popular no tenían convergencia con los postulados empresariales, pero éstos reaccionaron al temor del triunfo del candidato del FRAP –Salvador Allende- sobre el que recayó una campaña anticomunista que retroalimentó su decisión. La evidencia de este temor estuvo en su respaldo al candidato del PDC, Eduardo Frei M., sin haber alcanzado ningún acuerdo político previo con él y cierta consciencia de la debilidad de sus partidos tradicionales.

La elite empresarial y la derecha política volvieron a presentar a Alessandri el año 1970. Su programa era la “Nueva República” que abogaba por la liberalización de los mercados, la libertad de comercio y la reducción del Estado. Una forma de participar con una propuesta propia en una etapa política de “revoluciones” y en que el reformismo DC les había restado legitimidad social, en tanto productores u “hombres de trabajo” poco competentes para desarrollar el país.

¹⁶⁷ Encina F., Nuestra inferioridad económica, Ed Universitaria, Santiago, 1981, pág. 55.

Este proceso, profundizado por la Unidad Popular, deviene en la amenaza final al viejo orden social; en el miedo de la elite empresarial ante la posibilidad de perder el control sobre sus fuentes de riqueza y reproducción (la propiedad privada). Conjuntamente temió que el proceso de modernización del país se orientara por unas doctrinas que consideraban ajenas a las tradiciones y a la idea de nación; lo que viniendo de la elite eran sus tradiciones nacionales.

En definitiva, la vieja y tradicional elite levantó un discurso contra la Unidad Popular, que buscó evocar en la población y las instituciones republicanas (FFAA, Poder Judicial, Parlamento y partidos políticos) el que el gobierno constituido era una amenaza a la forma chilena de vivir –que para ella se fundaba en el orden portaliano-. Pero, a la vez, planteaba la posibilidad efectiva de encabezar una modernización del país de carácter liberal y revolucionaria en lo económico. La idea de crisis estaba generalizada en todo el espectro político y sectores sociales. Si el gobierno de la U.P. había llegado prometiendo una “revolución a la chilena” y Frei M. había pretendido implementar la “revolución en libertad”, en el discurso de esta elite empresarial estuvo siempre presente la idea de generar un nuevo Chile, que saliera de la crisis. Esto se constata, en pleno período de la U.P., en el levantamiento tanto del Programa económico alternativo, como en el borrador de Declaración de Principios que tuvieron su origen en los grupos de empresarios del ‘núcleo dirigente’¹⁶⁸. Es esto lo que indica la decisión –tomada antes del golpe de Estado- de “crear una sociedad nueva, distinta a todo lo anterior, pero basada en la tradición e historia; técnica y verdad reemplazarán a dogma y mentira”¹⁶⁹.

Lo que se afirma es que el proyecto revolucionario de la elite empresarial no se fraguó al calor de la violencia misma del golpe de Estado, sino más bien fue la comprensión que sólo a través de la acción militar podían llegar a imponerse sus Principios y su Programa económico. La claridad de convocar a los concedores de la “técnica y la verdad”, se produce porque en su proyecto estaba la decisión de transferir la acción política desde los partidos de derecha a la institución que les garantizaba una expresión no corporativa a los principales empresarios; por ello los neoliberales de Chicago no son una expresión inesperada o una casualidad histórica el que estuvieran asesorando al poder desde los primeros días. Su hegemonía en el equipo económico estaba asegurada no por los dirigentes gremiales, sino por la elite que requería de esa capacidad “técnica” para encarar el reordenamiento hacia la “Nueva sociedad”, incluso, a pesar o en contra de algunos gremios.

En este sentido, la elite empresarial es el vértice que articula la alianza de esa tecnocracia con las FFAA, subordinando a los partidos políticos opositores, y por ello es capaz de alentar los cambios tan radicales. No tiene ni lógica electoral ni sentido de la

¹⁶⁸ “La ‘Declaración de Principios’ para un gobierno militar, elaborada por algunos líderes gremiales y entregada privadamente a sus destinatarios en Julio de 1973”, y que “constituyó más bien la expresión del *núcleo dirigente principal* y más cohesionado, que el resultado de un debate extenso en el seno del Movimiento Gremial” en Campero G, op. Cit. Pág. 84.

¹⁶⁹ Benjamín Matte, presidente SNA, noviembre, 1972. O, como afirma O. Saéñz, presidente SFF, con anterioridad, en Mayo 72, “el tema de la sustitución de un sistema agotado y se manifiesta que ello ocurrirá tras un liderazgo carismático, autoritario, que recuperará la unidad nacional”, en Campero G, op. Cit., pág 64.

legalidad (a la manera de Portales), en tanto estaba amenazada en el centro de su sobrevivencia; más bien tenía un claro sentido de realidad y de las correlaciones de fuerzas que debía construir para desarrollar su modelo programático. La autodisolución del P.N. y la reconversión de un sector de Patria y Libertad en los servicios secretos es ilustrativo, que la derecha política no era requerida para esta nueva etapa, en que la conducción del Estado se trasladaba a las FFAA. Luego del golpe de Estado, la misma elite empresarial es capaz desde la vocería de sus gremios más importantes situarse incluso en contra de la opinión de algunos gremios que habían sido activos en la lucha de la fase anterior –SNA, Comerciantes Detallistas, Camioneros, Colegios Profesionales- o de alguna fracción del empresariado que iba siendo sacrificada como muestra que la tarea modernizadora era nacional, no corporativa, correcta, ciega como la justicia, capaz de re-estructurar el capitalismo liberalizándolo radicalmente; claro está que esta tarea nunca se emprendió contra sus conglomerados económicos que sustentaban el motor del modelo de desarrollo que se estaba imponiendo. Es esta elite la que respalda el “receso de los partidos políticos”, pues es lo que le permitirá línea directa por vía de vínculos sociales o de los circuitos extrainstitucionales para influir directamente sobre la política gubernamental.

El grupo de los “Chicago boys” es respaldado tanto por Pinochet, Merino y el grueso de las FFAA , pues les provee un discurso nacional, de corte emancipatorio en tanto apelan a las libertades individuales de emprender y que coincide con la aspiración del conjunto del empresariado de poner término al Estado interventor y centrar el modelo de desarrollo en las capacidades empresariales. El “sujeto histórico” de la reconstrucción pasa a ser el empresariado en general, pero el motor específico serán los empresarios ligados a los circuitos internacionales de las finanzas. En esto no hubo ni inevitabilidad histórica (en el sentido que sólo de esta forma podían transcurrir los acontecimientos), como tampoco una conspiración (el grupo de tecnócratas que se hace sorpresivamente del poder), es una precipitación de sucesos. Una convergencia de tendencias sociales y políticas que cristalizan a favor de quienes estuvieron por la reestructuración capitalista, pues derrotado el movimiento obrero, sus representaciones políticas y sus líderes, la opción restauradora (postulada por la mayoría DC), de los militares como paréntesis temporal, no tenía sustento social y político.

Considerando lo anterior, el tema de la violación a los derechos humanos se ubicó en un lugar secundario en el proceso reorganizador, en el sentido de que esa Declaración Universal no era útil a la misión fundadora de la nueva sociedad que iniciaba su proceso de construcción. La elite prefirió apoyarse en la “historia”, en la tradición, que le era más propia. En el catolicismo clásico, pre conciliar, no existía una reflexión desde la perspectiva constructivista de los derechos humanos, sino más bien se le consideraba como un derecho natural, inherente al ser humano como criatura de dios. Esta condición “natural” del derecho humano soslayó la construcción racionalista del reconocimiento por parte de los Estados de las garantías que debía asegurarle a todos los ciudadanos ¹⁷⁰ .

Este enfoque es el que predominará durante el período de análisis, con algunas

¹⁷⁰ Esto explica, en parte, el que las “Actas Constitucionales”, en particular la N°3, sean, en lo declarativo, estrictas en resguardar los derechos individuales como naturales, pero impotentes de ser ejercidos jurídicamente.

modificaciones políticas según el desarrollo de la instalación del modelo económico y político. En la primera etapa (septiembre 1973 hasta marzo 1974, inicio del accionar abierto de la DINA) se abordó el tema de los derechos humanos como un problema subordinado a la lógica del enfrentamiento militar contra los “grupos armados” o el “costo inevitable” de impedir la guerra civil. En una situación en que se está derribando “un gobierno inconstitucional”, que no respetaba la vida y que tenía planificada (Plan Zeta) una masacre masiva de los Altos Mandos de las FFAA, de los líderes políticos y gremiales de la oposición, para concretar un autogolpe el 17 de septiembre, el uso de la violencia se justificaba en tanto arma defensiva, para salvar a la patria y la vida misma. En esta dirección está la elaboración del “Libro Blanco del cambio de gobierno en Chile”, de Gonzalo Vial Correa y otros y que fue publicado por la Secretaría General de Gobierno el mismo año 1973¹⁷¹. El Libro Blanco opera construyendo un enemigo, que se sobredimensiona, distorsiona y se “expulsa” de la comunidad chilena, para luego justificar la protección de la vida de todos los habitantes honestos y trabajadores, mediante los métodos violentos e ilegales.

La izquierda queda definida como compuesta de “equipos terroristas y paramilitares escogidos”, con “el entrenamiento (que) exigía expertos en guerrillas, que vinieron de todas partes del mundo y, en especial, de Cuba, Brasil, Argentina, etc., reclutados entre los terroristas de esos países. Se calcula que su número oscilaba entre los diez mil y los trece mil”¹⁷². Así, las personas cuya denominación fuese de izquierda quedaban como potenciales victimarios, lo que requería de un tratamiento duro y directo, pues se había establecido que se vivía en Estado de guerra interior. En esta etapa es éste el fundamento que está en la base del comportamiento de los vencedores civiles y militares.

La izquierda desalojada del Gobierno, será despojada de la posibilidad de tener derechos humanos en el sentido práctico, pues había deseado el exterminio de otros chilenos. En este discurso, cabía perfectamente la posibilidad de soslayar las acusaciones de violaciones a los derechos humanos en tanto eran “invenciones” de esa izquierda. El paso lógico fue señalar que las denuncias se inventaban porque no se resignaban al haber perdido el poder, tanto los izquierdistas marxistas chilenos, como sus aliados internacionales de Cuba y la Unión Soviética.

Los derechos humanos al ser considerados como un arma política de los oponentes implicaba una noción particular de los chilenos que se oponían a las nuevas autoridades. Así, la construcción del oponente era clave para configurar la conducta a seguir por parte del poder del Estado, es decir, en la respuesta política a la estrategia de quienes se oponían al nuevo régimen. En este plano se construyeron las diferencias entre opositores, tanto por su condición social, inserción productiva, como política e ideológica. La élite empresarial entendió de manera clara que los “agitadores” eran distintos a los “obreros”; que los “marxistas” eran distintos a los independientes; que los “upelientos”

¹⁷¹ El Libro Blanco, también sostuvo las tesis que el Gobierno de Allende era inconstitucional, que hizo fraude electoral en Marzo de 1973 denunciado por Jaime del Valle, Decano de la Escuela de Derecho de la Pontificia Universidad Católica en ese tiempo y posteriormente Ministro de Justicia del régimen autoritario.

¹⁷² El Libro Blanco, del cambio de Gobierno en Chile, Min. Sec. Gral de Gob.3ra Edición, Santiago, 1973.

eran diferentes a los apolíticos. Sin embargo, en la primera y segunda fase (73-78) reconociendo estas distinciones se aceptó un tratamiento indiferenciado lo que implicó la justificación de la masificación de la represión ¹⁷³.

La forma como se construyó la representación del enemigo derrotado marcó la conducta política más allá de su efectiva “peligrosidad”. Es decir, la caracterización de “marxistas”, “extremistas”, “humanoides”, “terroristas”, “ratas”, era funcional al requerimiento para que las FFAA se mantuvieran a la cabeza del Estado, pero ello implicaba rigidizar la posibilidad de concordar con otros actores del proceso, formas de entendimiento para abrirse a compartir el poder que se articulaba entre las FFAA –incluidos sus servicios de seguridad-, la elite empresarial que concentraba cada vez más la propiedad y los técnicos gubernamentales del área económica. En este sentido, la exclusión y silenciamiento de un sector de chilenos, caracterizados como fuera de la comunidad de valores, impedía darle eficacia al discurso fundador de una nueva sociedad, donde cupieran todos.

Esto fue promovido en tanto la elite empresarial abogó por una política represiva ejercida de manera directa por las FFAA en un primer momento, aceptando el accionar de los servicios de seguridad posteriormente y luego buscando establecer normas y procedimientos que impidieran los “excesos” en la actividad represiva. En este sentido, tanto la represión como su reverso los derechos humanos, fueron politizados desde el poder para situarlos en un campo de correlaciones de fuerza e ideologías. Así no entraban en el ámbito de los Principios, sino en el de las tácticas y medidas necesarias para frenar al opositor. Desde esta perspectiva se pudo construir una de las razones para que el empresariado no se inmiscuyera en “política”, pues era meterse en los temas de derechos humanos. En otras palabras, las FFAA garantizaban un Estado en orden, por lo que la elite estaba bien acompañada y podía dedicarse a su vocación: la empresa.

En esta etapa, como lo recordaba S. Diez en la ONU, las denuncias a las violaciones a los derechos humanos, eran consideradas parte de la estrategia del “comunismo internacional”, como de la discriminación al que era sometido el primer Estado en el mundo que “derrotaba al marxismo internacional”. Las víctimas no existían, eran una invención del enemigo.

En la fase 73-78, el argumento por parte de los empresarios, era el de la reconstrucción y entre 79-81 el que se vivía la fase del despegue. En la primera etapa, el oponente derrotado fue caracterizado como una enfermedad social. Además se le utilizó como elemento explicativo de la crisis social y política del país, obteniendo con ello un desconocimiento de sus derechos básicos y la búsqueda de un consenso social respecto de que los castigos a los que fuera sometido podían ser justificados. En tanto hacia el año 1979, el oponente era el que se había autoexcluido al no comprender que el país había cambiado positivamente, y que los sacrificios a las libertades y la estrechez económica comenzaban a ser recompensados. Era la etapa en que las diferentes caracterizaciones

¹⁷³ “Si se mira la lista de los detenidos, torturados y fusilados (...) no eran altos dirigentes políticos (la mayoría de los cuales tuvo la oportunidad de huir del país), sino humildes obreros y campesinos, en su mayoría dirigentes sindicales. Es más; la persecución de estos dirigentes fue alguna vez instigada o apoyada por los propietarios de fundos o empresas”, Tironi E., *El sueño chileno*, Ed. Taurus, Santiago, 2005, pág. 241.

que se hacían de los opositores se podían operacionalizar en estrategias más precisas y definidas a objeto de ceñirse al camino institucional trazado, que implicaba la exclusión de las corrientes marxistas –con la consecuente exclusión sociopolítica de una parte de la población- y la búsqueda de la integración subordinada de la tendencia socialcristiana.

Durante todo el período, sin embargo, la noción acerca de derechos humanos no varió. Al formar parte de una idea de estrategia política del enemigo, los derechos humanos se situaron como elemento sospechoso para todo discurso crítico. Sufrió con ello un extrañamiento de la propia historia de la política internacional del país –en tanto Estado co-redactor de la Declaración Universal-. Los derechos humanos se erradicaron de todo discurso empresarial pues si bien podían servir de base argumentativa para frenar los “excesos” que tuvieran efectos políticos indeseados –como aquellos casos aquí analizados-, también se prestaban para frenar las “modernizaciones” del aparato productivo y las normas legales que eran la condición necesaria para poder institucionalizar al país, con ellos en clara posición hegemónica. La subordinación del reconocimiento de ciertos derechos civiles y políticos en la Constitución del 80 a la realización programática totalizadora se reflejó en los artículos transitorios de la propia Constitución, que estuvieron vigentes hasta 1989 pues eran la prolongación de la dictadura. “En el fondo, los gremialistas operaban con la misma premisa teórica de carácter economicista de quienes en el círculo de Pinochet justificaban la ‘transición larga’: que la instauración de una ‘democracia protegida’ estable requería de un tiempo de maduración de las condiciones sociales”¹⁷⁴

La idea fuerza de la crisis del sistema democrático “tradicional”, se procesaba como la necesidad de no volver atrás, a los clientelismos, populismos y corporativismos que le habían hecho daño a la nación en tanto la política de partidos buscaba su propio beneficio, sin mirar el interés general. Este argumento, incubado en los años sesenta, cobró fuerza en medio de la crisis del período de Allende y alimentó la idea que las libertades civiles y políticas, la participación popular y la democracia estaban permitiendo “el caos y el desorden social”, configurando por sobre esos derechos el derecho primario a la existencia misma de la patria, la propiedad privada (como fruto del esfuerzo familiar) y el modo de vida chileno. “El discurso de la crisis de la democracia y de elogio de los gobiernos fuertes, cuyo referente histórico era el período portaliano, permitía el acercamiento entre la derecha y la nueva fuerza política dominante, los militares”¹⁷⁵.

Los derechos humanos, considerados como parte de la estrategia política del enemigo interno y externo, se les intentó devaluar. A las acusaciones se respondía con falsedades¹⁷⁶, con relativizaciones¹⁷⁷, descalificaciones¹⁷⁸, entre los diversos caminos

¹⁷⁴ Moulian T y Torres I, “La problemática de la derecha política en Chile, 1964-1983” en Cavarozzi y Garretón, Muerte y Resurrección, los partidos políticos en el autoritarismo las transiciones del cono sur, Ed. FLACSO, Santiago, 1989.

¹⁷⁵ Idem, pág 353-354.

¹⁷⁶ Desconociendo la existencia de detenidos desaparecidos o torturados: “Este voto es injusto y ofensivo para Chile, imputa a nuestras autoridades la violación masiva y reiterada de derechos humanos básicos, haciendo una descripción por completo inexacta de la realidad política y jurídica chilena”, Editorial El Mercurio, 10 de diciembre, 1977.

elegidos. Sin embargo, lo que prevalecía era que al existir un “doble estándar” respecto del tratamiento de los derechos humanos -según el país y relación de éstos con las dos superpotencias-, la elite insistió en ser objeto de una discriminación y con ello –de paso– afirmaba la idea que los derechos humanos eran relativos y no podían ser fundantes de una normativa jurídica y ética de conducta.

Es así que también, la doctrina de los derechos humanos al no admitir un tratamiento diferenciado de los opositores -por el carácter igualitario en los derechos que poseen todos los ciudadanos- no cumplía con el requisito básico en la cultura autoritaria y sin contrapeso que se había rescatado de la “historia” nacional, cual era que hay unos más iguales que otros, pues son los más ilustrados aquellos que pueden saber lo que es bueno para el país. Este pensamiento queda bien expresado por Manuel Valdés, presidente de la CPC en abril de 1978: “La elaboración del proyecto (de nueva Constitución) debe centrarse en la opinión de especialistas y autoridades que revisen e interpreten lo que el país quiere (...) Aunque estamos habituados a una elección por las bases, creo que en este momento un sistema así podría abrir demasiadas expectativas de acción y mucha ebullición (...) un parlamento designado por el gobierno es el único práctico y viable (...) estas personas en ningún caso debieran ser políticas...”¹⁷⁹. En estas condiciones y bajo esta orientación no hay posibilidad de pensar en la igualdad de derechos civiles y políticos.

Esta idea de entregar a “especialistas y autoridades” la elaboración de una carta constitucional, no es nueva. Está pensada, en el caso chileno, como una lección político cultural sobre las bondades de restringir la soberanía popular, que surge a partir de los discursos hegemónicos sobre la experiencia de los “años de la anarquía” (1820-1831) previos a la llegada de Portales y la posterior elaboración de la Constitución aprobada por un Congreso de selectos hombres en 1833. Así, “el período de la anarquía” fue nuevamente elaborado para la etapa de la Unidad Popular y los años previos, permitiendo realizar un doble proceso: justificar el fin de la democracia formal, mediante el golpe de Estado, y a la vez estigmatizar a los procesos de ampliación democrática y las transformaciones estructurales, por la vía de señalar que fueron años de “anarquía”, que hacían inevitable volver al “orden”.

La palabra democracia se transformó en un símbolo de desorden, intranquilidad e incertidumbre. Como se señaló anteriormente, se elaboró incluso un discurso justificatorio de la intervención militar a partir de la idea que incluso “por la vía democrática” se podía haber implantado la “dictadura del proletariado”. En otras palabras, como ha ocurrido

¹⁷⁷ “...en la mayor parte del planeta se cometen atrocidades que no pueden en modo alguno compararse con las atribuidas a Chile”, en Editorial El Mercurio, 8 diciembre, 1977.

¹⁷⁸ “la campaña que se lleva a cabo contra nuestro país en el exterior con la complicidad o la participación directa de los exiliados políticos o de elementos extremistas”, Editorial El Mercurio, 13 de julio, 1975. o “El grupo de trabajo designado por la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (...) era poner la ‘chismografía’ al servicio de una investigación seria y comprometer el honor y el prestigio de un Gobierno...”, El Mercurio, idem.

¹⁷⁹ Campero G., op. Cit. Pág 182.

muchas veces en la historia “una vez más, la democracia y el Estado de derecho funcionan como una carga odiosa y superflua”¹⁸⁰. Esta situación permitía ponerlos entre paréntesis durante el tiempo necesario para el cumplimiento de las metas definidas desde el nuevo poder. “El derecho a trazar el límite entre la coerción legítima (admisible) y la ilegítima (inadmisible) es el primer objetivo de toda lucha por el poder”, nos recuerda Bauman¹⁸¹.

Es por lo anterior que la institucionalización del proceso fue un propósito importante de la elite, pero subordinado al cumplimiento de la reorganización de la economía, tanto del aparato productivo como de la legislación social relacionada a ésta. Es decir, la prioridad fueron las privatizaciones de los servicios sociales de salud, previsión y educación, como la flexibilización del mercado del trabajo, lo que traería un nuevo modo de pensar de los chilenos.

La institucionalización estuvo, a nivel del significante, asociada a la creación de una verdadera democracia, que superara las debilidades de la anterior, aquella formal e ingenua. Se plantearon, entonces, las restricciones a la participación de los ciudadanos según su pertenencia ideológica (exclusión del sistema a los partidos marxistas). Se crearon “mecanismos de protección” como el Consejo de Seguridad Nacional que controlaba al Presidente de la República, al tener carácter indicativo y con participación de las FFAA. Se ideó una forma de impedir que el ciudadano común, el vulgo, pudiera desequilibrar las “decisiones técnicas y necesarias para el país”, si elegía representantes poco calificados, para lo cual se creó un Senado con una cuota de congresistas designados (no electos), un sistema electoral no proporcional (binominal) y condiciones, en edad y escolarización, para postular a senador.

Surgió el concepto de “democracia protegida”. En la práctica era un intento de dibujar un nuevo mapa de quienes debían ser los ciudadanos y cuáles eran las formas admisibles de poder pensar el país. Al ser “otra democracia”, retenía el significante democracia como forma de mantener un consenso básico y la tradición, pero al ser “otra” consolidaba la idea que era también “otro” Chile. Este nuevo Chile requería de la protección institucionalizada que entregarían las FFAA, sobre la cual se suponía existía el reconocimiento de que expresaban lo mejor de los valores patrios, además de la fuerza, por supuesto. La tarea de proteger a la democracia no era frente a un enemigo en una guerra tradicional, sino que se desarrollaba ante un tipo especial de chilenos, aquellos que pensaban y actuaban como marxistas.

La creación de la “democracia protegida” fue activamente defendida por la elite empresarial, más allá del debate constitucional acerca de sus características o los plazos en que debía entrar en plena vigencia. Incluso la tendencia entre los empresarios fue a prolongar los plazos de excepcionalidad en medio del furor por la incipiente reactivación económica de 1979.

Se llegaba así a proyectar una institucionalidad paradójica, pero culturalmente

¹⁸⁰ Bauman Z., *La sociedad sitiada*, Ed. FCE, Buenos Aires, 2004, pág 119. El autor se refiere a casos de la actual “lucha contra el terrorismo internacional”.

¹⁸¹ *Idem.*, pág. 12.

anclada en la tradición. Se buscaba un Estado fuerte, para protegerse de las acciones e ideas que existían en la sociedad chilena, pero que no se les otorgaba legitimidad en el plano político y jurídico (era un potencial de anarquía), en tanto se buscaba un Estado débil para ejercer las ideas y acciones que en el plano de la economía y el mercado permitieran la expansión de las libertades (orden y libertad verdadera). Con esto se pretendía darle legitimidad del orden institucional.

Es por lo anterior que la paz quedó asociada así a la idea de la homogeneidad. Chile fue representado como una nación pujante, en lucha contra la incompreensión y adversidad, pero dispuesta a enfrentar al coloso marxista. La institucionalidad debía servir para no cometer los errores del pasado (democracias ingenuas) y así asegurar la anhelada paz. Una institucionalidad que excluía ideologías, lo que buscaba implícitamente, era representar a Chile como un todo homogéneo. Así, la noción de paz era la idea del acatamiento, a la subordinación a la institucionalidad en construcción por la propia elite.

En definitiva, la condena a las violaciones a los derechos humanos impide justificar el uso de la violencia como “restauradora” de la democracia. Esto obligó a la elite a resignificar el concepto de democracia, buscando tanto en el contexto contingente como en la historia los argumentos para ello.

b. Las violaciones a los derechos humanos y su influencia en el quiebre de la identidad nacional

El discurso crítico hacia los derechos humanos por parte de la elite, que los consideraba sólo un instrumento político de los opositores, profundizó la ruptura social y política que se había precipitado en el período de la U.P. Esto implicaba que la “guerra contra el comunismo”, o “contra el enemigo de la patria”, que se prolongó discursivamente durante todo el período de estudio, terminó por producir un quiebre en la base ética de la sociedad. Es decir, hizo estallar los relatos que unificaban la historia vivida en común, como sus formas de representación y los valores que efectivamente podían haber compartido la mayoría de los chilenos.

La elite puso en cuestión, con su discurso y accionar en el campo de los derechos humanos -ante un importante o mayoritario sector de chilenos-, la eficiencia y legitimidad de sus relatos comprensivos de la historia patria y con ello el sentido de pertenencia a una misma comunidad nacional. Es decir, al quebrarse la unidad ética en torno a los derechos humanos –que aún no estando verbalizada formaba parte de una “natural” relación social y política hacia los años sesenta- se perdía la idea que “independientemente de la desigualdad y la explotación que en efecto pueden prevalecer en cada caso, la nación se concibe siempre como un compañerismo profundo, horizontal”¹⁸². Es que la historia, con sus héroes y tumbas, sus estaturas morales y sacrificios, resalta los sucesos que deben quedar inscritos como patrimonio colectivo, lo que para los enfoques tradicionalistas pasan a formar parte de los “sucesos originarios”, los que

constituían las raíces de nuestro “ser nacional”; en este sentido los miembros de la comunidad nacional se igualaban, no por el ejercicio de sus derechos, sino por tener acceso y, en cierto sentido, poseer parte de la propiedad de lo relatado.

Lo anterior explica, en parte, el problema de la elite para legitimar su posición de apoyo al golpe de Estado, la politización de los derechos humanos y su incondicionalidad a las FFAA para que encabezaran el régimen político durante los 17 años. Al buscar maximizar la acción de destrucción del sistema democrático, con el argumento de la “reconstrucción nacional” y la “restitución de los valores consustanciales a nuestra nacionalidad”, se sobredimensionó la grandiosidad de la acción y se la elevó a la categoría de gesta de toda una nación contra el “marxismo internacional y sus aliados internos”. Pero, la vastedad y arbitrio en las violaciones a los derechos humanos iba impidiendo forjar un nuevo “relato emancipador de la patria”, que fuese compartido por la amplia mayoría de chilenos. En la práctica las FFAA se alinearon con la elite empresarial y dejaron de representar a la nación, a pesar del discurso recurrente acerca de que “el régimen chileno no es de partidos ni banderías. Pertenece al país todo”¹⁸³. Esto fue develándose con el tiempo y desnudó el quiebre de la “comunidad nacional”, no sólo en el plano de los proyectos políticos y las diferencias sociales –que existían previos al golpe- sino también en las certezas de ser una comunidad, de compartir las mismas bases valóricas.

Lo anterior nos lleva a afirmar que el debate sobre la identidad nacional no puede soslayar la experiencia de la violación sistemática de los derechos humanos durante los diecisiete años de régimen autoritario. Esta consideración, retomada en el Informe sobre la Verdad y Reconciliación no ha estado inscrita en los debates¹⁸⁴, sin embargo es decisiva para construir un sentido colectivo.

El golpe de Estado tuvo –presuntamente- el apoyo de la mitad de la población y sus ejecutores buscaron construirle una legitimidad y legalidad (de allí la idea de “pronunciamiento” militar apoyado por las declaraciones de inconstitucionalidad del parlamento, la Corte Suprema y la Contraloría) a la vez que generaban un discurso fundador que buscaba hegemonizar la comprensión de los acontecimientos como una secuencia histórica ininterrumpida de los valores esenciales de la nación que intentaron ser vulnerados por los partidos marxistas. Esta construcción tenía la base social y el “clima político” para consolidarse, sobre todo en tanto rescataba el principio de “autoridad impersonal” de la era portaliana.

La narrativa de la “liberación nacional” del marxismo, no se hizo hegemónica fundamentalmente por su violencia y extensión sobre un amplio sector de chilenos. Las víctimas no fueron sólo los sectores populares, también fueron los miembros de la elite

¹⁸² Anderson B., *Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Ed. FCE, México, 2006, pág 25.

¹⁸³ Editorial El Mercurio, 12 septiembre, 1980.

¹⁸⁴ Como lo señaláramos en el capítulo I, esta Comisión vincula la ética de los derechos humanos al sentido de pertenencia a una patria, más allá de las diferencias políticas y religiosas.

política de la izquierda que estaba relacionada social y profesionalmente con sectores de derecha que operaban en el sistema político ¹⁸⁵, lo que reproducía ampliamente la situación represiva no sólo en los espacios que le eran propios, también a través de las diversas familias, instituciones locales (iglesias, revistas opositoras, etc.) y en el campo internacional. La batalla por liberarse del marxismo, ideología ajena a lo nacional, perdió la fuerza que había alcanzado hacia 1973, al evidenciarse que se estaba en presencia de un proyecto nacional no compartido, ni democráticamente decidido, que tenía costos ampliados en el campo del respeto a los derechos básicos de amplias mayorías de chilenos. Quedaba deslegitimada la idea persistentemente argumentada para convocar al sacrificio y pagar los costos en el presente para recoger los frutos posteriormente ¹⁸⁶.

Pero, es en el tratamiento de la muerte producto de las violaciones a los derechos humanos (los ejecutados políticos y los detenidos desaparecidos), cómo la elite y los militares perdieron la fuerza y legitimidad para construir su discurso refundacional en torno a la “liberación nacional” del marxismo. Michelet, plantea la idea que los muertos de un país, en tanto héroes mártires, hacen posible la unidad de la nación. Al recordarlos se les “exhuma” y la sociedad los vuelve al presente como ejemplos grandiosos, ideales del buen patriota, digno ejemplo a imitar. En este sentido ese tipo de muertos “viven con nosotros, que nos sentimos sus padres, sus amigos. Así se forma una familia, una ciudad común entre los vivos y los muertos” ¹⁸⁷. Los muertos por violaciones de derechos humanos son escondidos o hechos desaparecer, ni siquiera forman parte de una comunidad nacional dividida; simplemente no existen. Mientras los otros muertos, los “verdaderos patriotas” serán nuevamente exhumados retóricamente, como O’Higgins, Portales, Luis Cruz Martínez (los jóvenes de Chacarillas), para intentar construir un sentido de nación. La disociación se hacía evidente al interior de la comunidad nacional ¹⁸⁸.

Si además se considera que la “esencia de una nación está en que todos los individuos tengan muchas cosas en común y también que todos hayan olvidado muchas cosas...” la batalla por la memoria y el olvido se estaba jugando, ya en el período de la dictadura, en torno a los derechos humanos. Cuáles eran los muertos que había que recordar y cuáles olvidar. Se pretendía que, “los cambios profundos” que por su “naturaleza misma traen consigo amnesias características”, permitieran una vez realizada la operación de castigo inicial (1973-1978) someter al olvido lo acontecido (Decreto Ley de Amnistía 1978) y rememorar a perpetuidad a los verdaderos héroes fundacionales que

¹⁸⁵ La elite política de la izquierda sufrió principalmente la cárcel y el destierro.

¹⁸⁶ El fortalecimiento del gremialismo (hoy la Unión Demócrata Independiente, UDI) en los sectores populares, en parte se puede explicar por el vínculo de sentido que hace un discurso “apolítico”, de autoridad y orden con cierta tradición autoritaria-portaliana. Pero, en ningún caso, ese discurso se constituyó en discurso identitario de los chilenos.

¹⁸⁷ Anderson B., op. cit., pág 274-276.

¹⁸⁸ El régimen pudo tener consciencia de este problema, en tanto el Decreto Ley de Amnistía de 1978 buscaba que se olvidaran los muertos por violaciones a los derechos humanos, limpiando el camino para que la sociedad recordara sólo a los verdaderos mártires y héroes.

justificaban las muertes violentas del presente (simbolizada en la llama eterna de la libertad, emplazada en el centro cívico de la capital)¹⁸⁹. Las amnistías o políticas legislativas del olvido habían operado en el pasado como parte del proyecto democrático, pues la democracia tenía predominantemente un carácter inclusivo, lo que demandaba “olvidar” las experiencias violentas –en último término antidemocráticas- para mantener la estabilidad política y social. En el caso de la Amnistía de 1978 no podía operar como olvido, entre otras cosas, porque seguía excluyendo y persiguiendo a gran parte de la población.

La fractura también se produjo y quedó en el registro de las empresas, imposibilitando la legitimidad del relato de la elite a nivel micro social. Tironi señala que respecto del quiebre o ruptura social, hasta el día de hoy los trabajadores tienen un resentimiento y temor hacia los empresarios, pues los identifican con “un régimen que los persiguió y reprimió, y de cuyos labios nunca hubo siquiera una palabra de compasión en relación a la violación a los derechos humanos; al contrario, esto se justificaba como respuesta al caos y como precio para la creación del modelo de mercado”¹⁹⁰.

c. La elite empresarial, el control del poder y el comienzo de su agiornamiento

Desde el punto de vista cultural y político va emergiendo una nueva generación en la elite, que en cierto sentido es “otra elite”, en tanto proviene de las familias tradicionales pero se desarrolla y crece en un contexto autoritario, sin contrapesos sociales, con la pura razón instrumental como argumento –la eficacia y la eficiencia del gasto-, la férrea disciplina laboral, la ausencia de garantías para el opositor. En fin, es la elite empresarial hija de esta contrarrevolución cuya cara son las FFAA. Los nombres más paradigmáticos de esta fase fueron los Javier Vial, Larraín, Manuel Cruzat, Ricardo Claro¹⁹¹ y Julio Ponce Leorou¹⁹² empresarios emprendedores, vinculados a familias tradicionales o los ligados

¹⁸⁹ Acerca de la muerte y la construcción de sentido nacional, las referencias fueron tomadas de “Comunidades Imaginadas”, op. Cit. Págs. 267-286.

¹⁹⁰ Tironi, op. Cit, pág. 241.

¹⁹¹ Ricardo Claro fue asesor del Contralmirante I Huerta, canciller de Pinochet y estuvo presente en la delegación chilena a la ONU en 1973, y fue coordinador de la reunión de la OEA en Santiago en 1976, incluso participó en la sostenida por Kissinger con Pinochet. Fuente: La Nación Domingo, 5 diciembre, 2004.

¹⁹² Ponce L. ex yerno de Pinochet, accedió por vías privilegiadas a la propiedad de empresas del Estado, como la Hacienda Rupanco en 1977 y a créditos CORFO, institución de la cual fue su Vicepresidente. “La última parte de los '70 y comienzos de los '80 fueron de bonanza absoluta para Ponce Lerou. En 1979 se le designa gerente de empresas de Corfo y presidente de la Compañía de Teléfonos y la Industria Azucarera Nacional (Iansa). Al año siguiente, el yerno favorito de Pinochet fue puesto a la cabeza de Soquimich, y en abril de 1983 es nombrado gerente general de Corfo, con 37 años de edad”. La Nación, 7 agosto, 2005.

al nuevo poder, y que aún desarrollan la actividad empresarial ocupando importantes lugares en el ranking de las empresas más grandes ¹⁹³.

El proceso de transformación de los actores de la propia elite empresarial, es lento en esta fase, producto de la aún escasa internacionalización de la economía, la deteriorada imagen internacional del régimen y las incertidumbres político institucionales que subsistían. Lo que marca la situación es el desafío que asume la propia elite empresarial, que había impulsado el golpe, para orientar y participar del proceso de profundas transformaciones en un contexto autoritario, de asilamiento internacional y con un severo control de la población. El empresariado, que protagoniza el proceso de “reconstrucción económica”, tiene –como se ha dicho- un marcado carácter valórico católico conservador, y se asume ocupando el rol central en la creación de un nuevo país. A esta tarea convoca a las nuevas generaciones, que han sido educadas mayoritariamente en los Colegios privados o en la Universidad Católica. Este no es un empresariado desprovisto de una ideología, de una tradición y de relatos heroicos sobre su papel contra el régimen anterior.

Durante el período dictatorial, la elite empresarial vivió profundas transformaciones. Transforma y es transformada, pues renuncia definitivamente a su pragmatismo político, al sistema democrático y a delegar representaciones en los partidos de derecha. Sus núcleos identitarios tradicionales vuelven al origen portaliano, para afirmar su decisión de orden, reglas impersonales claras y estables (ahora las del mercado) y con una fuerte valoración del sentido de autoridad. Ya no requiere negociar con fuerzas ajenas al gran proyecto de cambios; la tradición y la historia la puede contar a su manera sin necesidad de consensuar interpretaciones; la política como sistema de gobierno queda reducida a la negociación de los grupos de intereses, y la población sometida a la política del estado de excepción. El proceso la impulsa a su transformación, en tanto la elite se ha hecho (contra) revolucionaria, con un discurso más radical y ortodoxo. Han barrido, de facto, con la llamada tradición legalista, manteniendo la forma; han podido comenzar la demolición de la propiedad estatal en la economía, sentenciada como resabio socializante e ineficiente. En este sentido la violencia también fue simbólica, en tanto discursivamente toman revancha por todo el período en que tuvieron que someterse a los dictados económicos y políticos del modelo desarrollista. Como neo conservadores católicos, articulan alianzas con congregaciones conservadoras emergentes como el Opus Dei y los

¹⁹³ “Larraín Peña se inició en los negocios de mano la de Javier Vial y Ricardo Claro como su socio en el grupo Los Pirañas, creado en 1966, caracterizado por su agresividad en la toma de control de las empresas. El jefe de estudios del grupo era Manuel Cruzat Infante, autor de El Ladrillo y hermano de la esposa de Fernando Larraín, María Josefina.(...) en 1978, Larraín Peña y Cruzat siguieron trabajando juntos y crearon el grupo Cruzat-Larraín, uno de los pocos que sobrevivió a la crisis del '82 y se mantuvo hasta los inicios de los '90.(...) El grupo Cruzat Larraín llegó a ser el más grande en la década del '80, ligado a la propiedad de más de un centenar de compañías, entre las cuales destacaban el Consorcio Nacional de Seguros, la Colocadora Nacional de Valores, el Banco Santiago, Isapre Cruz Blanca, AFP Provida, AFP Alameda, AFP Unión, Ladeco, Copec, Abastible, Celulosa Arauco, Editorial Ercilla y Pesquera Coloso.(...) en la actualidad Fernando Larraín encabeza el grupo económico clasificado en el lugar 55 del ranking de la SVS. A él pertenece el holding Santa Carolina, Tricolor y Watt's. Entre sus filiales, en Chile están Loncoleche y Viña Santa Carolina; en Perú, Laive S.A.; y en Argentina, Lácteos Conosur. Entre las marcas más conocidas de sus empresas están además Calo, margarina Sureña, aceites Belmont y Superior, mayonesa Click, cecinas Felco y comida preparada Il Gastronómico, tomado de La Nación, 17 octubre 2004.

Legionarios de Cristo, que disponen de un discurso tolerante hacia los conglomerados económicos y los buscan para desarrollar una nueva hegemonía cultural desde la elite hacia la sociedad ¹⁹⁴, prescindiendo de los partidos políticos. Esta radicalidad neoconservadora en lo ideológico y ultraliberal en lo económico, sólo es posible porque es producto de la época de “revoluciones” incubada durante el decenio de los sesenta.

Lo dicho permite comprender cómo una elite empresarial que desarrolla un discurso contra el Estado se apodera de él y desde él realiza su “revolución”. El Estado de Excepción es la expresión más clara de la tradición autoritaria a la que se apeló durante la década y media, para consolidar el nuevo orden excluyente: en lo social según la capacidad de consumo de los habitantes y en lo político según la doctrina a la que se éstos se adscribieran.

La elite empresarial fortalece su poder económico desde el Estado, tanto en los procesos de devolución y privatización de empresas de 1974-1975, como con la crisis de 1981-83 y posteriormente con las privatizaciones de empresas públicas en 1986-1988. Lo que se produce es una consolidación de la elite empresarial, que a la vez se ensancha con los funcionarios gubernamentales reconvertidos en empresarios y con sus alianzas a grupos transnacionales. Es en definitiva una consolidación desde el Estado, sin control democrático. Es decir, no es sólo un agiornamiento producto del modelo económico y su apertura la comercio exterior, sino que también fue provocado por las privatizaciones ejecutadas desde el Estado y para esa elite en proceso de agiornamiento. Lo notable es que la crisis de 1981-1983 tiene como resultados la estatización de la deuda privada, la mayor internacionalización de la economía mediante la compra por grandes corporaciones de la deuda, y la entrega de subsidios a los conglomerados nacionales y extranjeros para re emprender la acumulación capitalista, cuestión que se profundizará con las privatizaciones a bajo precio de los años siguientes, que además logran que la “tecnocracia” de la elite se haga propietaria directa de las empresas públicas y/o directores de las mismas ¹⁹⁵.

En síntesis, las articulaciones entre las políticas económicas, el uso del Estado para sus intereses (representados como intereses nacionales) y la mantención del orden autoritario influyó en que la elite empresarial tenga un fuerte componente “pinochetista”, pues este sector hasta el día de hoy le reconoce la voluntad que tuvo para imponer a cualquier costo la “gran transformación” o “la obra”. Obra que se resume en la imposición del modelo económico y la institucionalidad autoritaria. En la economía implicaba una reducida injerencia del Estado en la economía (Estado mínimo), la autorregulación por el mercado del intercambio de bienes y servicios (incluidos los sociales), con subsidios a la demanda y el libre tránsito de mercancías y capitales; en lo político significó la defensa de las piedras angulares de una Constitución que asegurara los derechos de propiedad, de libertad para hacer negocios (protección del libre funcionamiento de los mercados en

¹⁹⁴ En clara contraposición a las estrategias de la iglesia progresista que apunta a “las bases”, a los desposeídos, para desde allí influir en el destino de los países.

¹⁹⁵ Para una documentada información del proceso se puede consultar el informe de la comisión de la Cámara de Diputados que investigó las privatizaciones. (www.bcn.cl/publicadores/pub_portada_bcn).

todas las áreas), junto a la sobre representación de las minorías en el parlamento (necesidad recurrente de la derecha) y la supervigilancia armada del orden constitucional (rol de las FFAA). La obra, en el ámbito neurálgico, era hacer que la política formal no tuviera poder por sobre el mercado¹⁹⁶.

De esta manera, el grueso de la elite empresarial se hizo madura, consolidó su posición como una elite abierta a la economía mundial, producto del proceso vivido en dictadura. En este sentido la elite de la gran empresa tiene una clara presencia en estas redes que transitaron desde el espacio productivo familiar a la política, del gobierno de Pinochet a la empresa privada y de estas a la reorganización de sus partidos¹⁹⁷. Sus transformaciones, en relación al poderoso espacio ganado en la economía y su apertura al mundo, la han agiornado políticamente, pero sin abandonar sus sólidos lazos culturales con el sentido del orden, la autoridad y un concepto de paz social fundado en la desigualdad.

Este planteamiento también lo ratifica Tironi que expresa que hay una “nueva clase empresarial”, constituida en los últimos 15 años, e impulsada por el proceso privatizador del régimen militar y que se consolida en la transición. Sin embargo, aunque “desplazaron a la aristocracia empresarial tradicional ligada a la agricultura, los nuevos grupos se han mantenido fieles a muchos de los ritos de aquella. Incluso han buscado restablecer, aunque sea simbólicamente el nexo con la tradición”(..) Así mismo se sigue denominando a los grupos empresariales con referencia al apellido de quien es su líder histórico (Matte, Angelini, Luksic, Claro, Abumohor Sahie, Hurtado Vicuña, Yaconi-Santa Cruz, Fernández-León) en un intento de darles un aire de familia que en rigor ya no tienen” (...) Son en su inmensa mayoría católicos y con costumbres relativamente austeras y conservadoras”¹⁹⁸.

Esta elite es la que apoyó el Sí en 1980 y la re-elección de Pinochet en 1988, la que resistió a través de sus partidos políticos, hasta el año 2004, la reforma efectiva a la Constitución de 1980 y que se resiste reformar el sistema electoral, como forma de retener una sobre representación parlamentaria. Desde el punto de vista cultural, también se han agiornado en su condición católica neo conservadora, producto de los requerimientos electorales de búsqueda de apoyo, ante un catolicismo más abierto, flexible y poco practicante de los chilenos¹⁹⁹. Y quizás lo más determinante: por tener un

¹⁹⁶ A lo ya señalado por Allamand respecto del deseo empresarial, A. Bardón, ministro de economía de Pinochet señalaba “...una real democracia donde el gobierno sea un detalle porque el grueso de las grandes decisiones está en manos del pueblo” (...) pero recordando que “ya no es tan importante el que gobierna, pues muchas decisiones fundamentales para los seres humanos se llevan a cabo en forma natural por el ejercicio de las libertades personales” (...) superando así lo que algunos “antiguos políticos que entienden la democracia como una formalidad electoral...”. El Mercurio, 11 de septiembre, 1980.

¹⁹⁷ La comisión política de la UDI es un caso emblemático de la presencia de ex funcionarios del régimen autoritario, empresarios de las privatizaciones. José Yurazeck, el poderoso empresario ha regresado a la Comisión Política de la UDI este Junio del 2006. Este año, por su parte, el empresario de la Bolsa Carlos Larraín, miembro del Opus Dei, asume la presidencia de Renovación Nacional el otro partido de derecha.

¹⁹⁸ Tironi E., La irrupción de las masas y el malestar de las elites, Ed Grijalbo, Santiago, 1999. pags. 60-64.

origen en la contra revolución violenta, destruyó un sentido de unidad nacional, de pertenencia a una tradición que nos parecía era común, que suponía nos identificaba a todos a pesar de las diferencias. Con su discurso de defensa de la democracia y de salvación del país que tuvo como consecuencia el período dictatorial, terminó por despojar la unicidad del relato histórico y el consenso que sobre él se había construido a partir de los años veinte del siglo XX. Esto implica, por supuesto, que la elite pensó y obró contra la U.P. con un discurso inverso –como vimos- culpabilizándola de ser la responsable de introducir la violencia en la política, incorporar ideologías foráneas y antidemocráticas, quebrando la “unidad del ser nacional”.

d. Las disputas acerca del orden y la libertad

La fractura que produce el golpe de Estado y el discurso justificatorio de la elite también tuvo consecuencias en el plano de la identidad nacional. Como hemos visto, al apelar a la protección de la patria mediante medios militares y la posterior violación a los derechos humanos, la elite estaba buscando en la vinculación patria-protección la posibilidad de legitimar su acción y posterior exclusión de una parte de la población de la propia patria. Esta paradoja, por lo violenta, extendida y profunda, quebró la idea de una “comunidad imaginada”²⁰⁰, incorporando un factor más –no menos importante- en la crisis o pregunta por la identidad nacional que ha sido trabajada a propósito de los procesos de globalización y su impacto en el país.

Si entendemos que la identidad es construida y está en permanente actualización producto de las prácticas sociales y políticas, de la creación cultural tanto masiva como culta y que es influida por los intercambios simbólicos cada vez más intensos que se realizan con el mundo, puede parecer natural que el debate sobre la identidad nacional esté de actualidad en Chile, particularmente en vistas del inminente Bicentenario y viviendo un ininterrumpido proceso globalizador²⁰¹. Pero, como se ha dicho en páginas anteriores, la discusión sobre la identidad nacional está directamente asociada a la crisis de los relatos sobre la historia nacional, la de sus instituciones democráticas y la del rol de las FFAA, a partir de la experiencia de la dictadura, y cómo las violaciones a los derechos humanos y su justificación, pusieron en evidencia que la lectura sobre estos temas y nuestra tradición dejaban de ser compartidos, para ser reconocidos como

¹⁹⁹ Encuesta Adimark “Los católicos opinan”, Octubre 2005, señala, entre otros resultados, que el 60 por ciento de quienes se declaran de esa fe considera válido ordenar como sacerdote a una mujer; que el condón como método para prevenir el sida es aceptado por el 95,1 por ciento; el 40,6 se manifiesta partidario de que el aborto se legalice; y el 58,8 por ciento opina que los sacerdotes deberían poder contraer matrimonio.

²⁰⁰ En el sentido de Anderson “la nación: una comunidad política imaginada como inherentemente limitada y soberana” (...) “en la mente de cada uno vive la imagen de su comunión”. Opus cit. Pág. 23-24.

²⁰¹ Las recientes publicaciones de historiadores como Jocelyn Holt, Correa, Salazar, de sociólogos como Larraín, Tironi, o de la antropóloga Montecinos, por nombrar algunos, están colocando en el centro del debate los temas de la identidad nacional.

provenientes de la elite, es decir de un sector de los chilenos.

La identidad nacional es distinta a la identidad de los chilenos, pues la distinción es pertinente toda vez que ésta última es la manera cómo viven los habitantes del país y conceptualizan su forma de ser y estar en comunidad, en tanto que la identidad nacional es la elaborada, sistematizada y difundida desde los sectores hegemónicos a través de los canales oficiales o formales, tales como la escuela y sus textos de estudio, los medios de comunicación, sus intelectuales orgánicos, y ciertos agentes públicos (como funcionarios de la educación, embajadores, etc.).

El relato de aquella identidad nacional en proceso de construcción desde los años veinte del siglo pasado, en el que el país parecía reconocerse o al menos reconocerlo²⁰², está expresado por Salvador Allende en la Asamblea General de la ONU, en 1972²⁰³. Allí se abordan temas cruciales como la tradición democrática, el carácter constitucionalista de las Fuerzas Armadas, la autonomía del poder judicial, el sistema político multipartidario, la unidad y homogeneidad de la nación, la paz social, y un cierto sentido de la historia nacional, que hacía que Chile fuera una “excepcionalidad histórica” en el continente. Este relato se distanciaba de aquel de corte “portaliano” con el cual la elite empresarial más se identificaba.

La fuerza de este relato, la eficacia del discurso era tal que generó una representación colectiva acerca del país que se vivía, pero que no tenía su correlato en la práctica de las elites acerca de sus virtudes democráticas, el respeto a las instituciones y la noción de paz. Esto quedó en evidencia desde el 11 de septiembre de 1973, en que se diferencian la realidad de las representaciones de ésta, según lo hemos sistematizado anteriormente.

Este punto contradictorio, estas dos maneras de ver el proceso histórico y las características de las instituciones, evidencian el poder de las elites. Uno es el discurso oficial, el discurso del “deber ser”, de lo que se está dispuesto a decir en un determinado contexto y situación, pero otro es la concepción cultural de la cual es portadora. Las elites –como lo hemos dicho– son campos de relaciones, de poderes que sustentan capacidades económicas, tradiciones familiares, favores y valores compartidos, haciendo

²⁰² “...el discurso mundialmente famoso ante las Naciones Unidas en diciembre de ese año”, según J. Fernandois, en *Chile y el Mundo 1970-1973, la política exterior del gobierno de la Unidad Popular y el sistema internacional*. Ed. Universidad Católica de Chile, Santiago, 1985.

²⁰³ “Vengo de Chile, un país pequeño, pero donde hoy cualquier ciudadano es libre de expresarse como mejor prefiera, de irrestricta tolerancia cultural, religiosa e ideológica, donde la discriminación racial no tiene cabida. Un país con una clase obrera unida en una sola organización sindical, donde el sufragio universal y secreto es el vehículo de definición de un régimen multipartidista, con un Parlamento de actividad ininterrumpida desde su creación hace 160 años, donde los tribunales de justicia son independientes del Ejecutivo, en que desde 1833 sólo una vez se ha cambiado la carta constitucional, sin que ésta prácticamente jamás haya dejado de ser aplicada. Un país donde la vida pública está organizada en instituciones civiles, que cuenta con Fuerzas Armadas de probada formación profesional y de hondo espíritu democrático. Un país de cerca de diez millones de habitantes que en una generación ha dado dos premios Nóbel de Literatura, Gabriela Mistral y Pablo Neruda, ambos hijos de modestos trabajadores. En mi patria, historia, tierra y hombre se funden en un gran sentimiento nacional”. S. Allende, 4 diciembre, 1972.

que posean una unidad básica que les entrega un sentido de pertenencia²⁰⁴. El discurso de Allende era la nación imaginada pero no la deseada por las elites, particularmente por la elite empresarial.

Las prácticas democráticas en la vida política y social del mundo popular tampoco eran del todo efectivas, aunque otra cosa se había fijado como representación colectiva. Teniendo la izquierda y los sindicatos una tradición de negociación parlamentarista y con las empresas, así como de participación electoral, se fue incorporando una crítica al formalismo de la democracia representativa, que no permitía resolver a plenitud las demandas sociales y se fue agudizando la crítica a las instituciones del Estado por su carácter de clase; aportando con esto a poner en crisis la propia representación sobre la sociedad.

El quiebre constitucional del '73 no fue elaborado por la elite como "quiebre", sino como un paso necesario para la paz social, de recuperación de las verdaderas tradiciones, lo que impone sacrificios y costos. Este asunto opera en dos planos, por una parte en el intento de legitimar la violencia como elemento constitutivo del orden social y por otro el uso instrumental de la ley para adaptarla a sus necesidades.

En el primer caso se volvió a cierto espíritu identitario nacional de carácter épico independentista, el que llevaba a evocar la acción militar de las FFAA durante todo el período –y en particular en la primera fase- como una acción de "liberación nacional" contra el enemigo externo-interno marxista. La nación es asumida como reducto o espacio que excluye las contradicciones; la nación nunca es contradictoria. A pesar de la paradoja de desarrollar lógicas de exclusión externas e internas. La nación pasa a ser un espacio irreflexivo, no hay partidismo, no hay ideología, está más allá del bien y del mal.

El simbolismo del "Capitán General" como cargo para Pinochet - o su transitorio "Jefe Supremo de la Nación"-, da una idea de la gesta realizada en la lucha contra "la tiranía comunista", ubicándonos como único país que la ha derrotado.

El relato estuvo marcado desde el comienzo de la tarea de reconstrucción nacional como salvación, como una forma de regresar a las tradiciones y al fortalecimiento del espíritu patrio para vencer la agresión extranjera que utilizaba a los antichilenos. La violencia de la caracterización del contrincante, el despojo de su humanidad (el recordado "humanoide" de J.T. Merino), el tratamiento estigmatizador o lisa y llanamente su radical "desaparición" de la comunidad nacional, no hizo sino justificar la violencia contra parte de la sociedad como si ésta fuese una parte "no perteneciente". El detenido desaparecido no existía, era un "invento marxista"²⁰⁵, posteriormente sería "presunto" desaparecido;

²⁰⁴ "Una sociedad donde las prácticas políticas, las relaciones y los comportamientos de los individuos se definían o se identificaban siempre con una sociedad colectiva. De esta realidad emergen valores que ocupan en el grupo toda su dimensión: parentesco, amistad, fidelidad, favores, lealtad, etc.... En fin me encontraba frente a un grupo social bien consolidado, único, indivisible, acumulando riqueza y prestigio social. Un grupo socialmente homogéneo, actuando dentro un sistema de valores bien establecido y fuertemente estructurado, en una sociedad donde se entrecruzan dos mundos: el moderno y el tradicional", M. Feeley, Dibam, Oct. 2006

²⁰⁵ Están las memorables justificaciones de S. Diez, posterior senador y presidente del partido R.N., ante Naciones Unidas al respecto.

en definitiva es hacer desaparecer de forma absoluta la existencia de esa parte de Chile.

Esto significa que la tarea de las FFAA, impulsada por la elite y al ser conectada con la gesta independentista, le permitió obtener un importante apoyo para su tarea represiva, pero en el mediano plazo ha implicado un quiebre de la legitimidad del relato histórico general que hacía de las FFAA la columna vertebral de la nacionalidad en tanto había derrotado al “español”, al no perteneciente a la nación, así como posteriormente al peruano y boliviano y en definitiva en el siglo XX estaba derrotando a ese chileno no perteneciente a la sociedad, ni a su tradición. Se evidenció la imposibilidad de comprender que los proyectos de sociedad se vinculan a quienes habitan en ella y que la aniquilación de una parte de éstos clausura la posibilidad de desarrollar proyectos compartidos, negando en los hechos el relato hegemónico acerca de la fortaleza de la nación producto de su unidad.

Del mismo modo se dejó en evidencia que la violencia fundadora para imponer las “Actas Constitucionales” y después la Constitución de 1980 como originaria de un nuevo orden -que recogía la tradición- era impuesta por unas FFAA en contra de una parte de la sociedad. Proceso que no contaba con la legitimidad de origen y de procedimiento, lo que impedía una continuidad de la historia nacional, representada como la de una democracia ininterrumpida, con unas FFAA constitucionalistas y un país unificado.

La orientación de la elite no era reponer “el orden democrático tradicional”, según lo hemos visto, sino retrotraer al país a la idea portaliana de legalidad y autoridad. Así mismo, es evidente que la violencia material ejercida por las FFAA y la simbólica por los civiles, en espacios como la empresa, la escuela, la universidad y el barrio, tenía que provocar un quiebre con las representaciones en las cuales habían sido socializados al menos dos generaciones de chilenos. Para ellos el Estado era el representante del interés nacional, de todos; era la imagen de la protección social y del recto uso de la ley, al menos como representación deseada.

Cuando se inicia el proceso de transición en 1990, y son reconocidos los detenidos desaparecidos como chilenos que fueron apresados y luego hechos desaparecer (Informe Verdad y Reconciliación, 1991), así como develadas oficialmente las responsabilidades de los militares en otras acciones de violaciones a los derechos humanos, el proceso de recomposición de una identidad nacional se dificulta aún más. La identidad nacional entendida, como hemos dicho, como un proceso discursivo que debe tener arraigo en la experiencia cotidiana del pueblo, para que se constituya en una representación casi naturalizada de los acontecimientos históricos y del papel de las instituciones, debe su efectividad a que la re elaboración de esa identidad se sustente en una verdad que sea dicha, aceptada e integrada en el relato y los vínculos sociales.

La memoria colectiva opera construyendo representaciones sobre las experiencias pasadas y esta actividad se hace siempre desde el presente. En la medida que la transición fue abriendo mayores espacios de libertad a las personas, se abrieron nuevos campos para recordar sin el temor de ser sancionados. En otras palabras, en la medida que los contextos se hacen más democráticos y los temores a la regresión autoritaria se van disolviendo la sociedad tendrá aún más memoria de la experiencia pasada y se hará indispensable abrirle paso a la re interpretación del pasado, desnudando el carácter violento de la fundación del actual orden, el que no aparece como un paréntesis en una

tradición pacifista y democrática, sino más bien el de una práctica de las elites en que buscaron realizar su propia utopía.

Se puede afirmar, desde una perspectiva de la democracia sustantiva, que la larga transición al no asumir plenamente los fracasos explicativos del relato de la “tradición democrática” anterior al golpe de Estado, hizo que se prolongaran los discursos ambiguos sobre el pasado. Así, se acrecentó la distancia entre unos discursos desgastados de la elite empresarial –acerca del papel de las FFAA, la Constitución y la Ley, el orden de las cosas- y otros discursos que silenciaban lo que incomodaba a esa elite, dejando impotente por esa vía toda posibilidad de reponer el relato de la “tradición democrática” pre golpe de Estado.

En el segundo caso deja cuestionado el legalismo, el apego a la ley por parte de todos -en particular de sus gobernantes- lo que nos habría constituido como la excepcionalidad en la región. En la medida en que la elite no reconocía el quiebre de la tradición legalista y se representaba el golpe de Estado como el paso “inevitable y necesario” para mantener la paz social, quebrantada por el “enemigo marxista”. También amarró el relato identitario nacional a la noción de orden y autoridad proveniente, no de la tradición democrática que se apelaba con anterioridad, sino a la autoridad de tipo portaliano, aquella que no importando su origen ni normativa es eficaz en el resultado, la que se aproximaba así a los orígenes de nuestra tradición. Es decir, el uso de la ley para justificar lo obrado y no para regular el ejercicio del poder.

Durante 16 años, en el Estado de Excepción, fue como se expresó de mejor manera el manejo arbitrario del poder de las elites sobre la sociedad. Pero ello no tuvo sólo consecuencias políticas sino también culturales, pues situó a la ley fuera del criterio democrático de su validez cual es estar por sobre el conjunto de la sociedad y sobre cada uno de sus habitantes. El hecho de generar un “poder legislativo” a partir de la Junta Militar, organizado en comisiones sin visibilidad pública, pero con el poder de normar la vida nacional, produjo un divorcio entre la tradición legalista en la cual los chilenos habían sido educados e identificados y la acción de las elites. Es decir, el “imperio de la ley” terminó siendo la imposición del interés particular de un grupo sobre la sociedad. En efecto, como “la revolución es violencia, pero violencia jurídicamente organizada”, el estado de excepción se mueve en la “zona ambigua e incierta en la cual los procedimientos de facto, en sí mismo extra o antijurídicos, pasan a ser derecho...”. De esto que la invocación a “la necesidad” de éste (del Estado de Excepción) para mantener la paz social y el orden público, lejos de “presentarse como un dato objetivo, implica con toda evidencia un juicio subjetivo (y político agregaría); y que obviamente sólo son necesarias y excepcionales aquellas circunstancias que son declaradas como tales. ‘El de necesidad es un concepto totalmente subjetivo, relativo al objetivo que se quiere alcanzar’²⁰⁶”.

De acuerdo a lo anterior, la idea de que nuestra identidad nacional sea aquella apegada al Derecho, respetuosa de la ley, pierde sentido. Tampoco es casual que el proceso de transición haya tenido una de sus principales dificultades con el poder judicial y la recuperación de la credibilidad pública de los tribunales de justicia, sus jueces y

²⁰⁶ Agamben G., Estado de excepción, págs. 66-69.

procedimientos, lo que evidencia las dificultades para sostener una identidad nacional compartida. El esfuerzo del Presidente R. Lagos, en su gestión²⁰⁷ y en los mensajes de los Informes de Verdad y Reconciliación y el de Tortura y Prisión política se buscó fijar un discurso republicano acerca de las instituciones del Estado, en tanto búsqueda de recuperar también el discurso de la “tradicción democrática”, como si ésta no hubiese sido puesto en crisis de manera definitiva.

Lo que ha ocurrido entonces, es que la identidad nacional esta fracturada generando no sólo la percepción de una sociedad fragmentada por el impacto de la globalización, sino también porque los símbolos y relatos que nos eran comunes ya no tienen la eficacia de crear realidad como en el pasado. Los ritos públicos como el propio himno nacional modificado y la simbología post golpe que se buscó imponer con sus antorchas eternas, el feriado del 11/IX, y otras conmemoraciones, perdieron toda su fuerza porque no pudieron ser reconocidas como parte de una continuidad histórica por la población; la sobre militarización de los símbolos junto a la “americanización” de la vida cotidiana por el mercado, han dejado prácticamente partidos los relatos y en cuestión los mitos que dan sentido a nuestra identidad. En definitiva, la identidad nacional construida desde arriba no enraizó con la identidad de los chilenos que vivían y se representaban de otro modo la institucionalidad que regía y a las instituciones encargadas de hacerla regir.

El que las instituciones ya no signifiquen lo que históricamente habían significado es determinante para la memoria colectiva, pues los recuerdos se depositan en instituciones diversas, las que producen confianzas o distancias. Y como las memorias colectivas se actualizan a través de ceremonias y ritos comunes que ayudan a legitimar el presente y socializar a los ciudadanos, al despojarnos de ellas por haber perdido su sentido, quedamos semidesnudos y divididos.

Más aún, mientras subsista la resistencia a reconocer el tipo de responsabilidades sobre el pasado por parte de la elite, el recuerdo de hechos y situaciones se conectarán a las situaciones del futuro por venir, impidiendo una identidad compartida. Este hecho puede dejar abierta la posibilidad, planteada por Habermas, del patriotismo constitucional, de limitarse a construir racionalmente una convivencia en torno al reconocimiento de unas garantías constitucionales para los ciudadanos de la nación y que sean consensuadas democráticamente.

La identidad nacional en su “dimensión pública tiende a ser una construcción coherente, lógicamente articulada y con pretensiones de generalidad, producida dentro de instituciones culturales (...) Las versiones públicas de identidad nacional se construyen normalmente sobre la base de los intereses y visiones del mundo de algunas clases o grupos dominantes de la sociedad...”²⁰⁸. Para que esas versiones sean adoptadas por la población deben tener un carácter explicativo que haga sentido a las experiencias vividas, de otro modo no hay pertenencia común a un lugar y a una historia. La escuela y su ampliación de cobertura desde mediados del siglo XX había logrado socializar durante generaciones el relato del carácter democrático de nuestra cultura. En

²⁰⁷ Particularmente alrededor de las conmemoraciones de los 30 años del golpe de Estado.

²⁰⁸ Larraín J., Modernidad, razón e identidad en América Latina, Ed. Andrés Bello, Stgo. 1996, Págs. 207-214.

tanto, en las masas pobres, de educación incompleta y particularmente de origen campesino, se prolongaba la socialización en la cultura autoritaria.

Un punto más. El apego de la elite empresarial al texto constitucional de 1980 y su resistencia a las reformas o sustitución de éste, deben ser leídos desde dos ángulos. Por una parte la comodidad ideológica con ese concepto de autoridad fuertemente presidencialista que desemboca en el autoritarismo ante un parlamento sin capacidad de fiscalización efectiva ni iniciativa legislativa, lo que en la práctica ratificaba la idea de un orden en que los partidos políticos quedaran subordinados a la voluntad del Presidente. Pero también está la idea que las FFAA son los custodios del ordenamiento institucional, lo que implicaba la mantención del papel al que los convocó la elite en 1973, el ser responsables y garantes de la nueva sociedad que se construía, estando por sobre la soberanía popular, el Congreso y la subordinación la poder civil, pues su carácter es expresar “la unidad de la nación”²⁰⁹. Así se cierra la posibilidad de contar con una historia plural, pues el eje de ella pasa por la capacidad de reconocer en las FFAA la expresión de la unidad de la nación; a decir de Teodorov lo inaceptable del totalitarismo, es que es un sistema, un Estado, que se arroga el derecho a definir una selección de acontecimientos y que no admite selecciones particulares, paralelas o individuales²¹⁰.

Al respecto, se puede afirmar que, en el proceso de generación del nuevo modelo de desarrollo por vía violenta, bajo la orientación entusiasta de la elite empresarial²¹¹, se produjo un distanciamiento entre la herencia cultural que operó justificando la acción, y las prácticas vividas por una mayoría de la población. Esta fractura abre una oportunidad muy importante, cual es la de construir un nuevo acuerdo sobre el orden y la libertad, la paz social y el conflicto, el sistema democrático y la gobernabilidad. Para que ello sea posible es indispensable un “nunca más” de la propia elite empresarial (las responsabilidades civiles), no sólo en relación a las violaciones a los derechos humanos y su aquiescencia, sino también en torno al rechazo al método del golpe de Estado para imponer su visión.

La elite ha trasladado parte importante de su resistencia al cambio, al espacio cultural. Su expresión en una actividad moralizadora, de defensa de los valores, asentados en su concepción mayoritariamente católico conservador, ha encabezado las luchas contra las políticas públicas que amplían las libertades y cambian el enfoque de la noción del orden. Han resistido la educación sexual en los colegios, la distribución de anticonceptivos, las campañas de prevención del Sida, la libre creación cultural con fondos públicos, la emisión de película sin censura previa, la intervención de los defensores del ciudadano, etc. Pero, esta resistencia fracasada, ha hecho que los límites

²⁰⁹ “Las FFAA y de Orden han sido y continúan siendo la expresión más clara de la unidad de la nación. Si han tenido que tomar en sus manos la pesada y peligrosa carga del poder, han asumido ese riesgo...”, El Mercurio, 11 de septiembre, 1980.

²¹⁰ Los abusos de la memoria, Todorov T, Editorial Paidós, Barcelona, 2000 (1ª en francés 1995)

²¹¹ E Heiremans: “El 11 de septiembre de 1973 fue el día más feliz de mi vida, honestamente. Soy el hombre más admirador y agradecido de los militares, que, a mi juicio, son la imagen de todas las tradiciones nobles chilenas”. Dicho en mayo de 1993, Revista Qué pasa.

se tornen más flexibles; la noción de libertad y su ejercicio son ahora tolerados aunque no forman parte del ideario programático de la elite. Su liberalismo en el mercado no tiene su correlato en las estructuras culturales y políticas que promueven. En parte, esto hay que señalarlo, la cultura autoritaria promovida por la elite tiene aún apoyo electoral, -particularmente en los sectores más populares o con menos educación en el sistema formal, es decir en aquellos en que la “tradicón democrática” que se difundía en el siglo XX a través de la escuela y la organización gremial tuvo menos impacto-.

La eficacia de la cultura autoritaria no ha perdido piso social. Cierta sector de la elite empresarial lo sabe y apuesta a ampliar su apoyo e influencia, ahora sobre el sistema educacional.

Bibliografía

- Agamben G., Estado de excepción, ED. A Hidalgo, Buenos Aires, 2005.
- Aguilar P., Memoria y olvido de la Guerra Civil española, Ed. Alianza, España, 1996.
- Allamand A., La travesía en el desierto, Ed. Aguilar, Santiago, 1999.
- Anderson B., Comunidades imaginadas, reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, Ed. FCE, México, 2006.
- Arriagada G., Los empresarios y la política, Ed. LOM, Santiago, 2004.
- Bobbio N., Estado, Gobierno y Sociedad, por una teoría general de la política, Ed. FCE, Colombia, 2000.
- Bordieu P., Cuestiones de Sociología, Ed. Istmo, Madrid, 2000.
- Campero G., Los gremios empresariales en el período 1970-1983, Ed. ILET, Santiago, 1984
- Candau J., Antropología de la memoria, Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 2002.
- Chartier R., El mundo como representación, Ed Gedisa, Barcelona, 2002
- Chartier R., Las revoluciones de la cultura escrita, Ed. Gedisa, Barcelona, 2000.
- Correa S., Con las riendas del poder, la derecha chilena en el siglo XX. Ed. Sudamericana, Santiago, 2004.
- Corres S, y otros, Historia del Siglo XX chileno, Ed. Sudamericana, Santiago, 2001.
- Cortés A., El circuito extrainstitucional del poder, Ed. CESOC, Santiago, 2000

- Echeverría M., Cara y sello de una dinastía, Ed. Copa rota, Santiago, 2005.
- Encina F., Nuestra inferioridad económica, Ed. Universitaria, Santiago, 1981.
- Fazio H., Mapa de la Extrema Riqueza al año 2005, Ed. LOM, Santiago, 2005.
- Fernandois J., Chile y el mundo 1970-1973. La política exterior del gobierno de la Unidad Popular y el sistema internacional, Ed. Universidad Católica, Santiago, 1985.
- Góngora M., Ensayo histórico sobre la noción de Estado en el Chile en los siglos XIX y XX, Ed. Universitaria, Santiago, 2003.
- Hongui H. y Slye R. compiladores, Democracia deliberativa y derechos humanos, Ed. Gedisa, Barcelona, 2004.
- Jocelyn Holt A., El peso de la noche, Ed. Espasa Calpe, Argentina, 1997
- Koselleck R., Futuro Pasado, para una semántica de los tiempos históricos, Ed. Paidós Básica, Buenos Aires, 1993.
- Loveman B., Lira E., Espejismo de la reconciliación política, Chile 1990-2002, Ed. LOM, Santiago, 2002.
- Larraín J.,
- Mönckeberb, M.O., El saqueo de los grupos económicos al estado chileno, Ed. B Grupo Zeta, Santiago, 2001.
- Moulian T., Torres I., "La problemática de la derecha política en Chile, 1964-1983", en Cavaiozzi M y Carretón M.A., Muerte y Resurrección, los partidos políticos en el autoritarismo y las transiciones del cono sur, Ed. FLACSO, Santiago, 1989.
- Montero C., La revolución empresarial chilena, Ed. Dolmen, Santiago, 1997.
- PNUD, La democracia en América Latina, hacia una democracia de ciudadanos y ciudadanos Ed. Aguilar-Alfaguara, Buenos Aires, 2004.
- PNUD, . Informe Nacional de Desarrollo Humano 2002. Nosotros los chilenos. Un desafío Cultural, Ed. Santiago, Chile, 2003.
- Ricoeur P., La memoria, la historia, el olvido, Ed. Trotta, Madrid, 2003.
- Rozas P y Marín G., 1988: El mapa de la extrema riqueza, 10 años después, Ed. Cesoc, Santiago, 1989.
- Rozas P. y Marín G., Estado autoritario, deuda externa y grupo económicos, Ed. CESOC, Santiago, 1988
- Salazar G., Historia de la acumulación capitalista en Chile, Ed. LOM, Santiago, 2003.
- , Construcción de Estado en Chile (1800-1837), Ed. Sudamericana, Santiago, 2005.
- Stabili M., El sentimiento aristocrático, elites chilenas frente al espejo (1860-1960), Ed. Andrés Bello, Santiago, 1996.
- Stuven A.M., La seducción de un orden, las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX, Ed. U.C. Chile, Santiago, 2000.
- Tironi E., El sueño chileno, comunidad, familia y nación en el Bicentenario, Ed. Taurus, Santiago, 2005.
- , La irrupción de las masas y el malestar de las elites, Ed. Grijalbo, Santiago, 1999.

- Todorov T, Los abusos de la memoria, Editorial Paidós, Barcelona, 2000.
- Valenzuela A., El quiebre de la democracia en Chile, Ed. FLACSO, Santiago, 1989.
- Varas A., La política de las armas en América Latina, Ed. FLACSO, Santiago, 1988.
- Vergara P., Auge y caída del neoliberalismo en Chile, Ed. FLACSO, Santiago, 1985.
- Diario El Mercurio, selección de Editoriales y noticias 11 de septiembre 1973 a noviembre de 2004.
- Revista Qué Pasa, selección de Editoriales y artículos 11 de septiembre 1973 a octubre 1981.
- Entrevistas: Manuel Riesco, economista, noviembre 2005
- Bruno Phillipi, empresario, diciembre 2005 (realizada por V. Naranjo).
- Internet: www.congreso.cl y www.privatizaciones.cl
www.icei.uchile.cl